IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

# NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V — BUENOS AIRES, SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 1867. — NUM. 1960

**ALMANAQUE.**

HOY 10. San Lorenzo mártir y santa Paula virgen y mártir.

## VARIEDADES

### El falso artista.

I.

Una de las hermosas noches de otoño, cuando todos descansaban en Roma, y la luna plateaba con sus rayos las ondas del Tiber, retratando en ellas lus soberbios edificios que adornaban la capital del mundo, cuando el pueblo dormia confiado en la severidad del papa Alejandro; un hombre á quien los romanos, y á quien la Europa entera admiran como el artista de su siglo, descenido el cabello, cubierta la faz de mortal palidez, y con trémulo paso vagaba por las orillas del rio, fijando con aire imbécil su vista en aquellas aguas, testigos de tantas glorias, depositarias de tantos crimenes.

En vano habia querido conciliar el sueño en su magnifico lecho: el pésar agudo que lo devoraba en su palacio lo siguió al campo.

Despues de una hora de silencio, esclamó:

—¡Ay, envidian mi nombre, mi gloria! ¡Mi fama es una corona de hierro candente que me abraza, y que yo no puedo arrancar de mi sien!—¡Daria mi palacio, mi casa de campo, mis riquezas todas por calmar mis remordimientos!—¡I aun hay quien diga que no lo hay!—¡Ai, yo he hecho siempre todo lo posible por librarme de ellos...y siempre en vano.!

Yo me he postrado ante el confesonario de un sacerdote; he jemido, he golpeado mi pecho con dolor, he hablado y el ministro del cielo con terror ha huido al escucharme.—Yo he asistido con jóvenes artistas por olvidar mi pena á voluptuosas orjias, y cuando el vino espumante rebozaba en los vasos y las hermosas nos brindaban con el placer, ansioso de perder la razon, ¡bebia, bebia, y bebia en vano! ¡Ay, el vino y las mujeres no tienen embriaguez pará mi!

—Para lograr la paz del alma he seguido á un solitario léjos del mundo, me he consagrado á la austoridad y á la penitencia, ¡y sin embargo allí tambien tenia siempre fija, siempre clavada en mi cerebro la execrable idea.

—¡En vano he buscado el sosiego en los brazos de un ánjel, de una mujer pura; las virtudes de una esposa no han bastado á purificar mi alma, ni á callar los remordimientos,—Su voz celestial me mata, me asesina, me llama Ghigi, ¡nombre excecrable! —Los romanos, los estranjeros, mi mujer y mi hijo, todos me llaman Ghigi..¡y siempre Ghigi!—Nombre usurpado, y al que va unido tanto crimen! Ghigi significa para mi ingratitud, traicion, adulterio, robo, asesinato!!—Oh, si la muerte fuese la nada! si no hubiese una vida eterna de castigo, donde aun tenga que oir siempre ese terrible nombre: Ghigi...Ghigi!

Cayó, y alzando sus ojos conbulsos al cielo, sacó del pecho un pliego grande sellado con tres sellos negros...lo depositó sobre la arena...miró suspirando por última vez á la ciudad de Roma...al palacio donde reposaban su mujer y su hijo...y el ruido sordo que hizo su cuerpo al caer en el agua, fué repetido á lo lejos por el éco, en medio del silencio profundo de la noche.

II.

A la mañana siguiente Roma lloraba consternada la muerte del gran pintor Ghigi. Las congeturas mas estrañas se hacian sobre la causa de su desastrosa muerte. Su tristeza su melancolía desde que habia aparecido en aquella capital, emporio de las artes, le habian hecho abandonar sus pinceles que le habian hecho grangear un renombre inmortal. En vano el pontífice mismo habia deseado emplear sus talentos en el Vaticano, Ghigi se habia negado constantemente. El pliego que habia dejado el infeliz al suicidarse, revelaba un horrible misterio:

El miserable, cuyo cadáver habian arrojado las ondas del Tiber, y a la que la ciudad entera se aprestaba á honrar como á un gran artista....¡No era Ghigi! ¡Se llamaba Antonio Ferragio!!

Natural de Palermo, y jóven disoluto, una noche al salir de una orjia con otros compañeros de desórden insultó á una dama de distincion, y asesinó al hermano del gobernador de Sicilia.

Huyendo del cadalso aquella misma noche solo y errante, calló al amanecer desfallecido á algunas leguas de Pelermo. No podia negar el asesinato, porque una de sus víctimas lo habia reconocido; ni podia espatriarse por falta de recursos ni podia tampoco encontrar un asilo porque la venganza de las leyes alcanzaria al que le protegiese.

Iba á perecer.

Un jóven pasó en aquel instante á caballo. Al verle pálido, moribundo, victima tal vez de algunos bandidos, le ofrece generoso socorro, y á fuerza de instancias le arranca su secreto, le monta á la grupa de su caballo, y le dá un asilo en su casa de campo. ¡Le liberta de una muerte inevitable!.... la muerte del cadalso.

La casa de campo, pobre en su esterior, se hallaba adornada interiormente con cuadros preciosisimos.

El generoso huésped reveló á Ferragio, en cambio del fatal secreto que este le confiara, lo que á ningun mortal hasta entónces habia revelado. Que era Ghigi, pintor napolitano, á quien hacia diez años suponian unos en Méjico, y los mas muerto. Al volver á Nápoles, de donde habia salido huérfano y desvalido, despues de quince años de ausencia y de haber aprendido la pintura, logró hacerse amar de la hermosa Paula, hija del conde de Rianzo. Por evitar la venganza de una familia noble y poderosa, abandonó sus trabajos artisticos, robó á la hermosa Paula, se casó con ella, y bajo nombres supuestos habian hallado un asilo seguro en las cercanias de Palermo. En aquella casa vivian felices, ignorados del mundo.

Cultivaba Ghigi el arte de que era idólatra sin gloria, pero tambien sin envidia, sin los mezquinos celos que el mérito enjendra.

Su ventura era completa, el miserable á quien habia salvado la vida la destruyó.

La soledad y hermosura de Paula encendieron su sangre siciliana...

Un dia, fuera de si, penetra en la estancia donde dormia Paula....Paula fué suya.

A los gritos de la desventurada acude Ghigi á su socorro, y una puñalada lo deriba á los pies de Ferragio.

La hermosa Paula espira de dolor.

Al asesinato sigue el robo.

El oro, los cuadros de Ghigi son arrebatados y su cadaver mutilado horriblemente. Podria révivir aun....su lengua podria hablar, su mano podria escribir.

El asesino llega á Roma.

Se anuncia como el pintor Ghigi, que vuelve de Méjico y espone al publico algunos de sus cuadros, que fueron comprados con avidez. El nombre de Ghigi se repite con entusiasmo, adquiere gloria, es en poco tiempo rico, muy rico, y la celebridad y los placeres sofocan algun tanto los remordimientos, hasta que un suceso terrible al cabo de dos años vino á destrozar de un modo cruel su corazon.

Vió un dia el principe Borgia, hermano del Papa, uno de los cuadros que conservaba aun, una Virgen dando de mamar á un niño Jesus. Deseó adquirirlo para su magnifica galeria; pagó por él una suma considerable, y al conducir el cuadro al Palacio de los Borgias, el pueblo entusiasmado á la vista de aquella obra maestra sigue á los conductores aclamando el nombre de Ghigi y obliga á Ferragio á asistir á este triunfo improvisado conduciéndole en una carrosa descubierta del principe Borgia.

Era tanta la multitud, que el fúnebre acompañamiento de un infeliz que conducian al cadalso tuvo que detenerse. Los gritos de alegria ahogaron el rezo triste de los agonizantes.

Era el reo un mendigo mudo y manco á quien la justicia del papa condanaba al cadalzo por el robo de un pan, á que le habia impulsado la necesidad.

Al oir el nombre de Ghigi, al ver al que llevaban en triunfo, levantó la cabeza, estendió sus manos mutiladas hácia él, intentó envano articular un sonido con su lengua cortada, y se desmayó....

Era el verdadero Ghigi.

El asesino subió en triunfo al capitolio; ¡el artista murió en el cadalso!

Un año despues los remordimientos del asesino le habian vengado.

III

A los tres dias el cadáver del suicida era conducido en un carro, sin acompañamiento, privado de las oraciones de la iglesia, y arrojado en un muladar fuera de la puerta Scelerata, al mismo tiempo que el clero romano conducia al panteon otro cadáver exhumado del campo donde la caridad cristiana la sepulta á los infelices condenados al último suplicio.

El cadáver que honraba Roma con unos funerales dignos de un rey, era el de un infeliz mudo y manco, ajusticiado un año antes por un insignificante robo.

La obra maestra que el infeliz habia encontrado conducida en triunfo al marchar al caldaso, precedia á su féretro.

El papa mismo Alejandro VI celebró una misa delante de la urna donde se depositaron los restos del gran artista, á quien condenó la justicia engañada de los hombres, y á quien la justicia divina devolvió en la posteridad su fama y su merecido renombre—

*Lina....*

## SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Mayo 31 de 1867.

*Al señor Rector del Colegio Nacional del Uruguay.*

La impresion de la Memoria que el Dapartamento debe presentar al Congreso Lejislativo, está ya al terminarse, y sin embargo el informe anual y el relativo á los exámenes del Colejio dal Uruguay no han llegado aun á este Ministerio, siendo de notarse que todos los de los demás colejios que se hayan á mayores distancias y aun del de Mendoza, que ha estado hasta hace poco tiempo en completa incomunicacion, han sido recibidos y dados á la prensa con la debida oportunidad.

Es la seguuda vez que este Ministerio se vé obligado á apercibir al Sr. Rector por omision en el cumplimiento de los deberes que el cargo le impone, omision que se hace tanto mas remarcable en este caso, cuanto que desde el 22 de Enero último el Rector no se ha ocupado ni aun de avisar recibo de las notas que el Ministerio le ha dirijido.

Espero que esta amonestacion será la última, que me veré obligado á dirijirle, y que en adelante el Sr. Rector se contraerá con el empeño y solicitud que corresponde, á tener al Ministerio al corriente de lo que ocurra en el colejio, no solo para estar bien imformado sobre la marcha de él, sino tambien para serciorarse de que se cumplen las disposiciones del Gobierno.

Dios guarde á Vd.

EDUARDO COSTA.

Colegio Nacional del Uruguay, Junio 30 de 1867.

*Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.*

Tengo el honor de participar á V. E., solamente ahora, que este colegio se encuentra en el pleno ejercicio de sus funciones anuales, comprendiendo el de todas las clases que le corresponden.

El motivo que ha retardado este informe de práctica apenas necesito indicarlo á V. E. —Reabrió el Establecimiento sus tareas el 1° de Abril último, aun mas temprano que otros años; mas sobrevinieron al momento las interdicciones de la peste, y no solo nos privaron bastante tiempo las comunicaciones, sino que impidieron por mucho mas que los alumnos atacados ó temerosos de aquella se recogiesen puntualmente á este centro que se creia amenazado.

De todos modos hoy cuenta el Colegio setenta y dos concurrentes, en la forma que espresa el cuadro adjunto; aun cursan muchos ademas, con muy buen éxito; fuera de todas las obligatorias, otra clase importantísima de historia natural, que dá tres veces por semana el nuevo profesor de francés, que pronto tendré el honor de proponer al Sr. Gobernador como el mas competente que hasta hoy hayamos conseguido.

Pueden pues V. E. y el Sr. Gobierno estar seguros que el Establecimiento aumenta hoy en mayor grado su marcha progresiva que ha tenido la fortuna de comprobar en los años anteriores.

Dios guarde á V. E.

*Juan D. Vico.*

Razon de los alumnos existentes en el Colegio Nacional del Uruguay en 30 de Junio de 1867, á saber:

12 alumnos, becas de Entre-Rios.
10 id id de Corrientes.
2 id id de Buenos Aires.
8 id id supernumerarios, á cuenta de las 10 becas de Santa Fé.
Hay dos becas vacantes de las de Santa Fé.
12 alumnos pensionistas de Entre-Rios.
4 id id particulares.
Total 48 alumnos internos.
24 id esternos,
Son 72 alumnos por todos.

Uruguay, Junio 30 de 1867.

*Luis Scappatura.*
Vice-Rector.

Ministerio de J. C. é I. P.

Buenos Aires, Julio 18 de 1867.

*A los Sres. Contadores Generales de la Nacion.*

El Ministerio necesita tener un informe acerca del estado en que se encuentra la rendicion de las cuentas del Colegio Nacional del Uruguay.

Dios guarde á Vds.

EDUARDO COSTA.

Exmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado en la nota precedente, la Contaduria informa á V. E. que segun consta de los libros correspondientes, de esta oficina las cuentas rendidas por la Administracion del Colegio del Uruguay, son por Enero, Febrero y Marzo del año 65, hasta cuya fecha se encuentran descargados.

Es cuanto tiene que informar al respecto.

Contaduria Nacional, Julio 22 de 1867.

*Francisco Vivas.*

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.

ACUERDO.

Conviniendo al mejor servicio público cambiar la direccion del Colegio Nacional del Uruguay, de la que no está el Gobierno satisfecho tanto porque el Dr. D. Domingo Vico que la desempeña no presta al cuidado del Colegio el interés y la contraccion debidos,—cuanto porque por segunda vez ha demorado con esceso la rendicion de cuentas que debe pasar á la Contaduria cada tres meses segun está prevenido por regla general,—el Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, ha venido en acordar la separacion del citado Dr. Vico del cargo de Rector y Director del mencionado Colegio del Uruguay que le estaba confiado—Comuníquese á quienes corresponda y publiquese.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1867.

Hallándose vacante el puesto de Rector y Director del Colejio del Uruguay, por la separacion del Dr. D. Juan D. Vico, que lo desempeñaba; el Vice-Presidente de la República, ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1.° Nombrace Rector y Director de Estudios del citado Colejio N. del Uruguay al Profesor del Colejio N. de Buenos Ayres, D. Eugenio Mauguin, interinamente y con retencion de su empleo en dicho Colejio Nacional de Buenos Aires.

Art. 2.° El Rector y Director nombrado se recibirá de la direccion del Colejio N. del Uruguay á la brevedad posible, bajo un formal inventario de todas sus existencias; exijirá del Director cesante la rendicion de cuentas que remitirá á la Contaduria General y pasará al Ministerio del ramo un informe detallado del estado en que encontrare el Colejio, proponiendo á la vez las reformas y mejoras, que juzgare convenientes.

Art. 3.° Comuníquese, publiquese y dese al Rejistro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

*Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo.*

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el decreto sancionado por el Senado, en sesion de ayer, por el cual, presta el acuerdo solicitado por V. E. para nombrar interinamente al Dr. D. Manuel Zavaleta, Juez Nacional de Seccion en la Provincia de Buenos Aires.

Dios guarde á V. E.

VALENTIN ALSINA.
*Honorio H. Gomez.*
Pro-Secretario.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

Expídase el decreto acordado, acusese recibo, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

El Senado de la Nacion Argentina, ha acordado y decreta:

Art. 1.° El Senado presta su acuerdo al Poder Ejecutivo para nombrar interinamente al Dr. D. Manuel Zavaleta, Juez Nacional de Seccion en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Sala de Sesiones del Senado, á los seis dias del mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete.

VALENTIN ALSINA.
*Honorio H. Gomez.*
Pro-Secretario.

Departamento de Justicia.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

En virtud del *acuerdo* que antecede de la Honorable Cámara de Senadores de la Nacion.

El Vice-Presidente de la República en ejércicio del P. E. ha acordado y Decreta:

Art. 1.° Durante la ausencia del Dr. D. Alejandro Heredia, el Juzgado Nacional de Seccion en la Provincia de Buenos Aires será desempeñado por el Dr. D. Manuel Zavaleta, quien gozará del mismo sueldo que la ley asigna á este cargo, imputándose al inciso 5.° item 1.° art. 5.° del presupuesto vijente.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
EDUARDO COSTA.

### Documentos Provinciales

Gobierno de la Provincia de
Salta, Julio 15 1867.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.*

Cumplo el deber deber de comunicar á V. E., que el pueblo de Salta, por medio de sus Representantes, ha tenido á bien llamarme á que presida sus destinos como Gabernador de la Provincia, segun lo manifiesta la ley del nombramiento, que en copia autorizada acompaño.

El programa de mi gobierno será el que señalan para todos los de la República la Constitucion Nacional de esta y la especial de cada Provincia para su respectivo Gobernante. Las uecesidades generales de la Nacion en la marcha en que se encuentra, merecerán una atencion preferente de parte de esta Provincia, pudiendo asegurar que no omitirá mi Gobierno ningun sacrificio en pró del órden constitucional y de la marcha progresiva del pais. En lo demás precuraré hacer cuanto prescriben los deberes de fraternidad y union, que reconoce esta Provincia, respecto de las demas de la República.

Para el ejercicio del Poder Ejecutivo he nombrado Secretario ó ministro General del mismo al Dr. D. Isidoro Lopez, como verá V. E. por el decreto adjunto.

Todo lo que comunico á V. E. junto con la espresion de distinguida consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

SISTO OVEJERO.
ISIDORO LOPEZ.

Agosto 8 de 1862.

Contéstese en los términos acordados y publiquese.

ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

El Gobernador de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1867.

*Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Salta.*

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 15 del próximo pasado, adjuntando, en cópias autorizadas la ley nombrando Gobernador á V. E. por el periódo Constitucional, y el decreto designando al Sr. D. Isidoro Lopez para Secretario ó Ministro General.

Manifestando á V. E. la nota que contesto, que el programa de su Gobierno será el que señalan respectivamente la Constitucion Nacional ó la Provincial, como tambien que procurará llenar los deberes de fraternidad que deben unir á todos los miembros de la gran familia argentina, me es grato declarar á V. E. dospues de felicitarle ardientemente, que esos propósitos y esos sentimientos son los mismos que me animan, con la firme voluntad de perseverar en ellos.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA.
NICOLAS AVELLANEDA.

## SOLICITADAS

### El Gourrier de la Plata.

Mas de una vez se ha jactado de ser el fiel interprete de la poblacion francesa en el *Rio* de la Plata.

Trabajo nos cuesta creer que la poblacion francesa abrigue en su seno sentimientos tan poco elevados como lo hace responsable algunas imprudentes palabras escapadas ayer á la pluma del redactor *del órgano de sus intereses y de sus sentimientos* en Buenos Aires. Mas aun, la descortesia á que nos referimos nos dá una muy pobre idea de los sentimientos republicanos que, á cada momento el redactor del diario frances, echa á la cabeza de sus lectores.

Ya no estamos en aquellos tiempos bárbaros en que un *Brenno* arrojando su espada en la balanza esclamaba ¡Vœ Victis! un frances no insulta al vencido!

Maximiliano de Austria, empujado, ha acometido una empresa criminal, desaprobada siempre por el pueblo frances, Maximiliano mas lastima que vituperio debe inspirar; pues simpre ha sido engañado, y por fin abandonado. Acaba de espiar cruelmente su fatal error: y no es en presencia del cadáver ensangrentado y aun palpitante de aquel desgraciado, cuya conducta ya pertenece á la historia que lo ha de juzgar, que se debe insultar á su memoria, tratarle de *imbéeil* es grosero, luego no es frances; es ....poco generoso, luego no es republicano.

H.

## Noticias de Europa

(Llegadas por el *Halley* hasta el 4 de Julio.)

Del *Times* de Lóndres y del *Liverpool Mercury* de Liverpool, traducimos las siguientes noticias.

*Paris, Julio 2.*—Mr. Deckwth, presidente de la Comision de los Estados-Unidos en la Esposicion, ha sido agraciado con la Cruz de la Legion de Honor; fué hecho oficial.

Los señores Cárlos Perkins, Lawrence, Smith, Samuel B. Ruggle, Gedwin, Berney, Elias Howe, Kenwdy, Mulat y Clickering han sido nombrados caballeros de la misma Orden.

3,30 *p. m.*—La Bolsa ha estado abatida.

Las Rentas cerraron á 68 fr. 80, y 15 cts. mas bajo que ayer.

*Noche.*—La revista de tropas que debia tener lugar mañana, ha sido tarnsferida.

El principe imperial ha pagado la visita al Sultan.

En la sesion de hoy del Cuerpo Legislativo, Mr. Rouher, contestando á los discursos pronunciados por los señores Picard y Simon, negó que el gobierno imperial hubiese adoptado una politica represiva.

La única mira del imperio ha sido realizar la idea de democracia y libertad bajo un gobierno que inspira respeto.

La ominosa tranquilidad del pais, de que ha hablado el señor Picard, era, dijo, la condenacion de la oposicion, pero no del gobierno.

«El pais, agregó Mr. Rouher, no está con vosotros; por el contrario, está lleno de confianza.»

Hablando de la espedicion de Méjico, dijo:

«Es la única mancha negra en un cuadro brillante.»

La nueva ley sobre el ejercito la describió como «la Francia colocando el puño de su «espada en el rigor de la prosperidad y de la «paz.»

Con respecto al sistema de proponer candidatos oficiales para las elecciones, sostuvo que el gobierno estaba enteramente pronto á renunciar á ese sistema, si los candidatos de la oposicion rénunciaban á la práctica de exitar las malas pasiones, y de ofrecer promesas falaces, tales como la disminucion de impuestos y semejantes alusiones.

El discurso de Mr. Rouher ba sido muy aplaudido.

*Berlin, Julio 2*—El rey saldrá para Ems en le noche 5 del corriente.

El principe y la princesa de la corona saldrán de Berlin el dia siguiente de madrugada.

SS. AA. RR. probablemente se ausentarán por seis semanas.

El conde de Birmark volverá á la capital para estar presente á las festividades que se celebrarán con motivo del aniversario de la batalla de Koenigsgratz.

*Noche*—El Nevv Prussien (Cross) Gacette de esta noche refiriándose á la cuestion de Schleswig del Norte, dice:

«Prusia llenará por cierto los términos del tratado de Praga.

«Si Dinamarca se niega á ofrecer garantias para la proteccion de los habitantes alemanes de los distritos que deben cederse, y continúa á pedir el *plebiscito*, la Prusia no podrá prescindir del pedido, pero tomará cuidado de que el voto se tome solamente en los distritos en donde la poblacion fuere esclusivamente dinamarquesa, ó el elemento dinamarquez decididameete predominante.

«La cuestion de los distritos de nacionalidad mista será provista de acuerdo con los articulos 18 y 19 del tratado de Viena concluido el 30 de Octubre de 1864.»

El mismo diario agrega:

«Dinamarca haria bien en pesar su contestacion definitiva á las proposiciones prusianas.

«Hay varias razones para que ella proceda asi:

*La Hague, Julio 2*—En la sesion de hoy de la segunda Cámara, el Ministro de Hacienda, en contestacion á la cuestion del Herr Vandeputte, confirmó la noticia de que el ministro de las Colonias habia pedido al rey que aceptase su renuncia, y agregó que S. M. no habia aun considerado esta peticion.

El Ministro de Hacienda, además de eso dijo que el Gobierno mantiene sus primeros principios y programas relativos á las colonias.

*Roma, Julio 1°*—El Papa recibió una peticion esta mañana de 400 obispos, á la cual su Santidad contestó, agradeciendo á los prelados, y espresando su satisfaccion hácia la peticion.

El Papa tambien recibió en San Pedro la diputacion de 100 ciudades italianas.

El conde Boschetti leyó el discurso al cual el Papa contestó en términos conmoventes.

Una gran fiesta se dió hoy en la Villa Borghese, á la cual un inmenso número de huéspedes estaban presentes.

Perfecta tranquilidad prevalece en la ciudad.

*Julio 2*—El Papa ahora goza de escelente salud y á fines de julio pasará al Castel Gandolfo.

Los brigantes han vuelto á aparecer en el Monte Lepini.

Deserciones continuas ocurren de las filas de la legion de Antibes.

El cólera va aumentando aqui gradualmente.

La peticion presentada ayer por 400 obispos al Papa, en contestacion á su alocucion atestigua su entera obediencia á su Santidad, y declara que ellos creen y euseñan lo que él cree y enseña.

Los obispos agradecen al Papa por su solicitud en esforzarse en preservar intacta la moralidad pública, para resistir á peligrosas maquinaciones, y para confundir el error; y espresan el deseo de que la voz del Pontifice pueda guiar por la buena senda á aquellos que estan errados.

La peticion sigue hablando de la admirable armonia de las naciones cristianas reunidas al rededor de la silla Papal, y espresa contento por la proclamacion de la Asamblea, con toda diligencia, de un Consejo Ecuménico del cual los obispos esperan abundantes frutos.

Concluyó declarando que ni los principes ni las naciones permitirán que los derechos ó autoridad del Papa sea ignorada.

En contestacion á la peticion que ha sido presentada al Papa por la diputacion de las ciudades italianas, su Santidad declaró que él siempre habia ayudado á la Italia pero de tal manera como solamente se lo permitia el quedar de acuerdo con sus verdaderos intereses, y él esperaba que aquellos que disponen de su destino salvaran la patria (*Jatherland*) comun de la forma moral y religiosa.

El Papa recibió igualmente un número de católicos de varias nacionalidades, á los cua les dirigió un discurso en idioma francés.

Sus palabras fueron saludadas con entusiasmo.

*San Peterburgo Julio 2*—Un proyecto para nueva tarifa, basada en la esperiencia de los últimos diez años, ha sido preparado y sometido á péritos para su exámen é informe.

Una comision especial, bajo la presidencia de M. Nebolsin, compondrá entónces un *bill* conteniendo las necesarias disposiciones.

*Marsella Julio 2*—Noticiás recibidas aqui de Atenas fecha 27 de Junio, aseguran que *Arkadi* ha cumplido su décimo-cuarto viaje á Candia.

Han desembarcado 500 voluntarios, 2000 mosquetes y una gran cantidad de pertrechos de guerra, víveres y vestuarios.

Cuatro vapores turcos tentaron apresarlo pero se les escapó, volvió á Candia, y acabó de desembarcar su carga.

Despues que el *Arkadi* dejó la isla, fué perseguido por ocho buques turcos, de los cuales consiguió evadirse y regresó á Syra.

Estaba pronto para ponerse en viaje para Candia.

Noticias de la isla dicen que Omer Pachá estaba preparándose para atacar el distrito de Sphakia.

Dos famosos brigantes, Kitzo y Lafaffzani, fueron muertos cerca de Aknas por tropas griegas.

*Paris, Julio 1.°*—Espléndida fué la ceremonia que hoy tuvo lugar en Paris, y bien merece llamarse un acontecimiento politico,

En presencia del Fmperador de los franceses y de la Emperatriz, del Sultan, del Virrey de Egipto, del Príncipe de Gales y de otros ilustres personages, en presencia de todos los principales gobiernos del mundo, representados por sus embajadores y enviados, y ante una gran multitud á la que cada nacion ha contribuido, se han destribuido los premios á los *felices* competidores en la última y la mas grande de las Esposiciones Internacionales.

El discurso que pronunció Napoleon en esta ocacion, es concebido en un espíritu digno del tema y de las circunstancias.

Sus palabras han de producir sensacion.

*Paris, Julio 3, noche*—En la sesion de hoy del Cuerpo Lejislativo empezó de nuevo el debate sobre el presupuesto.

Armóse una discusion algo animada entre los señores Pelletan y Lanjuinais y los ministros Rouher y Barroche.

M. Thiers anunció que pospondria la aprobacion de su discurso sobre Méjico á consecuencia de la muerte del emperador Maximiliano.

La discusion general sobre el presupuesto se cerró entonces.

*Madrid, Julio 3*—En la sesion de hoy del Congreso fué presentada uno enmienda por el señor Nocedal, oponiéndose al arreglo de las deudas y especialmente de los certificados, y fué rechazada casi unánimemente.

El proyecto del Gobierno pasará seguramente.

*Hamburgo, Julio 3*—El *Hamburg Correspondent* de hoy asevera que el Gobierno prusiano ha suplicado á la ex-reina de Hanover el aceptar un nuevo tren, escojido para ella por el Gobierno, ó el dejar la provincia dentro de tres dias.

El mismo diario agrega que la reina ha declinado conplacer á ninguna de esas súplicas, declarando que ella solo puede cambiar de residencia por órden del rey Jorge.

*Lisboa Julio 3*—El rey se embarca hoy para Burdeos con su séquito, consistiendo de los señores Mascarenhos, Folgue, Courtinho, Magelhaes, Herchi, Ressurd y Correa.

*Florencia, Julio 2 noche*—En la sesion de hoy del Parlamento italiano la Cámara verificó las cláusulas del tratado comercial con Austria.

*Florencia, julio 3*—Se cree que el Señor Córdova será el sucesor de Ferrara en la cartera de Hacienda.

*Portlam, julio 3*—El príncipe Humberto de Italia llegó aqui hoy y fué recibido por el rey en la estacion del ferro-carril.

El príncipe asistió en seguida á las festividades en celebracion del aniversario de batalla de Sadowa.

Una comida de corte se dará en el salon de mármol del castillo, á la que asistirán los principes y princesas actualmente en la capital.

Berlin está todo embanderado.

*Copenhague, julio 3*—Se asegura que la última nota prusiana respecto al Schleswig del Norte aun no ha sido contestada.

En la sesion de hoy de Folketing fué presentada por treinta miembros de la Cámara una peticion al rey sobre los distritos dinamarqueses de Schleswig del Norte.

Esta peticion describe la ejecucion de los párrafos del tratado de Praga relativos al Schleswig como indispensable para la felicidad de Dinamarca, y caracteriza la conducta de Prusia en esta cuestion como estando en contradiccion con su formal promesa.

*Pesth, julio 2 noche*—La proclamacion de Stralimiravitz como dictador en los distritos servios de la Croacia se efectuó en Ravainza.

*Agram, julio 2*—Herr Rauch, el gobernador civil, ha tomado hoy posesion de sus funciones.

La agitacion en favor de la supremacia rusa continúa entre las nacionalidades esclavonias.

## NACION ARGENTINA

Agosto 9 de 1687

### Noticias de Europa.

(Llegadas por el *Quito* hasta el 10 de Julio)

Ayer de mañana llegó de Liverpool el vapor inglés *Quito* cuyas noticias adelantan hasta el 10 de Julio y que son las mismas que nos debe conducir el paquete inglés *Arno.*

Hé aqui las noticias, tanto politicas como comerciales que hemos estractado de varios diarios y cartas particulares.

New-York, Junio 29

El General Ord ha modificado el método para el empadronamiento en su distrito, en conformidad con la opinion del Procurador General.

Se refiere que el Presidente Jhnson está dispuesto á remover al General Sheridan, y señala al General Roussean para sucederle.

El General Sickles ha embargado el Banco de ahorros de Charleston por negarse á pagar interás sobre los depósitos de los soldados nacionales antes de la guerra.

El proceso de Surrat está por llegar á su término.

Lo que se ha sacado últimamente en evidencia, es que lo principal del asunto es una repeticion de lo sucedido en el precesó de la muger Surratt.

El Juez Payne Harrols y la mayoria de le convencion constitucional de New-York han informado sobre un bill oponiéudose al sufragio de las mujeres y favoreciendo el de los negros.

La comitiva presidencial ha sido entusiásticamente recibida en New.York, pero no se detuvieron en Filadelfia, y llegaron ayer á Baltimore á donde fueron cordialmente acojidos por las autoridades municipales del Estado y por el pueblo.

El presidente Johnson pronunció un pequeño discurso, manifestando que la recepcion que acaba de encontrar, le convencia que se aproximaba la era de la reconciliacion y de los buenos sentimientos.

Los indios en Kansas y Nebrace han recomenzado las hostilidades, y atacaron los fuertes de Wallaee y Herker, pero fueron rechazados.

Noticias recibidas de Mejico, ponen en conocimiento que la prensa Mejicana habia pedido á gritos con urjencia la ejecucion de Muximiliano, y que Escobedo habia amenazado deponer á Juarez si este se oponia al fusilamiento.

Se confirma la ocupacion de Tampico por los Republicanos el 9 del corriente.

Paris Julio 9.

El Sultan, sus hijos, el Rey de Wurtemburg, el Duque de Saxe Weimar, el Principe de Orange y los Duques de Aosta, el Principe de Montenegro y de Leuchetemberg estaban presentes en la revista de ayer que fué muy brillante y espléndida.

El *Moniteur du Soir* publica las siguientes noticias de Méjico hasta Julio 1.°

«La ejecucion de Maximiliano se confirma y la ciudad de Méjico capituló el 21 del próximo pasado.

«No habia ningun temor respecto al personal de la Legacion Francesa, aun estaban salvos en Méjico.

«La ciudad de Vera Cruz fué ocupada el dia 27.

«No ha ocurrido ningun suceso por parte de la tropa.»

En la sesion de hoy del Cuerpo Lejislativo Mr. Thiers pronunció un discurso referente á Méjico.

La *France* de esta tarde dice que el consejo de la Lejion de Honor ha decretado á unanimidad que el general Lopez, que traicionó á Maximiliano en Querétaro, fuese degradado del rango que tenia en la órden.

Hoy el Sultan ha visitado Versailles y la escuela militar de St. Cyr.

Berlin Julio 9.

El diario seme-oficial North German Gazzette de hoy, anuncia que nada se sabe aquí en las reigiones bien informadas de haber resuelto la Francia en nitervernir en la cuestion del Sehleswig del Norte.

Mr. Benette ha partido sin siguiera haber tocado el asunto.

El *Zidlersche Correspoadenze* de hoy dice que la noticia publicadas en varios diarios de que la ex-Reyna Maria de Hanover estaba próxima á dejar Mariemburgo, en esteramente destituido de fundamento.

Prusia se ha adherido á la convencion de Ginebra para el cuidado de los heridos en guerra.

Neiv York' Julio 8 6p m.

Oro 138 1/2.
Cambio sobre Londres 110.
Algodon Midling upland 26 1/2c.
Petrolio fino 27c.

San Petersburgo, Julio 8.

El Principe Umberto de Italia llegó anoche á Tesarshoeselo en donde tuvieron hoy los esponsales del Rey de los Griegos con la gran duquesa Olga.

Madrid, Julio 9.

En la sesion de hoy del Senado, el Sr. Barsanallana, ministro de Hacienda, hizo una relacion de todo lo que se habia practicado para el arreglo de la deuda Española.

Dijo que habia recibido documentos conteniendo la aceptacion de parte de los acreedores franceses al arreglo propuesto, y aseguró que la adhesion de los tenedores ingleses seguiria inmediatamente á la aprovacion de la ley.

Paris, Julio 8.

En la sesion de hoy del Cuerpo Lejislativo. Mr. Julio Favre declaró que aprobaba el pedido del gobierno para que se sancionase el abrir un crédito de 27 millones de francos para la mejora de los armamentos y el aumento de sueldo de los soldados, pero se abstendria votar sobrse esa proposicion por la irrigularidad del desembolso que se relacionaba con ella.

Mr. Rouher reconoció la irregularidad del gasto, pero dijo que el gobierno habia sido obligado por las circunstancias á proceder en ese camino, puesto que habian estado en presencia de un peligro inminente, ellos obraron bajo su propia responsabilidad, y pide ahora un *bill* de indemnizacion.

Mr. Picard preguntó porque secreto habia sido colocado entre la deuda flotante.

Mr. Witer contestó que eso se habia hecho absolutamsnte como provisorio, pues el gobierno no solo desceaba abrir el gran libro en caso de absoluta emergencia.

Mr. Berryer expresó temores de que el gobierno hubiese durante el receso del cuerpo Legislativo, abusado de los fondos reservados para el presupuesto del ejército regular.

Mr. Vuitry en su contestacion, mostró que esa aprencion era infundada.

Todo el Bill referente al crédito de 158 millones de francos, pasó entonces por 236 votos contra 12.

Mañana empezará por Mr. Thiers, la discucion del presupuesto general de gasto de 1868.

Copenhague, Julio 8.

El principe real de Dinamarca partió hoy para el palacio del rey de Suecia en Backaskog de Schonem, en donde el rey y la reyna de Suecia y su hija la princesa Luisa estan morando actualmente.

El rey Jorge de Grecia, la gran duquesa Olga y el gran duque Constantino dejan mañana á San Petersburgo, y son esperados aqui el viérnes 12.

El *Berlingske Tidende* de hoy publica una comunicacion dirijida al *Colongne Gazette*, y al *North German Gazette* por 426 germanos domiciliados en Dinamarca, expresando el mas grato reconocimiento por la manera hospitalaria y amistosa como fueron recebidos en Dinamarca, y declarando por su esperiencia personal que la exigencia de cualquier garantia por el tratamiento de los germanos en el Schleswig del Norte por el gobierno dinamarqués, era enteramente superfluo.

Portsmouth, Julio 9 de mañana.

La escuadra de encourazados del almirante Warden de Portland se ha unido á la flota en Spithead. La flota está ahora completa.

Paris, Julio 9.

La bolsa ha estado floja.

Las rentas cerraron á 68 fr. 63 c. ó 15 cts. mas bajos que el Sábado.

Pesth, Julio 8.

El primer *meeting* representado el anterior (*Honvede* guardia nacional de 1848) de todas partes de Hungria, tuvo lugar aqui ayer tarde.

La formacion de una comision central que deba obrar por los intereses comunes, fué decidida en esa reunion.

El próximo *meeting* se efectuará en Arad.

New-York, junio 27.

La comitiva Presidencial llegó ayer á Hartford y fué cordialmente recibida por el gobernador y la legislatura de Conneeticut.

Mr. Johuson, en una corta oracion, espresó su gratitud á la favorable recepcion que tuvo en New England, y declaró que si su juicio politico ha caido en algun error, era un error de la cabeza pero no del corazon; que todos sus esfuerzos seran dirigidos honestamente al bien público.

La convencion republicana de Pensylvania ha pasado una resolucion condenando fuertemente la politica del presidente Jhonson.

El abogado de Surratt tentó propuso un *alibi* del preso en la noche del asesinato.

Paris Julio 8.

El principe Nicolas de Montegro fue recibido ayer por S. M. en las Tullerias.

El principe imperial llegó á Bagnéres ayer á las cinco de la tarde.

Bruselas Julio 8.

Los diarios de Brusélas de hoy dicen que la reina de Prusia dejará el Castillo de Windsor el 9 del corriente para ir á Paris y que se alojará en el palacio de la embajada prusiana.

El *Moniteur Belge*, de hoy asegura que las festividades dispuestas por la corte, han sido abandonadas y las visitas que SS. MM. habian prometido á varias ciudades de Bélgica han sido aplazadas.

Alejandria, Julio 7.

El Nilo está creciendo, y se presenta la cosecha de una manera abundante.

Liverpool, Julio 6.
*(Carla particular.)*

Cueros salados—Nuestro mercado continua lo mismo que en el mes pasado, Negocios en los de novillo del Rio de la Plata han sido estensos, y la demanda para consumo que ha escedido á la que usualmente esperimentamos en esta estacion, los importadores la han encontrado libremente á los precios corrientes. La disposicion prevaleciente á realizar al desembarcar ha dejado el mercado libre de todas las importaciones recientes y solo las partidas que no se pudieron venderal tiempo de llegar han encontrado á deposito.

La existencia es pequeña y los moderados suplementos que se esperan durante el año debia nos parece garantir la esperanza de mejores precios, pero al presenten tienden para abajo, y uno á dos cargamentos al llegar que ahora se ofrecen no son atendidos por los compradores.

El negocio de curtidumbre está sin animacion, aun que en algunos se nota alguna mejora.

Los novillos de Rio Grande están en un pedido moderado, y la existencia parece que igual es á las necesidades de los consumidores.

*Lanas.*—Eas importaciones de lanas del

135

## FOLLETIN

# LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

## LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

despues, sin que el marqués se inquietase respecto á su posicion, por mas que, como marido amantisimo, le impresionase fuertemente la muerte de su querida.

Esto lo sabia demasiado Turbino, amaba á Ana, amaba á Clara, y ambas, la una como madre, la otra como amante, amaban á Daniel de tal manera, que hubiera sido para ella una prueba dolorosisima su muerte.

Turbino estaba tambien convencido de que si Rufina habia sentido los efectos de una fuerte impresion amorosa, ó mas voluptuosa por el jóven, habia acabado por mirarle con una absoluta indiferencia desde el punto en que habia enamorado por la primera vez de la vida del mismo Turbino.

Este sabia que Rufina podia muy bien prometerle respetar la vida de Daniel; pero que indirectamente ocultando sus manejos con su astucia satánica, escitada por la impaciencia del marqués, acabaria de una manera imprevista con el jóven.

Turbino no era hombre que se parase en escrúpulos de conciencia; la tenia ya bastante negra; se habia cubierto ante la sociedad ante las leyes, no tanto por su seguridad, como por el amor que le inspiraba su pobre Rafaela.

Queria evitarla un dolor y una vergüenza.

Por esto habia dejado, ya rico, los negocio peligrosos, y se habia dedicado al poco veces peligroso y siempre lucrativo negocio de la política.

Asi es, que un crimen mas ó menos no le inquietaba.

Y tanto mas, cuanto tenia en la conciencia la certeza de que tanto Rufina como el marqués de Vadillo, merecian la muerte.

Lo que tal vez le hubiera hecho vacilar, hubiera sido el no poder disponer de un instrumento bastante seguro, y capaz de perecer antes que comprometerle.

Este instrumento lo tenia inmejorable en Elías Cuzcuz: le aprovechó, y fué de tal manera acertado en esta eleccion, que Cuzcuz amplió uua parte de aquello á que se habia comprometido; esto es, quitar de enmedio á Rufina sin que quedase rastro de la persona que habia cometido aquel crimen.

Porque en vano buscó la ley al criminal. En primer lugar, la tia Paula negó ante los jueces como habia negado ante el comisario, jurando y perjurando que habia sido sorprendida y atacada por un hombre q' habia aparecido de improviso en la habitacion que se encontraba, y á quien no conocia: y en segundo lugar, porque aunque hubiera revelado la verdad, nada se hubiera sacado en claro-

La tia Paula no conocia el verdadero nombre de Cuzcuz, ni podia dar señas de él; porque Cuzcuz se habia trasformado por arte de algunas pinturas y de ciertos rizos postizos, y de un traje conveniente, en un gitano-chalan que estaba muy lejos de parecersele.

Hé aqui como Cuzcuz llevó á la ejecucion el encargo de su amo.

Empezó por disfrazarse, esto es, por ponerse una peluca con rizos sueltos, como los que uzaa los gitanos; sobre la peluca un pañuelo de seda, y sobre el pañuelo un sombrero ancho, gris, con terciopelo negros.

Añadamos que habia alterado su color natural, que era un moreno oscuro, pintándose con una droga que le habia convertido en moreno rojo, y que el traje era exactamente el de los chalanes ricos gitanos.

En esa disposicion, Cuzcuz se introdujo, con facilidad en la casa de la señorita Serafina del Sarto, por la planta baja, es decir, por las cuadras y por la cochera, para lo cual le sirvió de pretesto su aparente oficio de chalan.

Empezó ofreciendo un tronco de caballos ingleses de sangre entera, á lo que el gefe del tren de Rufina contestó que tenia ya dos buenos troncos, y no creia se encontrase dispuesta á gastar en un nuevo tronco un dineral.

—Déjate tú de niñerias, *chavó*,—dijo Cuzcuz al cochero,—y vénte conmigo al café de ahi mas abajo, *priwaremos* un poco y ya verás cómo con el *peñascaró* te se abren los sentidos, que los tienes un poco romos.

El cochero, que oyó hablar del *peñascoró* se agarró al ofrecimiento, se fué á una especie de taberna inmediata á quien su amo daba el hiperbálico nombre de café del Buen Gusto, puesto que ni aquello era café, ni habia alli comida ni bebida que buen gusto tuviese; y sentados en un oscuro rincon junto á una mesa pintada de blanco, queriendo imitar á mármol, pidieron aguardiente y Cuzcuz dijo al cochero.

—Tú eres un pobrecito, hijo mio, y ya se te conoce por el pelo que tienes, y mientras tu no te desvanes los sesos para *achantarte* lo que puedas de lo de tu ama, estarás siempre así, cada dia peor.

—¿Y que diablos ha de hacer uno?—dijo el cochero,—si hay en la casa una maldita vieja que está encargada de todos los gastos y que entiende de todo, que parece que la ha enseñado el diablo. Anda, apriétales de salvado á los bichos, y aflojales de seda, y en cuanto los mira lo conoce y dice muy fresca: «Maldito lo molido que le entra en el cuerpo á un caballo, como no sea lo que él muele con sus propios huesos que tiene en la boca; y tanto se les ha de echar ni mas ni menos, conque menos se afilan de lomo y se encojen de hijares, y como se les aprovecha y les puede dar un torozon; conque siete cuartillos por barba, hijos mios, siete cuartilos porque si os digo ocho te vais á comer el uno, y no quiero yo que comais cebada, que os podeis poner malos! Pues ¿y los cabos? Pidele tu para una libra, y ya saben si hacen falta ó no; pues anda con agua de dorados, ó con unto, ó con manteca, y ya sabe si hace falta á no. Hijo, oara el aguardiente no sacamos, porque es mucba mujer la señora Paula: eso si, que nos dan buena comida y buen salario, y que se nos trata con consideracion, y llevamos libreas tan buenas como el que mas, y en la mano de bichos que no son menos que ninguno, y los carruajes; ¡Jesus! de lo mas nuevo, de lo mas caro de lo mas elegante, de lo mejor.

—Vaya; hombre, ¿y te crees tú que esa mujer no tragará si está encargada de todos los gastos de la casa de una señora tan rica como tu señorita?

—Hombre, se está tragando hasta la Biblia; pero no quiere que trage nadie mas que ella; y para que la señorita la crea muy fiel, nos sacrifica á nosotros haciendonos ver estrellas: ¡que hombre! hasta el cocinero está que trina, porque le tiene contratado, y como no pongan la comida á su gusto, en seguida las tiene con aquello de que: si esto no se enmienda, por la pueata se va á la calle. Di tú q' las casas estan muy malas, y de aqui se como bien, y se tiene buen salario y se trabaja poco, que si no, ¿quien aguantaba hombre? ¿quien aguantaba?

—Mira, dijo Cuzcuz:—el tronco de lleguas que yo quiero venderle á tu señora aparenta este mundo y el otro, pero son dos perronas que en seguida que se le meta en trabajo no hay quien pueda con ellas, y si se les aprieta se les pone malos: en fin, ganado, grande, chico, maulon, que es menester tenerlas un mes á que quieras boca y de trabajar para que se soben las malditas y sirvan bien tres dias: luego que las dos flaquea de cuarto delantero y al que sepa mejor llevar riendas en la mano, á poco que las castigue se le caen al suelo, por lo mismo yo, que sabia sus mañas, las he comprado por una copla, y á quienes no las conozca se les puede encájar por treinta mil reales, creyendose el que ha cogido una ganga; y lo q' es yo no teugo inconveniente si en treinta mil reales se las vendo á tu señorita, en darte á ti cinco mil, y diez mil á esa señora, si *jonjaba* á su ama.

Abrió tanto ojo el estúpido cochero, y se comprometió con Cuzcuz para hablar á la señora Paula.

Resultó de esto que aquella bruja abrió tambien tanto ojo cuando oyo que de una mano á otra podia ganarse diez mil reales y dijo al cochero que queria tratar ella por si misma con el chalan.

Arreglóse aquel mismo dia una cita por medio del cochero, y la tia Paula se vió con Cuzcuz en el mismo lugar que con el se habia visto el cochero.

—Oiga usted, señora,—dijo Cuzcuz comiéndose con los ojos á la tia Paula, lo que demostraba que Cuzcuz hacia de sus ojos lo que queria porque la tia Paula era un vestiglo:—aqui no hay mas yeguas que usted.

—Muchas gracias, hijo mio,—contestó fuertemente incómodada la tia Paula.

—No se ofenda usted por eso, cariño,—dijo Cuzcuz con acento amoroso;—y deje usted hablar á las gentes y que se espliquen, y despues de haberse esplicado, hable usted.

—Vaya pues espliquese usted, que yo estaré callando como una muerta hasta que usted se haya esplicado, galan.

—Pues mire usted, Sra., voy á esplicarme; pero deme usted palabra, de que diga yo lo que dijere, no ha de despegar usted los tabios, que tras de lo amargo vendrá lo dulce, y por lo uno ya podrá usted perdonar lo otro.

—Vaya, hombre, hable usted.

—Pues mire usted, señora, usted es mas fea que el hambre y el tabardillo, y mas vieja que la sarna, y mas parecida al mismisimo demonio que á una criatura de Dios: aguántese usted que todavia no he dicho lo mejor: pues mire usted, me ha hecho usted un efecto, que me parece usted la mujer mas hermosa del mundo. ¿Que tiene que ver ninguna mujer para lo que usted tiene que ver para mi? Y es cuando la vi á usted un dia, comadrita, asomada al balcon, se me paró la sangre en las venas, y sin poder valerme, mi voluntad se pegó á usted; pero ¡como! que ni duermo, ni descanso, vivo pensando en usted: ¿usted entiende? Y si yo no me caso ó me enredo con usted, me enredó un cordel al pescuezo y me ahorco.

—Vaya, hombre, qus es usted muy divertido,—dijo la tia Paula, que empezaba á marearse y creer que estaba soñando, porque Cuzcuz estaba con ánsia, y á cada instante que la miraba la quitaba un pedazo del corazon.

En fin, de tal manera se ingenió Cuzcuz, que confió á la tia Paula, que se metió en amores con él creyendo de buena fé que Gilito el Garduño, que asi le habia dicho se llamaba Cuzcuz, se habia prendado de ella hasta las entrañas.

Durante algunos dias, Cuzcuz tuvo paciencia y apuró la aspera situacion de ser amante íntimo de la tia Paula, lo que era hacer un esfuerzo sobrehumano.

Pasó una noche fuera de casa de su amo. por la cual tuvo que sostener una ágria disputa con Colosa, que decia que no la acomodaba aquello, y que ella no habia pasado por él tantos trabajos y tantos disgustos para que luego le saliese su marido un pillo insoportable, que recien casado se pasaba las noches en la calle.

—Bien es verdad,—añadio Colosa,—que esto sucede porqué el señor esta en San Martin de Valdeiglesias en unas elecciones, que en viniendo yo le diré quien tu eres para que te meta por vereda, porque no es justo que á una mujer como yo se le trate asi; y luego si yo me torciera ó hiciera caso de alguien me querrias matar.

Hizo tal efecto en Cuzcuz esta indicacion de Colosa, que se decidió á no prolongar por mas tiempo aquella intriga que aparentemente era infiel á su mujer.

Cuzcuz, que conocia á muchos de los projimos antiguos asociados de Turbino, cuando Turbino se llamaba el Verbato, se metia en aquella antigua casa, que ya no existe, donde Turbino habia vivido con Rafaela, en el cuarto del zapatero Chapuz, y alli volvia por la mañana á quitarse las greñas, lavarse, desnudarse y volver á tomar su decente traje de mayor domo del señor don José Turbino.

Por fin, una noche, la misma en que debia escapar de la cárcel, del Saladero Machudo, Cuzcuz, que ya lo tenia todo preparado, estudiado y dispuesto, se decidió á darel golpe-

En noches anteriores en que Rufina se encontraba de *soriée* ó de aventura, Cuzcuz, á pretesto de curiosidad, habia hecho que la tia Paula, que estaba loca por él, le enseñase la casa.

Cuzcuz aprendió perfectamente el camino del gabinete y del dormitorio de Rufina, el lugar donde dormia la fingida tia, que era distante, y aquella noche esperó á que viniese Rufina de la *soriée* de la señora baronesa de Fontesvedras.

La tia Paula estaba vestida esperandola. Cuzcuz vestido y cómodamente echado en la cama de la tia Paula.

Esta, aunque tenia mucha conflanza con Rufina, nada la habia dicho acerca de sus amorios con Cuzcuz ó con Gilito el Garduño, segun se habia puesto el nombre para aquella endiablada empresa Cuzcuz.

Entró Rufina cansada, pálida, irritada, con un humor infernal; la tenia en mal estado la ausencia de Turbino, á quien amába verdaderamente.

—No sé, no sé—dijo cuando entró en su gabinete arrojando su abrigo y quitándose de una manera violenta su bello prendido;—no sé que esta ausencia: para tener el acta de San Martin de Valdeiglesias no necesitaba ya haberse ido; yo os lo hubiera procurado me parece, Paula, que no obra conmigo de buena fé, y que esto no es mas que una escusa para irse alejando de mi: no sabes lo que ha averiguado: el tal señor tiene unos grande amores, unos amores de trasecendencia con una viuda muy bella, á pesar de que es talluda: calcula tú, como que tiene un hijo hecho y derecho, que es amante de una jóven misteriosa que pasa por sobrina de mi tirano de mi ingrato, y que está ahora depositada en casa del Sr duque de Castro, donde están tambien las doshermanas de mi fugitivo ¡ah! el no sabe lo que hace con abandonarme, no lo sabe bien: yo le redondearia sus negocios sin que el tuviera que inquietarse ni comprometerse para nada; pero esto no se puede ya tolerar: voy á descansar; eentro de cos horas mandas enganchar dos pares de mulas en el coche clarense y nos vamos á San Martin de Valdeiglesias: necesito una pronta y terminante esplicacion de la conducta de ese caballero vamos, acaba de desnudarme, y luego preparame un traje de viaje y pon equipage basante en un mundo.

La tia Paula dió la razon en todo á Rufina acabó de desnudarla, y se volvió de muy mal humor á su cuarto, donde encontró de pié y esperándola Cuzcuz.

—¡Bah! tú no marchas,—dijo Cuzcuz.

Y arremitió á ella, y la sentó violentamente en una silla.

—Vaya, estate quieto y no juegues,—dijo la tia Paula.

—¡Que no juegue yo! Pues para juégos estamos.

Y con su pañuelo tapó la boca á la vieja.

Luego con el manton de la misma cogiendola los brazos y la cintura, la ató á la silla.

Despues salió del cuarto, cerró por fuera la puerta con llave, y como ya conocia el camino del dormitorio de Rufina, se encaminó silenciasamente, llevando en la mano una navaja guifera de qùe se habia provisto.

Repugna ver á Cuzcuz en una situacion semejante.

Recuérdense, sin embargo, sus habitos de esclavo; lo que habia hecho por Turbino en Africa; el efecto que á Turbino tenia, y el respecto que aquel le imponia: su sangre africana; sus pasiones violentas, y se comprenderá el que se encontrase en aquella situacion horrible, tan tranquilo que se encontraba allá en Africa, espingarda en mano á la salida de la luna, junto al bebedero de la leona.

Además, por los informes que de Rufina le habia dado Turbino, lá consideraba nna especie de fiera humana, una serpiente ponzoñosa, aplastando á la cual, se hacia un acto de justicia.

Cuzcuz asomó recatadamente la cabeza por la abertura de la puerta del gabinete.

Nadie habia.

A la derecha estaba el postigo del dormitorio con sus grandes cortinajes de seda rojo y musclina bordada: la lámpara estaba de frente sobre una consola de marmol.

Cuzcuz podia adelantar hasta los cortinajes sin que aun la sombra lo denunciase.

Rio de la Plate en este puerto desde la nuestra del 7 del ppdo. sube á 691 fardos.

Durante el mes ppdo. hemos tenido inconsiderables pedidos por estas lanas á nuestras cotizaciones, y varias partidas considerables han cambiado de manos por venta particular.

El 26 del ppdo. 800 fardos fueron ofrecidos en remate público.

La concurrencia de compradores fué pequeña y las ofertas sin mucha animacion: pero como 600 fardos fueron vendidos á precios desde 1|4 á 1|2 d. abajo de los anteriores.

Las limpias y lavadas fueron casi todas retiradas.

Durante la pasada semada hemos vuelto á tener mas pedidos, y varias ventas han tenido lugar particularmente á ligero adelanto sobre las últimas ventas de los remates.

Las existencias de esta clase de lana son ahora menores acá que desde algun tiempo pasado, y como los precios ultimamente obtenidos se cotejan muy favorablemente con los de Amberes y Avre, sin duda los comerciantes veian la ventaja de hacer venir mayores cantidades á este mercado.

Por lanas de Córdoba, Santiago y Santa Fé continuamos sin ventas que notar, aunque los compradores últimamente han estado haciendo preguntas con la mira de conocer el valor de estas lanas, comparadas con las clases domésticas.

La importacion de cueros de carnero durante el mes pasado ha sido chica; y aunque la demanda no ha sido activa, se ha verificado una importante reduccion en las existencias.

Los precios quedan firmes á las cotizaciones del mes pasado.

New-York, Julio 29.

*Cueros secos*—La actividad que se ha sentido en el mercado desde el 1° del mes, ha continuado durante la semana y ventas bastantes estensas se han efectuado tanto en existencias como al llegar, á precios que demuestran un adelanto de 1|2 á 1 cts. sobre los corrientes en la semana pasada.

La existencia en primeras manos es corta y mayormente compuesta de partidas de los mas pesados, por los cuales hay solo una demanda limitada.

VENTAS.

1000 cueros Buenos Aires 20|23 28 1|2 c.
1000 idem id 23 1|2 lb. 22 c.
1200 idem becerros 12|13 lb. 23 c.
5500 idem Corrientes 21 lb. parte al llegar á 24 1|2 c.
12500 idem Montevideo parte al llegar 21 1|2 á 23 lb. de 20 1|2 á 21 cts.
4000 de Rio Grande de 20 lb. á 21 c.

## El Ferro-carril Central Argentino.

Esta grande obra que será una segunda constitucion para la República, ha encontrado serias dificultades para su terminacion por no haber encontrado colocacion un número considerable de acciones de la sociedad anónima formada para llevarla á cabo.

La via está concluida hasta Villanueva y solo falta poco mas de un tercio del camino para que llegue á Córdoba: lo mas está hecho; es lo menos lo que falta que hacer para terminar una obra á que están vinculados los mas grandes intereses del pais, su prosperidad, su riqueza y su bienestar.

El Directorio de la compañia se ha dirigido al Sr. Ministro del Interior haciéndole presente las dificultades en que se encuentra y pidiéndole la cooperacion del Gobierno Nacional para salvarlas.

El Gobierno Nacional que comprende la importancia material, moral y política de esa obra, cuya realizacion bastará para hacer su propia gloria, se ha dirigido al Congreso pidiendole autorizacion para tomar quince mil acciones á mas de la compañia, prestandole asi el auxilio solicitado para terminarla.

No creemos que este pensamiento encuentre resistencias en el Congreso, porque está en el sentimiento de todos que es indispensable llevar el ferro-carril hasta Córdoba, aun á costa de penosos sacrificios.

Hé aqui los documentos remitidos al Congreso relativos á este asunto.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.

*Al Honorable Congreso Lejislativo de la Nacion.*

Con fecha 23 de Febrero ppdo., el Directorio del Ferro-Carril Central Argentino comunicó al Ministerio del Interior las dificultades en que se encontraba la compañia para cumplir sus compromisos, completando la linea contratada hasta la ciudad de Córdoba.

De los hechos espuestos por el Directorio resulta: que de las ochenta mil acciones que representan el capital de la compañía, solo se habrán suscrito cincuenta mil, siendo los principales accionistas, como se sabe, los mismos contratistas que contribuyeron poderosamente con su concurso pecuniario á la formacion de la compañia. El capital suscrito á razon de 20 lbs. ets. por cada accion asciende á un millon de lbs. ets., cuya suma solo alcanza para completar las obras hasta Villanueva.

Habia, pues, un déficit de seiscientas mil lbs. ets. que debia ser llenado por la emision de nuevas acciones ó por la de obligaciones hipotecarias de la compañía para la cual el Directorio estaba autorizado por los Estatutos. Pero segun lo que espone la comunicacion antes referida, la depreciacion de las acciones en el mercado de Lóndres, hacia imposible la colocacion de estas en cantidad suficiente para hacer frente á la dificultad; y esa misma circunstancia hacia muy difícil, sino imposible tambien, la emision de las obligaciones hipotecarias que debian tener por base las propiedades de la compañía, depreciadas en el mercado de Lóndres en proporcion de la baja cotizacion de las acciones que la representaban.

El Directorio solicitaba en consecuencia el auxilio del Gobierno Argentino en la forma que se estimase mas conveniente á los comunes intereses, con fecha 27 de Abril el Ministerio del Interior con autorizacion correspondiente, contestó al Directorio manifestando su vivo deseo de contribuir eficazmente por su parte á desembarazar á la compañía de las dificultades que la detenian en el progreso de sus trabajos y ofreció suscribir con una suma de trescientas cincuenta mil lbs. ets. en fondos públicos del 6 p. % que equivalian á 300000 al interés de 7 p. % que se paga al capital en construccion y que es tambien el interés garantido á la compañía por el Gobierno. Si esta operacion pareciera suficiente para el objeto, el Gobierno anunciaba al Directorio que pediria la conveniente autorizacion al Congreso para realizarla sin demora.

Con fecha 8 de Junio el Directorio contesta á la nota referida en los términos que encontrará V. H. en la comunicacion que en cópia autorizada se acompaña.

Por ella se vé que el Directorio emitirá obligaciones hipotecarias por la mitad de la suma requerida, las que serán tomadas á la par por los contratistas, á condicion de que las trescientas mil libras restantes les sean entregadas en dinero; para lo cual el Directorio solicita del Gobierno que tome á su cargo el pago de esa suma, ya como empréstito hecho á la compañía, ya en la forma de suscricion de acciones del ferro carril.

La posicion financiera de la empresa, segun resulta evidenciada de su esposicion, y los valiosos intereses nacionales de todo género que se ligan á esta obra de tan elevada importancia para la República, aconsejan no omitir sacrificio alguno, por costoso que sea, para llevar el ferro-carril á su debido término y en el mas corto tiempo posible. Por consiguiente, el P. E. no trepida en pedir á V. H. la sancion del proyecto adjunto para suscribir á un número de acciones del Ferro-Carril equivalente á las 300,000 lib. est. solicitadas, haciendo notar que por este medio no solo se propende á satisfacer una de las mas exijentes necesidades de la Nacion sinó que se colocan esos fondos en condiciones que serán inmediatamenie productivas para el Tesoro, sea en razon del 7 p. % que la compañía debe abonar al capital en construccion segun el contrato, sea por la garantia de un mínimun de producto neto durante la esplotacion, y por las probabilidades de una ganancia todavia mayor que la garantia, desde que el tráfico de toda aquella parte de la República esté establecido por la via férrea, sea en fin por la porcion que corresponderá al Gobierno como accionista en los valiosos terrenos laterales á la via que han sido concedidos á la Empresa y que antes de mucho tiempo han de adquirir una importancia por ahora incalculable.

La pérdida de tiempo á que han dado lugar estas negociaciones induce al Directorio á solicitar una prórroga al plazo fijado en el contrato para la conclusion de las obras; y el P. E. encontrando razonable esta solicitud, la presenta tambien á V. H. á quien compete apreciarla, como que ella modifica en esa parte el contrato primitivo que fué perfeccionado con la sancion Legislativa.

Dios guarde á V. H.
MARCOS PAZ.
RAWSON.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de DD. de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY.

Art. 1.° Autorizase al P. E. para suscribir á quince mil acciones del Ferro-Carril C. A. á razon de 20 lbs. ets. cada una.

Art. 2.° El P. E. hará uso del crédito de la Nacion para levantar los fondos necesarios para el cumplimiento del artículo anterior.

Art. 3.° Prorrógase hasta el 31 de Octubre de 1869 el plazo fijado en el contrato original para la terminacion de la linea-férrea hasta la ciudad de Córdoba.

Art. 4.° Comuniquese etc.

G. RAWSON.

TRADUCCION.

Compañia limitada del F. C. C. A.

Lóndres, Junio 8 de 1867.

*A S. E. el Sr. Ministro del Interior de la República Argentina.*

Sr. tengo el honor de acusar recibo de la estimada comunicacion de V. E. á nuestro presidente, datada en Buenos Aires, el 11 de Abril, relativa al remanente de lib. est. 600,000 exijidas para la terminacion del F. C. C. A. hasta la ciudad de Córdoba.

Estoy autorizado para agradecer á V. E. en nombre de los directores, el deseo en ella tan cordialmente expresado, de cooperar con la Compañía para llevar adelante esta gran empresa, sin embargo, el concurso con tanta franqueza ofrecido no allana las dificultades financieras con que luchan los directores. Es bien sabido por V. E. que el capital total de la Compañía (lib. est. 1.600000) fué empeñado á los constructores, Sres. Brassey, Wythe y Wheelivight que deben ser pagados á plazos á medida que la obra adelante. De consiguiente tenemos virtualmente que entendernos con ellos en este asunto.

La referida nota de V. E. ha sido sometida á estos Sres. y su comunicacion de 30 de Mayo referente á ella es tan esplicita que los directores han creido conveniente que se trasmita á V. E. una copia para conocimiento de su Gobierno, como tengo el honor de hacerlo.

Cuando por primera vez se solicitó el ausilio necesario, esperabase que las obligaciones (debentures) por la cantidad requerida á saber, lib. est. 300.000 pudieran ofrecerse en el mercado de Lóndres. Siento decirlo esto no ha sido practicable. Y no obstante la mejora sensible habida en los negocios monetarios en general, la continuacion de la guerra con el Paraguay, los movimientos insurreccionarios en las provincias arjentinas, que han sido presentados aqui con exajeracion, y finalmente á su vez, la desgraciada tardanza en la entrega de las tierras cedidas á la Compañía que ha paralizado todos nuestros arreglos sobre emigracion, han opuesto juntamente una barrera positiva y han impedido á los Directores colocar esas obligaciones.

En tales circunstancias, los Sres. Brassey y Ca., deseando acudir á esta emerjencia hasta donde le sea posible, han consentido formalmente en recibir en pago hasta la suma de lib. est. 300.000, en hipotecas ú obligaciones (Debentures) de la Compañía. Pero esta oferta es condicional sobre que las restantes lib. 300.000, sean despues pagadas en dinero ó su equivalente.

Esta estipulacion no puede considerarse exorbitante: pero los directores no ven otra oportunidad de cumplirla sido mediante un arreglo con el Gobierno Argentino. La única solucion posible de la dificultad que ha sobrevenido es, pues, la entrega á la compañía en cambio de sus acciones ó *debentures* bonos del Gobierno de tal naturaleza y á tal precio que realicen las trescientas mil libras esterlinas. Esta suma es indispensable para la construccion de la parte restante del camino de fierro, segun lo manifestado en mi carta de 23 de Febrero último.

Todos los directores están convencidos de que la invencion se ha hecha por el Gobierno de V. E. ó por individuos particulares, no puede dejar de ser remunerativa; pero no siempre se puede suponer la confianza, y de esta manera, una de las empresas mas hermosas del mundo se halla amenazada de quedar sin concluir y sin que alcance á la ciudad de Córdoba.

Esperando q' se pueda llegar á un arreglo con el Gobierno de V. E. que sea satisfactorio para los Sres. Brassey y Ca.

Tengo el honor de ser S. S.

(Firmado) *Iorje Woolcott.*

Copia.

Lóndres, Mayo 30 de 1867.

*Al Sr. Jorje Woolcott, Secretario.*

Estimado Sr. Acusamos recibo de su estimada de ayer, acompañando cópia de la carta dirijida al Ministro del Interior de la República Argentina, fecha 23 de Febrero de 1867 y de la contestacion de S. E. al presidente de la compañia fecha 11 de Abril.

Vemos con gran satisfaccion el interes que toma el Gobierno en la terminacion del ferro-carril, y pedimos á vd. manifieste nuestra adhesion á la oferta hecha por nosotros en una entrevista con los directores antes de la comunicacion del Gobierno Argentino. Que con tal que la compañia nos provea de una suma de lbs. 300.000 en dinero, estariamos dispuestos á concluir el ferro-carril á Córdoba, de acuerdo con el contrato y acepte el pago de las restantes lbs. 300 000 del contrato en hipotecas de la propiedad de la compañia con el interes de 7 por ciento anual.

Sentimos encontrar por la lectura de la carta de S. E. que la propuesta del Gobierno Argentino admitiendo el valor de 60 á 71 (precio actual del mercado) no produciria lib. est. 250000 aun cuando fuera posible hallar compradores por una emicion adicional tan grande, y no llenaria por consiguiente las condiciones sobre las cuales únicamente nos parece que nos seria posible proceder á la conclucion del Ferro carril á Córdoba.

Vemos tambien que el arreglo propuesto exijirá la autorizacion del congreso, lo que traerá algun retardo.

Mucho deseamos hacer cuanto esté en nuestro poder para conseguir la terminacion del ferro-carril á Córdoba, que la compañia como el gobierno tienen en vista, y lo que segun creemos promoverá eficazmente los intereses de todos.

Los nuestros como fuertes accionistas y tambien como propietarios conjuntos con la compañia, de las tierras concedidas por el gobierno son superiores á cualquier interes que tengamos como constructores y en efecto, ellos nos inducen á tomar sobre nosotros una obligacion tan grande como la que importa el tomar en pago lib. est. 300000 en hipotecas en vez de dinero, pues los Directores deben estar bien al cabo de que en la actual condicion del mercado monetario ingles relativamente á obligaciones (debentures) será imposible convertir esas hipotecas en dinero y de consiguiente nos veremos forzados á retenerlas en nuestro poder y á proporcionar el dinero necesario para la conclusion del ferro-carril por medio de la realizacion de otra propiedad con muy gran sacrificio de nuestra parte.

Deseando mucho facilitar las miras del gobierno y de los Directores hay sin embargo un limite que no podemos traspasar, y al fijar la suma de lib. est. 300000 en dinero, hemos establecido la menor que nos sea posible aceptar.

Ademas como ha de pasar algun tiempo antes que se reciba algun dinero, aun cuando el gobierno y el Congreso asintieran á un arreglo que produzca las lib. est. 300000 en dinero, será necesario que se conceda algun tiempo para la conclucion del Ferro carril á Córdoba fuera del que está determinado en la concecion originaria.

Asegurando á V. de nuevo nuestro ardiente deseo de cooperar con los Directores en cualquiera medida que esté en nuestro poder para conseguir la conclusion del ferro-carril en su integridad. Quedamos etc. Por Brassey Wythe y Wheelivight.

*Alejandro Ojilvie.*

## La invasion de Sáa á Salta.

A la benevolencia de nuestros *hermanos* de Chile debemos en gran parte que el territorio de la República sea de nuevo invadido por una horda de forajidos capitaneados por Sáa.

Este traidor asilado en aquella República despues de derrotado en San Ignacio, ha enganchado soldados, ha fletado buques, ha comprado pertrechos de guerra y organizado á la vista de todos una espedicion para venir á turbar la paz de la República Argentina, sin que las autoridades de aquel pais hayan hecho nada para impedirlo.

Ya sabiamos que habia desembarcado en Cobija acompañado de algunos gefes y oficiales.

Ahora se sabe por nuevas comunicaciones recibidas del Gobierno de Salta, que se habia puesto en marcha y llegado á Calama donde se proponia invernar sus caballos para pasar á la República Argentina por Antofagasta con direccion á las valles de Salta.

El Gobierno de Salta está al cabo de los movimientos de Sáa, de sus planes y recursos; y ha tomado en consecuencia las medidas mas activas y eficaces para castigar al traidor aventurero, que viene contando con la cooperacion de Salta creyendo en el triunfo de los amigos de Latorre en las elecciones y vá á encontrarse con esa provincia en armas preparada para sostener la actualidad de la República bajo el Gobierno patriota del Sr. Ovejero.

El triunfo del partido liberal en Salta en las elecciones ha desconcertado los planes de Sáa.

Con un Gobierno reaccionario en aquella provincia, esta nueva intentona habria podido inspirarnos sérios recelos; con el Gobierno del Sr. Ovejero, ha perdido toda su importancia, y estamos seguros de que sus solos esfuerzos bastarán para concluir con ella.

El Dr. D. Isidoro Lopez habia sido nombrado Ministro General de Gobierno, llevando el contingente de su inteligencia, su acreditado patriotismo y carácter enérjico al Gobierno que vá á prestar un señalado servicio á la República castigando como se debe á los traidores que vienen de nuevo á turbar su tranquilidad.

Se nos ha facilitado los siguientes párrafos de carta, de persona respetable, que contienen noticias detalladas de la invasion y de las medidas tomadas para rechazarla:

Salta, Julio 15 de 1867.

Juan Saá desembarcó en Cobija y pasó á Calama (30 leguas adelante) de alli piensa pasar á Salta, bien sea dirigiéndose desde Antofagasta á Belen, que es lo mas probable; ó bien sea rectamente á los Valles Calchuquies de Salta á 40 ó 50 leguas de esta ciudad como quiera que sea, la verdad es que viene. Veinte gefes y oficiales lo acompañan, entre ellos el famoso *Legrand* francés, que referia con placer las horrendas degollaciones que con su propia mano cometió en San Juan.

Segun sabemos con toda seguridad son una horda de famosos bandidos los que trae Saá. Su plan es tomar Salta, levantar por la fuerza un ejército de siete á ocho mil hombres y proseguir la cruzada *libertadora* como él dice.

Ha traido desde Chile algunos caballos que, debia invernar en Calama, donde pasaria unos quince ó veinte dias para continuar por Laguna Blanca á Belen, ó derecho á los Valles de Salta. De Calama pensaba pasar á Antofagasta punto estratégico entre Belen y Salta y propio para huir á Bolivia por alli mismo.

Se han tomado en el acto las medidas precisas para asaltarlo y tomarlo en su invasion aunque juzgo difícil que caiga por cuanto tiene dos caballos buenos para huir lo mismo que los gefes y oficiales que lo acompañan.

En Antofagasta habia cincuenta ó sesenta hombres dispersos de la Rioja y Saá traia pocos soldados.

Se ha oficiado al gefe de la division salteña que desprenda doscientos hombres bien armados y montados para ir á encontrar á Saá y tomarlo ó batirlo; iran gefes de confianza para esa operacion. Asi mismo se manda poner guardias en los caminos precisos por donde puede venir, y se mandan traer hombres de la campaña para tener fuerza reunida para el caso de algun contraste ó sorpresa en algun departamento.

. . . . . . . . . . . . . . . . . .

Tambien diré que casi siempre la opinion de la prensa de Buenos Aires respecto de los pueblos es muy equivocada, como lo era la de la *Tribuna* pidiendo que Paunero desocupe Cuyo, Saá decia en Calama que sabia haber Paunero retirándose de Mendoza quedando Arredondo, y en tal caso regresaria su hermano Felipe con cuatrocientos hombres á restablecer la reaccion allá, mientras él la llevaba desde Salta.

Ya ven ustedes que estamos al corriente hasta de los menores detalles de esta descabellada intentona de Saá, y pueden tener plena confianza en las medidas que se han tomado para desbaratarla y castigar como se debe á los forajidos que nos invaden.

Suyo affmo.
N. N.

## Proyecto sobre organizacion del Banco de la Provincia.

Entre los muchos proyectos que existen hoy en poder de las Comisiones de la Lejislatura provincial, y cuya mayor parte probablemente quedará sin considerarse hasta el próximo periodo, existe uno que reclama, al mismo tiempo pronta sancion y detenido estudio; por cuanto ataña á uno de los mas importantes establecimientos de la Provincia.

Este proyecto es el del Ejecutivo sobre organizacion del Banco.

Mucho se ha dicho contra los defectos de q' ese proyecto adolece, y aunque algo exajerados algunos de los que se hacen notar en él, son en su mayor parte ciertos.

Asi, pues, cuando decimos que reclaman la pronta sancion lejislativa, hablamos de la sancion de las modificaciones radicales que él requiere, para responder, á la idea reformadora que lo ha creado.

Un colega de la tarde se ha encargado de hacer resaltar los defectos *alarmantes é injustificables* de que adolece el mencionado proyecto; nosotros vamos, á indicar solamente, una exelencia de que carece y que á nuestro juicio debió figurar en primera linea en él.

¿En que consiste que siendo el interes que cobra el Banco de la Provincia mucho menor que el impuesto por los demas Bancos, los comerciantes acuden á estos con preferencia á aquel?

El oro que suministra nuestro Banco es acaso de peor ley que el del Banco de Londres ó el de Mauá?

No: por cierto.

¿Porque, pues, los comerciantes piden á estos Bancos dinero que les cuesta 7 y 8 por ciento en lugar de ocurrir al nuestro que lo dá á seis?

El Gobierno debia antes de confeccionar su proyecto, haber fijado su atencion en este importantísimo hecho, cuyas causas no hubiera tardado, sin duda en encontrar; y encontradas al primer articulo debió dedicarse á destruirlas, empezando asi por dar mayor ensanche y desarrollo, y mayor producto, por consiguiente á las operaciones del Banco que trataba de reorganizar.

La reorganizacion no se esplica si no se han de corregir en ella los defectos existentes, empezando por los capitales—por los errores capitales. Para añadir nuevos y dejar subsistentes los antiguos, vale mas no reformar.

El Gobierno ha considerado que la única razon que hay para nombrar un gerente rentado del Banco, (hacemos abstraccion del crecido sueldo que en el proyecto se le asigno) es que no se puede exigir al Presidente del Directorio que emplee todo su tiempo en la direccion del establecimiento sin compensacion alguna.

Esta es una razon muy débil á la verdad.

La necesidad de rentar al Presidente del Directorio, no se ha hecho sentir hasta ahora, ni consiste en ella la reducida demanda que el Banco padece. Todos los Presidentes que han sido siempre hombres de fortuna, que no necesitan trabajar para vivir, han desempeñado hasta hoy perfectamente sus deberes, reputan lo suficiente compensacion la gran consideracion social y mercantil que les daba su puesto.

Las razones que hacen necesario el nombramiento de un gerente, son mucho mas graves y de distinta naturaleza,

1.° razon. Hoy se hace el descuento por el voto del Directorio, que se reune tres veces por semana:

De aqui resulta que un comerciante, no puede obtener dinero, sino pidiéndolo con dos ó tres dias de anticipacion.

Pero en la generalidad de los casos no se pide un crédito sino en el momento en que se necesita, y entonces es necesario que el comerciante sepa inmediatamente si se le dá ó si se le niega, para acudir á otra parte en este último caso.

Es pues necesario que una persona pueda resolver en el acto si se dá ó nó el crédito que se pide, como sucede en todos los demás bancos, sin necesidad de morosas consultas, que si al fin lo acuerdan lo hacen muchas veces, cuando ya no se necesita.

2.° razon. Todo comerciante que se estima, rehusa el poner su crédito á la disposicion de diez y seis Directores, para que conversen sobre su capital, sus medios, los negocios que ha hecho etc. y esta es la razon por que los principales comerciantes de esta plaza acuden con preferencia al Banco de Lóndres ó al de Mauá, apesar del mayar interes que estos Bancos cobran.

Ninguna de estas razones ha tenido en vista el Gobierno al confeccionar su proyecto: esto no responde por consiguiente á las exigencias de primer órden que ellas implican.

El proyecto del Gobierno establece que el Gerente no podrá hacer el descuento sino ausiliado por un consejo de Directores; de modo que déja las cosas en el mismo estado, haciendo inútil el nombramiento del Gerente.

A la Lejislatura toca llenar ese inconcebible vacio que ha dejado en su proyecto el Gobierno.

Al terminar estas lineas que nos ha sujerido el deseo de ver prosperar y acreditarse lo mas posible al Banco de la Provincia, no dejaremos de llamar la atencion de los Lejisladores hácia la disposicion del proyecto gubernativo, que probibe al Banco abrir créditos sobre hipoteca de bienes raises.

Este es uno de los articulos mas impremeditados y arbitrarios que contiene el proyecto.

Los créditos sobre hipotecas de bienes raices, es el empleo mas seguro que tienen los fondos del Banco; y en la práctica son los créditos que mejor se pagan.

## El concierto del jueves.

Es indudable que el concierto del jueves, dado por la «Sociedad filarmónica de Buenos Aires» ha sido, uno de las mas esplendídos que han tenido lugar en nuestro pais.

La concurrencia formada por lo mas selecto de la sociedad argentina y estrangera, llenaba sin exeso, como en los anteriores, la gran sala del Colíseum: el proscenio estaba favorecido per los profesores y dilettanti de mas nota: el acertado arreglo del hermoso y escogido programa era inmejorable. Todo esto hacia el completo de aquella espléndida *soirée*.

Se ha dicho en el salon que no todo esto era obra de la direccion musical de la sociedad, sospechándose con toda razon la influencia en todo ese trabajo de uno de nuestros mas distinguidos abogados jóvenes, persona además, altamente competente en materias de música.

La obertura de la «Dama Blanca» de Boildien, abrió el concierto, siendo ejecutada con una lucidez que nada tenia de admirable para los curiosos que habian paseado su vista por los bancos de la orquestra y habian visto en ellos los mas conspicuos instrumentistas del pais.

Los coros de esta sociedad son dignos del mas clásico cumplimiento; son coros de personas cuya mayaria está mas arriba del coro; no siendo estraños entonces los inteligentes aplausos que saludaron el coro *á orquesta* de la Pastorale de *Guillermo Tell*,

La tercer linea del programa estaba confiada al Sr. Ascasubi,—baritono inmejorable de salon,—que canta con verdadero método, y cuya voz sonora y de una inflexion estrañamente simpática, sabe ponerse en la situacion escrita. El Sr. Ascasubi tiene ya entre los oyentes de inteligencia y aun entre aquellos que no lo son, un prestigio indestructible debido á su indiscutible mérito que ha sido facilmente comprendido en las pocas veces que ha dejado escucharse en nuestros conciertos.

El Sr. Ascasubi hará pronto una cosa muy rara atendida la dulzura de su voz, y la habilidad con que la domina;—hará *furor*. Para esto solo necesita ceñirse á las piezas mas escojidas en las que todo el mundo ha juzgado á los cantores de la exena teatral. Para su caso, hay siempre gran desventaja en la musica nueva y *estraña*.

Muy pocas veces se ha oido un terceto tanbien ejecutado como el original de «Campana» *madre del sommo amore*. Parecia que aquellas tres voces estaban á la vez en su momento feliz: la señorita Giovanelli, que no es una artista consumada, es algo casi mas que eso; es una alma de dulce y apasionada inspiracion. Su voz vibrante y tierna no permite preocupacion mientras canta, por que toda la facultad del oyente pende de su abiento suavisimo y poderoso. Los Sres. Ockelman y Myle contribuyeron con mucho á su lucimiento. Son dos voces agradables que conocen el pensamiento músico y las inflecciones del conjunto.

Es muy agradable,—mas que agradable, casi encantador,—oir la voz de Isolina Casalla que honró la quinta linea del programa, pero por lo mismo, la dificultad mas séria de la *Cronica* se encuentra ante su nombre.

Esta señorita ejerce en el auditorio una especie de revelacion adelantada de su merito con solo ponerse de pié en medio de la orquesta.

No es dificil, mirando aquel tronco modelo, coronado por una cabeza resuelta y estraordinariamente espresiva que reposa en un cuello lozano y elegantisimo, adivinar una voz poderosa, dominante y maestra.

Y esta es la verdad: Isolina Casalla domina con su voz dificultades muy sérias, sin descuidar los efectos de la pasion y de la dulzura.

Entre esta señorita y la señorita de Amadeo, conocida tambien bajo las bovedas del Coliseum se puede establecer una contraposicion de frase esactisima.

La señorita de Casalla es la artista de las dilletanti:—la señorita de Amadeo es la dilletanti de las artistas.

Isolina Casallá cantó pues la hermosa aria de soprano en el Rigolelto:

*Caro nome che il mio cor*
*festi primo palpitar.*

(Si no fuera por el *primo*, creeria hacer aqui yo mismo una alusion personal.) (*vade retro!*)

Esa ariallena de dificultades de egecucion y de espresion, ha sido la pieza que en ese concierto ha puesto mas de relieve el mérito de una sola voz.

La primera parte fué terminada con un coro del *Nabuco* acompañado por la orquesta. Ya hemos hecho á los coros la debida justicia.

Pero al propósito de orquesta, debemos advertir que la aria de Rigoleto fué tambien instrumentada; lo que realza el mérito de la ejecutante.

Otra cosa queremos hacer notable apropósito de la tal orquesta.

Algunas personas rutineras y mal habladas, son de opinion que en este concierto han escaseado las piezas instrumentales.

Pero muy lejos de eso, y apropósito de instrumentos, el concierto del jueves ha hecho una innovacion apreciabilisima que consiste en haber acompañado precisamente *á orquesta*, la mayoria de las hermosas piezas que formaban su programa.

La segunda parte se inauguró con el inflamatus del *Stabat mater*.

Vds. saben ya por lo que hemos dicho, lo que es la Sta de Casalla; piensen ahora qué habrá sido ese coro con ella, los coros y la orquesta!

La romanza "*luna che il mondo*" de Campana fué cantada con un verdadero mérito por la Sta. de Cordero.

Esta niña que canta siempre bien, tiene una peculiaridad preciosa,—el dominio completo, esactisimo, afinadisimo y encantador de las notas altas: las produce con una exatitud irreprochable y (cosa muy seria) con un sentimiento dominante.

Sabemos ya que da el *re bemol*, con tanta sencillez, facilidad y ternura, como si echase una moneda en una urna de piedad.

Doble novedad:

Se ha cantado en seguida la escena y cuartetto de *D. Cárlos*, de la que se dice que es el fragmento mas acabado de Verdi;—y se ha cantado con orquesta por las Stas. Casalla y Giovanelli, y los Sres. Ascacubi y Myler.

Si la "Sociedad filarmónica de Buenos Aires,, no tuviese otro mérito, este renglon de su programa hubiera sido bastante para decretarle un titulo de honor.

Aqui anduvo la iniciativa irresistible del abogado músico de quien hemos hablado ya.

Una cavatina de tenor de *Bobin Hood* y una fantasia para violin sobre temas de la *Figlia del Regimiento* fueron ejecutadas en seguida con muy justos aplausos,—que fueron noblemente merecidos por los Sres. Boyd (tenor) y Simonin (violinista,) finalizando este hermoso concierto con el 2.° acto de *Alessandro Stradella* del maestro Flotow.

Este 2.° acto de la ópera, como todas las piezas de conjunto del programa, fué ejecutado á *orquesta* y desempeñado por la señorita Isolina y los Sres. Ockerman, Azcasubi y Myles, dejando una impresion completamente dominante.

---

Bajo la susodicha impresion y haciendo votos por la prosperidad de tan hábil directorio y tan apreciables egecutantes, me retiré con la última nota de *Stradella*, y fui á instalarme en el vestibulo con dos intenciones contradictorias; y era la primera aflojarme una bota que me ajustaba y la segunda acompañar una niña que me tiene el alma en un nudo.

Pero aquella noche estaba reservada para mi con tristisimas aventuras y descalabros dolorosos!

Mi bota se resistió al impulso de mis músculos (gato con guante no caza raton,) y en vez de la niña esperada apareció su espantabilisima tia; me tomó por un brazo que ensartó en el suyo, arrastrándome entre la concurrencia positivamente como "alma que lleva el diablo."

Caminé calles, atravesé plazas, subí y bajé veredas en medio de un vértigo diabólico; y tropezando con los postes de las esguinas y resbalando entre el rocio de la noche, llegué á una puerta de un pais que me pareció desconocido—Era la casa de aquella tia infernal:—alli vivia su espantable nariz, —alli se venteaba su calva lustrosa y alli resonaba su eco de escoba de palma.

Miré á un lado y á otro como quien ha caido de las nubes y se encuentra perseguido por ladrones, y tomando la mas larga calle que divisaron mis ojos, apreté el sombrero á la nuca y rompí á huir.

Los serenos me corrieron y no me alcanzaron; los perros me ladraban y no podian morderme; y así sudoso y salpicado de barro hasta las rodillas, conocí la tranquila puerta de mi casa.

Abrí como un ladron, entré y me arrojé llorando sobre mi lecho.

Cuando hube llorado y descansado lo bastante, me tiré del calzado, y acomodando un diario sobre mi alfombra camera, empuñé un cabo de cuchara y comencé á raspar el barro de mis desgraciadas botas con una conformidad digna de todo elogio.

Terminada esta operacion lastimosa, miré mis pantalones al *traves de una lágrima*, y maldiciendo de todas las tias de esta vida soplé mi vela y me acosté del lado del corazon.

Entonces tuve un sueño horroroso ¡soñé que me habia casado!

La luz del nuevo dia tranquilizó mi espanto; y á quizá de penitencia, me senté en mi silla de escritorio y bosquejé apuradamente esta crónica que tenia ofrecida á uno de mis buenos amigos, exelente abogado, distinguido músico y persona que tiene el cetro en materia de escribir crónicas musicales.

## Los vencidos de Querétaro.

Hé aqui unos apuntes biográficos que son hoy de interés.

MIRAMON—Miguel Miramon recibió su educacion militar en el colegio de Chapultepec. En 1856 se dió á conocer pronunciándose contra Conmofort, quien le perdonó y lo llevó á su lado. Poco tiempo despues Conmofort tuvo que abandonar la presidencia de la república, merced á la traicion que le hicieron sus parciales, entrando á ocupar la silla presidencial segun prescribia la Constitucion, Benito Juarez, que á la sazon era presidente de la Córte Suprema de Justicia.

El partido clerical, que conocia las opiniones de Juarez, se pronunció abiertamente con su gobierno, negándole su obediencia y eligiendo como presidente á Zuloaga, y como general en gefe del ejército rebelde á Miramon, de cuyas ideas conservadoras no podia dudarse. Miramon sostuvo una larga campaña contra las tropas de Juarez, ganando algunas batallas, demostrando un arrojo, una inteligencia y una sangre fria admirable; cualidades que le valieron gran popularidad entre todas las parcialidades del bando conservador.

La conducta de Zuloaga se habia hecho sospechosa por la vasilacion que se notaba en todos sus actos, dando lugar á que se formaran varios complots para despojarle del mando supremo, y no pudiendo resistir al empuje de sus enemigos, abandonó el territorio de la república, ocupando su lugar el general Miramon con aplauso de todos los enemigos de Juarez.

Entonces fué cuando se apoderó de la capital de Méjico, inaugurando una série de actos que llamaron vivamente la atencion de Europa. Escaso de recursos como han estado siempre las bandas de los diferentes partidos, se apoderó de una gran cantidad de dinero que se encontraba depositado en el consulado inglés, y llevó á cabo el ruinoso empréstito con la casa Jecker y compañia, firmándose tambien en su tiempo el tratado Mon Almonte.

Rescatada de nuevo la capital por las tropas de Juarez en 31 de Agosto de 1860, fueron anulados los actos de Miramon, y entonces, por iniciativa de España, se firmó el tratado de Lóndres, llevándose á cabo la intervencion de todos conocida. Mientras tanto Miramon habia venido á España á esperar el resultado de los acontecimientos; pero deshecha la alianza de Francia, Inglaterra y España, empezó á trabajar en favor de un príncipe estranjero por su patria, como antes habia trabajado por la intervencion, pero apesar de sus servicios se le prohibió regresar á Méjico por considerar peligrosa su presencia en el país. Por último, despues de haber residido algun tiempo en la Habana, obtuvo permiso para ir á Méjico, entró al servicio del imperio, concluyendo su existencia de la manera trágica que nos ha participado el telégrafo.

Miramon era de estatura regular, de constitucion débil en apariencia, de tez blanca, pelo rubio, de arranques impetuosos, pero simpático en su trato: en cualquier otro pais hubiera alcanzado una gran reputacion como militar y como hombre inteligente.

Hay una particularidad en la vida de Miramon que le ha dado cierta celebridad, colocándolo al nivel de nuestros caballeros de la Edad Media. Cuando todavia no habia llegado al grado de coronel, consiguió una pasion vivisima como su carácter, impetuosa como su jenio, por una rica y hermosa dama mejicana que á sus gracias unia una inteligencia muy poco comun en su sexo. La dama aceptó desde luego el homenaje del galanteador; pero no se resignaba á ser la simple esposa de un oficial mejicano, queria ocupar un puesto mas elevado, y exijió el titulo de general en el que aspirase á poseer su mano. Para un temperamento como el de Miramon, lejos de ser un obstáculo esta condicion, le proporcionaba un nuevo objeto á donde encaminar su ambicion y un aliciente poderoso para redoblar sus esfuerzos: asi es que poco tiempo despues iba á depositar la espada de general á los piés de la que creia ya su esposa. Mas la dama habia remontado su vuelo á otros espacios; no le satisfacia la posecion que se le ofrecia; habia soñado con ser la esposa del presidente de la República, é impuso esta nueva condicion al caballero galanteador, quien por su parte, cada vez mas enamorado, realizó pronto los deseos de la señora de sus pensamientos.

Este romántico episodio de su vida, esplica algunos hechos de su carrera que de otra manera no podrian justificarse.

TOMAS MEJIA—Tomás Mejia era de raza india pura; pretendia ser descendiente por linia recta de los Aztecas, emperadores de Méjico, en lo cual cifraba todo su orgullo debiendo en gran parte á esta circunstancia la popularidad de que gozaba entre los indijenas. Siempre ha figurado en las filas de los conservadores, en donde alcanzó gran importancia como político y como general.

Vivia de ordinario en las montañas del interior, pero sin perder jamás de vista el curso de los acontecimientos, sobre los cuales ha ejercido gran influencia durante los últimos tiempos. Su arma predilecta era la caballeria, en la que no tenia rival en Méjico. Si hubiera recibido una esmerada educacion militar y dispuesto de un armamento y equipo á la altura de los ejércitos europeos, sus huestes, compuestas de indios, como él, bravos; fuertes é impetuosos, hubieran sido invencibles en las llanuras de su pais. Aun asi y todo, Mejia pesaba mucho en la balanza de la politica. En el oscuro rincon en donde de ordinario vivia, era frecuentemente solicitado por todas las parcialidades del bando conservador, y se tenia casi asegurado el triunfo cuando se contaba con su cooperacion.

Al orgullo de su raza hermanaba un carácter dulce y apacible; se dejaba llevar frecuentemente de los impetus de su caracter; pero en su trato particular era cortés y deferente, familiarizándose sin afectacion con las clases populares. Una de las cualidades que mayor prestigio le daban en el partido clerical era su religiosidad, pues nunca dejaba de cumplir con todas las prescripciones y mandamientos de la Iglesia.

Los que han oido de sus lábios su propia historia, dicen que su vida, unida enteramente á los acontecimientos del pais, es una série de aventuras románticas que nadie creeria, á no estar confirmadas por multitud de testigos que le han acompañado durante ella.

SEVERO CASTILLO—No ha figurado tanto como sus compañeros de infortunio, y su historia es por lo tanto menos conocida.

Cuando Maximiliano, derrotado en varios encuentros, decidió hacer de Querétaro el último baluarte de su poder, encomendó á Castillo la organizacion y el mando de la division encargada de defender la plaza. Castillo era considerado por el emperador como un hombre inteligente, y perspicaz leal a toda prueba. Sus campañas contra los indios de Yucatan y contra los liberales en Tehuantepec, le valieron los plácemes de Maximiliano y repetidas pruebas de consideracion, entre las cuales debe considerarse como mas importante el último cargo que le habia confiado.

Uno de los hechos que mas gloria ha dado á la rápida carrera de Castillo, fué la retirada sostenida por Miramon cuando en enero último era vivamente perseguido por Escobedo á no ser por la serenidad y la inteligencia con que organizó las fuerzas, estas hubieran sido completamente destrozadas por los liberales, precipitando la caida del imperio.

## Palinodia inicúa.

El *Nacional* de ayer habla contra la capital en el Rosario, porque alli la va á rodear la mashorca.

Bravo cumplimiento para los Rosarinos condenados en masa como *mashorqueros* por el *Nacional*.

Probablemente la capital en las Tortugas, en el *Fraile muerto*, ó al lado de la carpa de Calenfucurá, estará rodeada de mejores influencias!!

Vea el pueblo de Buenos Aires el cumplimiento de lo que le hemos pronosticado.

Se han arrebatado la capital, y persisten en no darsela y no quieren darla á nadie.

Si hoy se propusiera en el congreso, por los que disponen de la influencia provincial LA CAPITAL en Buenos Aires, la idea pasaria por unanimidad.

Pero no lo propondrán, porque no quieren la capital en Buenos Aires, ni en el Rosario ni en ninguna parte.

Por eso dicen que la quieren en el desierto.

Pero en el fondo de todas estas iniquidades está la justificacion de los que han sostenido la capital en Buenos Airer; y está la palinodia inicua que hoy cantan, en hora ardia, sus calumniadores.

## El Dr. D. Francisco J. Muñiz.

El honorable Dr. Muñiz, director de los hospitales militares del ejército, nos pide la publicacion de las lineas siguientes:

*SS. RR. de la Nacion Argentina.*

Como las acciones nobles y desinteresadas, mucho mas aquellas que tienen por objeto el alivio de los desgraciados, deben hacerse conocer de todos; espero, que se sirvan ustedes hacer público, en las columnas de su ilustrado diario—que el patriota y humano farmaucéutico D. Santiago Torres, ha puesto á mi disposicion, y con destino á los hospitales militares argentinos de Corrientes, un cumplido botiquin.

No es la 1° ocacion, que este filantrópico Señor, presta esos espontáneos y recomendables servicios; pues, cuando nuestras armas asediaban á la Uruguayana, asi que supo, que yo partia para el ejército, hizo el importante obsequio de un botiquin bien surtido, y el cual fué de notable utilidad á los heridos del Yatay.

Al solicitar á ustedes la publicacion de este noble rasgo de humanidad, doy al Sr. Torres por mi, y á nombre de los valientes, que seran inmediatamente socorridos por su jenerosidad, los mas vivos y sentidos agradecimientos.

*Francisco Joaquin Muñiz*

## TELÉGRAMA

Montevideo, Agosto 9.

Llegó anoche el *Alice* de Itapirú, salido el 5.

Corriéronse momentaneamente rumores desfavorables á los aliados. Unos daban rodeado á Osorio; otros rechazada la escuadra de Humaitá.

*La Tribuna* de Montevideo desmiente el rumor: yo digo otro tanto, segun noticias adquiridas de personas competentes.

## CORREO DE LA CAMPAÑA

MORON—La Municipalidad del Partido de Moron acaba de fijar precios á la tierra pública de su éjido.

Ha señalado el de 2500 pesos m|c. por cuadra cuadrada por ciento cincuenta varas por costado, á los terrenos ocupados por la «Cabaña Negretti» y sus adyacencias.

El de 700 pesos m|c. para los terrenos de las demás suertes municipales, siendo las cuadras de igual estension á la de los primeros, y el de 400 pesos á la cuadra cuadrada de los terrenos de bañado linderos al rio de las Conchas.

LOBOS—En el próximo mes de Setiembre el Agrimensor Meyrelles pasará al Pueblo de Lobos para hacer la mensura de su éjido que tiene ya contratada con la Municipalidad del Partido.

SAN FERNANDO—A principios del mes de Julio próximo pasado, el Sr. Cura Parroco de San Fernando, D. Bernardo Repetto, recibió del Gobierno de la Provincia la suma de 20,000 ps. m|c; que se acordaba para la obra del magnifico templo que alli se construye.

Ahora el mismo señor Cura acaba de recibir otros 20,000 pesos con destino á aquella obra.

Felicitamos por ello al vecindario de San Fernando.

BARRACAS AL SUD—En el Partido de Barracas al Sud, que es uno de los que componen la tercera seccion de campaña, resultó electo diputado á las Cámaras Provinciales el Sr. D. Luis M. Huergo.

SAN JOSÉ DE FLORES—La Municipalidad del partido de San José de Flores ha remitido al gobierno las cuentas de sus entradas y salidas, durante el segundo trimestre del año que rije.

Segun la planilla presentada á la corporacion por su Tesorero el Sr. D. Antonio Pereyra, las entradas han ascendido á 50585 pesos 6 reales, incluyendo en ellos 6,943 pesos 4 reales que tenia en caja, sobrantes de la cuenta del primer trismestre que fué aprobada.

Las salidas durante este último trimestre han subido á 49014 pesos quedandole ahora por consiguiente una existencia de 1571 pesos 6 reales.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Noticias maritimas.

Los diarios de Pernambuco refieren:

«Ayer (12 de Julio) á la noche entró en nuestro puerto un bote con el segundo piloto Willian Granges y tres marineros de la barca inglesa *Thomas Blynth*, capitan William Mac Gavin, que yendo de viaje de Liverpool para la India, cargada de carbon de piedra, se fué á pique á las 3 de la tarde del 6 del corriente, en lat. S. 3° 15' y E. O. de G. 30° 10' teniendo ya 50 dias de navegacion.

«La tripulacion, compuesta de 12 personas, dividióse en dos botes, el que entró ayer y otro en el que iban el capitan, el primer piloto y seis marineros. De este no hay noticia.

Habiéndose perdido de vista uno de otro, el que ayer llegó fué visto el 9 á la tarde por la barca, tambien inglesa, *Campanoro*, que va de Liverpool para Lyden, y pasando ayer por Lamarão, largó para alli los náufragos en su bote y siguió la derrota que llevaba.

«Abordo del vapor *Santa Cruz*, llegado ayer (14) de los puertos del Norte, vino el capitan, el primer piloto y seis marineros de la barca inglesa *Thomas Blynth*, cuyo naufragio noticiamos el sábado último.

«Seis dias y medio anduvo la pobre gente en el mar embarcada en la lancha en que se habian salvado. Cinco dias despues de hallarse en tan critica situacion, y ya casi faltos de alimentos, fueron vistos por la escuna *Superb*, capitan Meyer, buque de Nacionalidad Schleswig-holsteinés que ya estuvo aqui, que anda con bandera austriaca y que ha poco salió para Bahia, de donde se dirije ahora para Nueva-York, cuya tripulacion tuvo la inhumanidad de no querer recibirlos á su bordo, con pretesto de que era su buque muy pequeño.

«En valde los pobres náufragos le imploraron compasion, haciendo ver el mísero estado en que se hallaban, mojados, transidos de frio y casi exhaustos de fuerzas. No cedieron de ninguna manera, dignándose apenas tomar el niño Juan Harely, empleado en el buque naufragado y cuya vida parecia estingirse por el rigor del tiempo á que estaba espuesto y cuyas lágrimas partian el corazon.

«Perdida la esperanza de salvacion que tenian tan cerca, los infelices náufragos se resignaron á seguir la derrota que traian para nuestra costa, de donde distaban entonces 150 millas, habiendo recibido de la tripulacion del *Superb* un sáco de galleta para alimentarse.

«Dia y medio despues, á las 11 de la noche del 12 del corriente, avistaron al vapor *Santa Cruz* que tomaba la barra de Rio Grande del Norte, de donde ya estaba cerca.

«Aproaron la lancha hácia el vapor y Dios permitió que se hallasen cerca del paquete cuando este pasaba, de suerte que los gritos que dieron pidiendo socorro, fueron oidos por la gente que estaba de cuarto en el *Santa Cruz*, el cual inmediatamente paró.

«Media hora despues, si tanto, los infelices náufragos eran acogidos abordo del vapor, con la compasion y el cariño que inspiraban su mísero estado, recibiendo del comandante Washington roqa para vestirse y el agasajo confortable de que necesitaban para reanimar sus quebrantadas fuerzas.

«Al mismo tiempo por su órden, fué izada abordo la lancha de los infelicees náufragos y cuidadosamente guardados todos los objetos que en ella se contenian, como brujula, mapas, etc., lo que les fué aqui restituido.

Registrando este hecho, hemos esperimentado este doble sentimiento: el de contentamiento, que nos inspira la conducta humanitaria del comandante, oficiales y marineros del *Santa Cruz*, dignos todos de elogio por el interés con que cumplieron su deber de hombres y de marinos; y el de horror, que ciertamente todos esperimentarán tambien viendo el procedimiento de la tripulacion del *Superb*, que ademas dijo ser su buque de nacionalidad holandesa, pensando asi encubrir el hecho cuando llegase á relatarse.

«Cuesta creer tanta dureza en corazones de hombres que de un momento á otro puedan hallarse en situacion análoga.

«Nada vemos que pueda atenuar tal procedimiento, que nos parece dede el consul respectivo llevar á conocimiento de su gobierno y hacerce público en los diarios de Europa, al menos para verguenza, sino para castigo, de los que practicaron tan inhumano acto.»

## Montevideo.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 3 de 1867.

Denunciandose en algunos diarios de esta capital que existen en circulacion algunas monedas de plata estranjeras qué no tienen peso que con arreglo á la ley le corresponde, el Gobierno, en resguardo de los intereses públicos, ha resuelto comisionar á Vd. para que asociado del Sr. Tesorero General, proceda en el dia á visitar los Bancos existentes, cerciorándose de ellos si efectivamente circula la moneda feble á que se refieren aquellas denuncias.

Dios guarde á Vd. muchos años.

M. A. MARQUEZ.

Sr. Contador General.

Montevideo, Agosto 5 de 1867.

En cumplimiento de la comunicacion de V. E. fecha 3, visitamos el sabado último los Bancos *Comercial, Italiano, Montevideano* y de *Londres* y *Rio de la Plata*. Los de Mauá y Navia estaban ya cerrados, siéndonos por tanto necesario transferir para hoy la conclusion de la operacion que se nos habia encomendado. No pasa de pesos 150,000 la cantidad de plata sellada existente en todos ellos, siendo del cuño brasilero, de diferentes años la que mas abunda. Calculas e que en plaza existirá 100,000 pesos mas, y puede ser que no tanto, puesto que refluye con premura á los Bancos y la existencia en ellos solo es, poco mas ó menos, la que se ha indicado.

En algunos Bancos, como v. g. el de Mauá, Montevideano é Italiano, ninguna objecion se ha hecho con respecto á esa moneda: en los otros parece temerse que ofrezca algun perjuicio en los cambios y que sea aceptada sin repugnancia por el público; juzgamos que todo perjuicio desapareceria mediante la limitacion de la cantidad que se estaria obligado a recibir, desde que para los Bancos, algunos al menos, la moneda de plata es subsidiaria solamente; de cualquier modo, la moneda que hemos reconocido es la misma que ha circulado siempre, aunque en menos cantidad, y pesada pieza por pieza, en balanzas de precision, daria exactamente el peso que prescribe la ley de 23 de Junio de 1862.

El método como el Sr. Ministro sabe, no es infalible, por cuanto la frotacion y el uso gastan las monedas, acordándoles ademas la ley una tolerancia en el peso, que en las de plata es de tres milésimos.

Aun asi no hemos encontrado ninguna defectuosa, teniendo algo mas de su peso algunas de las que hemos reconocido. En cuanto á la ley; no podemos dudar que sea la de 917.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Tomás Villalba—Pedro Carve.*

Exmo. señor ministro de Hacienda, don Antonio M. Marques.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 5 de 1867.

Resultando del presente informe que la cantidad de plata que existe en circulacion contiene el peso legal, y es minima en relacion con las exigencias de nuestro mercado, no hay razon para limitar la suma de ella en los pagamentos; publiquese.

Rúbrica de S. E.
MARQUES.

## La viuda de Brito del Pino.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

La viuda del Inspector del Resguardo, D. Ramon Brito del Pino, presentó una solicitud ante la consideracion del Gobierno Nacional movida por la lamentable situacion á que ella y su familia han quedado reducidas.

Creemos que el Gobierno no debe mirar con indiferencia esta solicitud en que se revela elocuentemente la honradez y virtud de aquel digno empleado, y la gran pobreza en que ha quedado envuelta esa desventurada familia, despues que, aquel consagró los años de su vida al servicio de su Patria con tanta lealtad y abnegacion.

Copiamos á continuacion el dictamen del Procurador del Tesoro Nacional Dr. R. Ferreira sobre la solicitud á que nos referimos. y que prueba, que el Gobierno ha concedido, y puede conceder pensiones graciables concurriendo circunstancias anágolas á las del presente caso.

Hé aquí el dictamen,

Julio 2 de 1867.

Exmo. Señor:

"Del mérito de los documentos presentados resulta que el procedimiento y conducta en el ejercicio de su empleo del finado Don Ramon Brito del Pino, fué muy honorable, y que la hoja de servicios data desde el año de 1821, hasta 1830; que fuè interrumpido por sus enfermedades y despues restituido á su empleo, y sirvió desde 1852 hasta que murió en el presente año, resultando mas de 25 años de servicios en el resguardo de la Aduana de esta capital—Pero no habiendose dado todavia la ley de jubilaciones y pensiones civiles, el Ejecutivo no puede ejercer la facultad que le dá la constitucion articulo 86 inciso 7. Sino solo en casos muy escepcionales y realzadas las condiciones esenciales, que se requiere por la práctica y regla general sobre la materia, considerando el tiempo del servicio, conducta del empleado, enfermedad ó muerte etc. y segun el mérito de estas circunstancias especiales, ha concedido el gobierno algunas veces jubilaciones ó pensiones *graciables* de alguna parte del sueldo ó del todo.

Esto es lo que puede hacer por ahora, mientras no se dá la ley de la materia, y sobre esta base, puede deliberar tambien el Gobierno an el caso presente, atendiendo á que por la ley antigua de jubilaciones ó cedula real, pasando el servicio de veinte años concurriendo las demas circunstancias, habia derecho á pensiones parciales,—Salvo el juicio de V. E.

Julio 5 de 1867.

(Es copia.)

*R. Ferreyra*

## Una carta de Sarmiento

«Nueva York, Mayo 1.° de 1867.

«Mi estimado amigo:

«Agradeci en el alma las buenas palabras que me mandó con Mitre para hacerme menos dura la noticia de la pérdida de mi pobre niño.

«Para consolarme del hijo perdido he vuelto de nuevo mis miradas á los hijos del pueblo, que como el Paraguay no saben por que matan á sus hermanos. Envielo *Ambas Américas* (en programa) y con ella el encargo de solicitarla apoyo en la opinion y en el gobierno. Si no lo encuentra efectivo en Chile y Buenos Aires, ya un tanto preparados, será este el quinto asalto dado á la hispano colonial-liberal fortaleza que guarda á la América contra toda esperanza de mejor porvenir. Ud. sabe cuan pobre idea tengo de nuestros partidos liberales de América, compuesto de ex-nobles, de abogados, y jóvenes entusiastas como Ud. *sumatutti*-españoles peleando con la españa para mostrarle que son mas castizos y mejores hijos de Pelayo y del Cid.

«El prospecte que le envio en la mareria solo de la accion que ha de intentarse. Yo solo serviré para proveer material de guerra desde este vasto arsanal de educacion. Supe con gusto que habia Vd. dado á su llegada lecturas sobre educacion. Pero es preciso continuarlas, y suscitar un movimiento general. No creo que haya un blanco mas noble hácia el cual dirigir los esfuerzos, que meetigs, lecturas, discursos asociaciones, propagandas, por la prensa y la palabra.

Si tienen el buen espiritu que domina aqui de apartar de estos trabajos toda cuestion politica ó de circunstancias, en poco tiempo lograrian asociar todo el pais en esta direccion, pues no se le oculta á vd. que los partidarios, si los tiene, de Montt, han sido por el iniciados á dar suprema importancia á lo que ya es primordial atencion de todos los gobiernos.

«Para principiar no cuento con probabilidad de cooperacion sino de Chile y Buenos Aires. El resto de la América es como lo que verá de Venezuela en la correspondencia; y para mostrar que tales trabajos no son estériles vea el movimiento espontáneo de la campaña de Buenos Aires, fruto inmediato de la lectura del libro *Las Escuelas*, etc. que Vd. conoce. Si logro simentar la obra de manera que no sea una carga pecuniaria para mi, creo poder asegurar la cooperacion aqui de los mas distinguidos educacionistas, Barnard, Hill, Otus Haven, y tantos otros, que me lo prometen. Se imajinan lo que serian 4,000 bibliotecas municipales en América, recibiendo diariamente libros en español de Estados Unidos, Francia, Béljica y España. El siglo XV puede asi llegar á la América, como cuando se inventó la imprenta. Haga, pues, suyo el movimiento, hágalo liberal, que no lo es hasta ahora en Chile, que jura por el Instituto. Vea sino el monumento que le están levantando. Escuelas, para eso bastan casuchas de adobe.

«Esperando oir de Vd. y de su pais cuando bien les deseo, tengo el gusto de suscribirme

«Su afectisimo,

«*D. F. Sarmiento*.»

## Vuelta de Juan Saá al territorio de la República.

El Gobierno Nacional ha recibido un chasque del interior, anunciandole que este célebre bandido ha vuelto de Chile al territorio de la República acompañado de algunos secuaces á cometer sus acostumbrados depredaciones.

El General Paunero tenia noticias de este hecho y habia tomado eficaces medidas á fin capturar tan famoso criminal.

Vuelve pues la nueva irupcion de los bárbaros á dejar su rostro de lágrimas y sangre en los desgraciados pueblos del interior.

## Varias Noticias.

Ayer hemos publicado una nota de los padres del concierto de San Francisco de la Rioja donde se manifiesta el noble y generoso asilo dado por aquellos sacerdotes en el convento de San Francisco, á la mitad de los habitantes de aquella ciudad para librarlos de la matanza y de los asesinatos perpetrados en las calles de esa ciudad por los montoneros.

Este ejemplo divino de caridad cristiana vendrá, no lo dudamos á tocar el corazon de los que no hace mucho, desconocieron á estos mismos servicios trataban de espropiar el convento de San Lorenzo, citando para ello, la autoridad de las leyes en su favor.

Vease pues la rara coincidencia que acaba de tener lugar.

En los momentos que se trataba de espropiar el convento de los padres franciscanos de Santa Fé, el convento de los padres franciscanos de la Rioja libraba de la muerte y de la deshora á infinitas familias de aquella ciudad.

Este hecho providencial, habrá de abismar el pensamiento de los que atentaban contra el convento de San Lorenzo.

---

Ha sido nombrado escribano de Marina la Capitania del Puerto de la Victoria, en igual clase de número D. Santiago A chaca.

El Gobierno ha tenido á bien conceder la baja al capitan del Batallon 5.° de la Division Buenos Aires D. Bernardo C ron.

Ha sido dado de baja absoluta el Capitan de Caballeria de Linea de la Frontera D. Joaquin C. Varela.

Han sido dados de alta en el batallon 7 de linea, como subteniente á guerra los ciudadanos D. Pedro Lopez. D. Melchor Cos y D. Julian Layoso.

Ha sido dado de baja el teniente D. mas Crey.

Hemos visto ayer el muchacho que bajaba en casa del Sr. Astul mejorado de las tres puñaladas que le dieron otros de su clase en la calle no ha mucho tiempo.

El mahor de ellos tiene 11 años; ya puede ver qué serán estos cuando tengan mayor edad.

En cumplimiento de la disposicion da, se han presentado á la Inspeccion nos Gefes y Oficiales para ser reconoci

Los que recibian poder para cobrar dos de soldados, están de duelo, con la posicion que ha publicado la Inspeccion. Les damos el pesame.

Por barracas serán embarcados de mañana ciento veinte caballos gordos han sido comprados en esta ciudad, los van con destino al Ejército de operaciones en el Paraguay.

Ayer se recibió del puesto de Gefe del tall el Sr. Goyena.

Se dice que la Comision que fué nom da por los vecinos del parque para el Club, piensa tomar la casa del Sr. para te esobjeto.

Los diarios de Europa ayer llegados, los siguientes detalles del fusilamiento de Maximiliano.

El Emperador Maximiliano fué fusila Una comunicacion fecha 9 de Junio Matamoros, anuncia terribtes escenas Querétaro.

Los soldados liberales son enconados pecialmente contra los franceses y los neros de esta nacionalidad han sido ase dos en las calles de Queretaro á cent

Al cometer estos actos de barbarie, dadesca mejicana simplemente ha el ejemplo de sus gefes.

Las circunstancias á cerca de de los generalos Mendez y Campos, era rorosas.

Este habia sido herido gravemento putado el dia anterior de la ciudad.

Escobedo le hizo arrastrar de la ca que se hallaba llevandolo á un punto se habia escavade una sepultura para bir su cadáver.

Campos estaba sufriendo horriblemente la operacion que le habian practicado hallaba bastante débil para ponerse de é incarse para ser fusilado. Sin em encontró su destiuo con firmeza.

Escobedo se hallaba cerca presenci mientras se encontraba tendido en el sin fuerzas, pálido y casi moribundo el momento de ser fusilado.

Campos habia cometido muchos act crueldad, pero es imposible no haberlo padecido.

El general Mendez fué fusilado al guiente; el uno de los mas valientes imperiales.

Hasta aqui Escobedo asesinó cuatro 14 generales que se rindieron en Queré mientras que los otros murierou de su ridas.

Mendez, Campos, Mejia Castillo y mond, han muerto.

EL NUEVO VAPOR ESTRELLA.—Este vapor construido en los Astilleros de Maaschall en Barracas, hizo su primer al Rosario el Martes pasado.

Aunque su marcha no ha sido de pri se puede calcularse igual á la del an *Estrella del Norte* hoy *Guazú*.

De todos modos nos felicitamos de otro mensagero en la carrera.

---

Montevideo, Agosto 8 de 186

Muy Sr. mio:

Seguimos bastante encalmados para cios en general. La mala estacion es contribuyente á este mal estar en el m do, pero aproximándose ya el buen tie se espera habrá mayor movimiento.

He aqui las ventas mas importantes han verificado desde mi última.

Por Stegé de Tarragona, se han emp á fraccionar su cargamento con mucha morosidad, y en cuanto al vino, fué in pensable una rebaja, sin embargo de ser de las marcas mas acreditadas que, ap prefieren.

La única venta que ha conseguido siguiente:

40 pipas vino tinto marca Gasset despachado.

200 cajones aceite Plagniol 4 ps. 80 pósito

200 arb. id Neza 3 ps. 80.

Por «Armenia Foscola,» de Boston, sito.

482 docenas sillas de madera 9 ps. 60 depósito.
352 id id de esterilla 14 ps 60 id.
31 id id de id finas 16.
15 id sillitas de madera para niños 90 ps. 40, id.
29 id sillones de escritorio esterilla 20 id id.
15 id id id de amaca de madera 32 ps. id.
15 id id id de esterilla.
15 id id id id de id 49 ps. 20 id.
1,000 cajones kerosene marca patente 50 centavos id.
Por Palmer de Nueva York 50 cajones almidon á 10 ps. quintal depósito.
Por Margaret de Porto Alegre depósito.
150 tercios yerba 1ps 38 cent.
100 id id 1ps 37.
Por Newtor, de Bahia.
50 fardos tabaco 23ps qq. despachado.
Por Chincha, del Havre.
230 barricas azúcar refinada 18 rls. fts. depósito.
Por Orta de Santa Catalina, despachado.
2000 sacos fariña 6 1/8 rls. arroba.
Varios buques.
1000 bolsas harina del pais 18 3/4 rls. arroba.
200 cuñetes aceituna de España, los grandes á 1ps 60 y los chicos á 1ps despachado.
75 cajones maizena 12ps despachado.
10 id manteca inglesa 4 ps cent. despachado.
25 barricas azeite 90ps 128 galones.
500 cajones vino de Oporto 6ps.

*(El Corresponsal.)*

### Noticias Policiales.

Por infraccion á la ley de enrolamiento—Por esta causa tuvo entrada en el departamento de policia un individuo remitido por el juez de paz de San Fernando, y el que se encuentra á disposicion del ministro de gobierno de la Provincia.

Tenemos pues sentimiento que, en breve, este cemillero de soldados á la fuerza, y de datos para la crónica, acabará.—cuando una nueva organizacion de las milicias de campaña basada sobre los mejores dictámenes de la equidad en órden á los cargos públicos venga á sustituir esa ley de enrolamiento dictada, no obstante certidumbre de su imposible cumplimiento y que tan buenamente se presta para militarizar al ciudadano.

No hay mal que dure cien años.

El oficial de partida Sr. Hernandez está probando que no es hombre que corte ni pierde el hilo cuando una vez le ha tomado.

Por la noticia que dimos ayer á saber á nuestros lectores que faltaban aun varios de aquellos bandidos que saquearon á un prójimo el domingo último, en cien onzas de oro, pues bien; ayer han sido tomados dos mas de aquellos, por el mismo empleado.

El pequeño incendio que se inició antiyer en la calle de Cuyo, no causó otro daño que la estincion de un techo de paja perteneciente á un cuarto de esa casa.

Como hemos dicho otras veces el pueblo se moraliza siguiendo una ley de progresion creciente por cociente décuplo, á tal punto, que me sospecho, en breve no tener cuero alguno de mis prójimos que sacar á luz pues hay dos noches nada tienen de nuevo los partes de serenos.

Por desorden.—Por esta causa fué conducido á la jaula policial, un individiuo que formababa desorden en un fondin calle Cangallo entre Cerrito y Andes.

Un Adan daba de mojicones á su querida Eva cuando fué sorprendido por un vigilante, quien le trajo tan directamente á la jaula policial como va una bola á tronera, dirijida por la mano de un exelente billaretero. Interrogado sobre el motivo que tuvo para estropear á su conyugue dijo, que Dios no habia hecho menos con nuestros orijinarios padres por haber comido la fruta vedada.

Un projimo tuvo á bien hechar á la calle su mujer é hijos pequeñuelos, despues de haber reñido con su suegra.

Preguntado la causa del acto tan inhumano contestó: una mula no hace menos cuando la espolean y sin embargo es bruta; que menos podrá ser entonces, un hombre inteligente cuando le hieren en el corazon?

Se le condenó á 48 horas de arresto, y percibido.

Dos marineros ingleses se trompeaban que era un gusto, mas uno de ellos se encontraba armado de una cortapluma, y por esto intervino la Policia y fueron remitidos á ella.

Interrogados sobre la causa de la reyerta ninguno de ellos supo decirla, en tal punto de ebriedad se hallan.

En la academia de baile calle Temple hubo un grande escandalo ha dos dias promovido por un señor oficial el que quiso tambien resistir á los apercibimientos de los encargados del órden público, pero que viendo la cosa formal huye por la tangente (fondos de la casa) que tal el mencionado guapeton.

Son todas novedades ocurridas de ayer á hoy á las diez de la mañana y en que ha intervenido la Policía.

### Vaya un aviso.

Con el título de aviso al presidente de la República, dice un diario de Chile:

Todos los periódicos, correspondencias y despachos telegráficos de la última mala del Atlántico aseguran que la escuadra española al mando de Mendez Nuñez ha salido de Cuba y vuelve á ocupar sus antiguos apostaderos de Rio Janeiro y Montevideo, á fin de preparar nuevas hostilidades contra las repúblicas del Pacifico.

Por si las tareas del Estado han absorbido de tal modo la atencion de S. E. que no haya podido leer las noticias estranjeras, lo ponemos en su conocimiento, para que aproveche la bella oportunidad de dar cumplimiento á estas palabras de su último mensaje:

"Estas (las fuerzas españolas) habian convertido con la tolerancia de ámbos gobiernos (los del Brasil y Uruguay) los puertos de Montevideo y Rio Janeiro en apostaderos militares. Su retirada de aquellos parajes ha puesto término á un abuso CUYA REPETICION NO PODRIA CONSENTIRSE POR NUESTRA PARTE."

### El Emperador Maximiliano

Hé aqui algunos rasgos biográficos sobre el malogrado emperador Maximiliano que nos ha suministrado el Sr. Dr. Wonner.

Ferdinando Maximiliano Archiduque de Austria, nació el dia 8 de Julio del año 1832. En el año de 1857 fué enviado á Milan como Virey Austriaco del reino Lombardo Veneto. Gracias á sus medidas, á su buen corazon, y quisás gracias á la favorable impresion qué los lombardos recibieron por el casamiento que él contrajo el 27 de Julio del mismo año con la princesa Maria Carlota de Bélgica; fué el *único* Virey austriaco que allá agradó y que fué sentido á su remocion de aquel puesto en el mes de Abril del año 1859 pocos dias antes de que estallase la guerra de Francia é Italia contra el Austria. Retirado á su vida privada residia en su castillo de miramar cuando la diplomacia y las intrigas de algunos mejicanos lo sacaron de aquel pacifico lugar. Nombrado en Méjico, por votacion, Emperador el 7 de julio de 1863, él aceptó ese puesto el 10 de Abril de 1864 en Miramar. Salió de su castillo, y despues de haber visitado las córtes de Viena y Paris, pasó á Roma. Alli un pasquin le profetizó, si el bien se hubiese fijado, su fin. Lo publicaremos mañana. De él la siguiente estrofa es la mas conocida.

Maximiliano
Non ti fidare
Torna al castello
Di miramare.
Il trono procida
Di Montezuma
E un mare placido
Pieno di spuma.

El llegó á Méjico el 28 de Mayo del mismo año cón su esposa. Alli dictó leyes, pero mas tarde tuvo que hacer con el partico clerical que se retiró de él. Apesar del decreto que dió declarando bandidos y puniendo con la última pena á todos los que no siguiesen su bandera, Juarez ayudado por los Estados Unidos del Norte le hizo la guerra y con éxito.

Abandonado por la Francia despues del tratado que hizo esta con los Estados-Unidos, en Noviembre, cuando el General Bazaine declaró su neutralidad, comenzaron sus desastres.

El 16 de mayo de 1867 las últimas tropas francesas evacuaron Veracruz á donde habian desembarcado con mas prosperidad y mas ensueños el 22 de Diciembre de 1864. Con ellos se fué ya su suerte. Anteriormente habia salido su esposa para Europa pidiendo proteccion al Emperador Napoleon. Rechazada, enloqueció en Roma, y aunque mejor, continua loco en Miramar. Por último sitiado en Querétaro por las fuerzas republicanas de Juarez se rindió á ellos el 15 de Mayo de 1867 y fué fusiladado segun las últimas noticias el 15 de Junio de 1867.

Vivió 34 años y reynó (desde el dia de su proclamacion hasta la muerte) 4 años menos 15 dias. E. W.

### Tratados entre Bolivia y el Brasil.

El tiempo se encargará de revelarnos el grado de verdad que pudiera tener la siguiente declaracion oficial:

Estamos espresamente autorizados por S. E. el Secretario de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores para contestar al articulo "Bolivia y el Brasil," publicado en el número 9,313 de "El Comercio," de Lima y trascrito en *El Nacional* y *El Progreso*, diarios de la misma capital, en el cual, refiriéndose á cartas escritas de esta república y con respecto al tratado que Bolivia ha ajustado con el Brasil en 27 de Marzo último, se asevera, que el gobierno boliviano, ha reconocido en dicho pacto, implicita ó esplicitamente la demarcacion estipulada en el tratado secreto de alianza celebrado por el Brasil con las Repúblicas Argentina y Uruguaya, abandonando, por lo mismo, los derechos que alegaba tener al territorio de la márgen derecha del rio Paraguay, desde la Babia Negra hasta el Bermejo y retractándose, en consecuencia, de la protesta que hizo contra el tratado tripartito; y se agrega, ademas, que se ha cedido al Brasil toda la márgen derecha del mismo rio Paraguay, desde la Bahia Negra hasta la embocadura del Jaurú. En conclusion, y como consecuencia de estos datos, supone el autor del articulo, que á ser ellos ciertos, importaria, nada menos, que la adhesion de Bolivia á la triple alianza contra el Paraguay y un desvio de la alianza del Pacifico.

Tan inexactas son las noticias dadas al redactor de *El Comercio*, como infundadas é injuriosas sus conclusiones.

El tratado que el gobierno boliviano á ajustado con el plenipotenciario brasilero, nada tiene de *secreto* como se pretende hacer creer. En él se resuelven y definen cuestiones de interés comun para Bolivia y el Imperio, cuestiones que nada tienen que ver con la guerra del Paraguay ni con la alianza del Pacifico. En él se definen los limites de ambos paises, y se sientan los principios que deben rejir el comercio y navegacion, de cuyo desarrollo y ensanche depende el engrandecimiento y porvenir de Bolivia.

No hay razon, ni siquiera el mas leve motivo, para suponer que Bolivia haya hecho causa comun con las tres potencias que hacen la guerra al Paraguay.

El gobierno de Bolivia ha lamentado y lamenta hoy mismo la guerra de los Estados Orientales y es con el objeto de que ella terminara de una manera satisfactoria, que ofreció sus buenos oficios á las partes contendientes en union de los gobiernos de Chile, Perú y Ecuador, sus ilustres aliados, aunque, por desgracia sin buen éxito, y no pierde la esperanza de que la paz se establezca, con sus benéficos resultados, entre las naciones que hoy se hallan envueltas en dicha guerra.

Nada autoriza tampoco á creer que Bolivia hubiese renuncia al derecho que le asiste sobre los territorios de la márgen derecha del Paraguay desde Babia Negra hasta el Bermejo Bolivia no colinda, por esa parte, con el Brasil, y al ajustarse el tratado de limites entre los Estado, mal podian arreglar una cuestion de suyo heterogénea y estraña á los intereses de los contratantes. Esa cuestion se areglará, á su debido tiempo, con los gobiernos argentino y paraguayo, que son los colindantes y los que á su vez creen tener derecho á esa parte de territorio. Es, pues, tambien gratuita la injuria que á ese respecto se infiere al gobierno boliviano.

Otra cosa que mas ha llamado la atencion del redactor de *El Comercio* y de su cólegas, es la marcha del Sr. Da Ponte Riveiro, secretario de la Legion del Brasil. En esta capital es muy sabido el objeto de dicha marcha, que nada de extraordinario ha tenido. El Sr. Da Ponte Riveiro ha sido portador del ejemplar del «tratado» correspondiente á la Legacion, y su marcha tuvo lugar pocos dias despues de firmado. ¿Tiene esto algo de extraordinario? Es práctica coriente mandar los tratados por un correo de gabinete, para que ellos sean aprobados y ratificados, ó bien observados. Y esto es lo que ha sucedido.

Muy luego debe ver la luz pública el tratado en cuestion, y entónces quedarán desvanecidas todas las dudas y sospechas, que hoy se manifiestan y se convencerán los enemigos encubiertos del gobierno de Diciembre que sus suposiciones son infundadas, sus aseveraciones falsas é injustas, y que aquel ha cumplido su deber de americano y protójido los derechos de su nacion con todo el interes que inspiran el patriotismo y el deber.

La Paz, Mayo 28 de 1867.
El Oficial 1.° de la Seccion de Relaciones Exteriores.
*J. F. Velarde.*

### Sociedad Filarmónica Buenos Aires.

Antes de anoche la Sociedad Filarmónica Buenos Aires ofreció á nuestra sociedad, su segunda fiesta musical.

El salon del Coliseum, como pocas veces, presentaba á los ojos del espectador una perspectiva risueña y albagadora: en él habian tomado su asiento la elegancia, belleza y buen tono. Lo mas selecto de la sociedad bonaerense la poblaba.

Para dar una idea exacta á nuestros lectores del segundo concierto de la Sociedad Buenos Aires, observaremos el órden cronológico de su programa, que inició la funcion con la obertura «La Dame Blanche»

Sigióse el Coro Pastoral de Guillermo Tell ejecutado por todos los miembros que tomaron parte en el Concierto—Fué de un efecto magnífico y obtuvo el aplauso general de la concurrencia.

El recitativo, y Aria de «La Favorita» fué cantado por el jóven Ascasubi (Americano) con habilidad y maestria, dando á cada una de las notas el verdadero valor de ellas, é interpretando con dulzura y sentimiento las frases de esta gran obra de Donizetti.

Sucedió á esto el Tercettino «Madre del Sommo Amore», ejecutado por la Sta. Giovanelli, Ockelman y Mylles.

Es una música preciosa, que fué muy bien traducida por el Soprano Tenor y Bajó—Su ejecucion nada dejó que desear.

La ansiedad del público, se aumenta en este paréntesis—Espera lleno de júbilo á su predilecta.—

Espera á la interesante Isolina en la Aria de Rigoletto.

Déjase ver esta; y con ese aire distinguido y magestuoso que su génio y talento le imprimen, llena el espacio de armonias—:su voz sonora y cadenciosa hiere la fibra del auditorio, y este aumenta su entusiasmo.

En efecto, las dotes artisticos y el gran estudio que la Sta. Casalla ha hecho del canto, arrebatan en su vocalizacion y en sus trinos.—Admirablemente cantó Isolina la Aria que nos ocupa; y debe sentirse orgullosa con justicia de las ovaciones que entonces mereció del público.

Los aplausos atronában aquel recinto.

Cuando la Sta. Casalla pasó al salon interior en brazos de sus amigas, le fué presentado un magnifico brillante en un elegante anillo—Esta preciosa joya parecia perder su brillo ante el esplendor del triunfo que su dueña acababa de obtener.

El Coro de Nabuco que siguió á esto, fué hábilmente cantado—Aquí todos estuvieron espléndidos, acreditando los progresos que los partes hacen en su estudio.

La Romanza «Luna che in mondo» fué magnifica—La Sta. Cordero lucia mucho en ella y fué merecidamente aplaudida.

El Cuarteto de «D. Carlos» estuvo espléndido.

Isolina, la Sta. Giovanelli, Ascasubi y Milles, llevaron en esta gran ópera el arte á su acabamiento y el sentimiento á la sublimidad.—Distinguióse entre sus compañeros el inteligente Ascasubi.

Esta música tan grandiosa fué muy bien interpretada y arrancó una lluvia de aplausos.

La Cavatina de la ópera inglesa «Robin Hood» para tenor gustó mucho;—y se condujo muy lucidamente en su precisa ejecucion el Sr. Macken.

En la hija del Regimiento, cuyas variaciones fueron ejecutadas en violin por un caballero de la patria de Meyerber, cuyo nombre ignoramos.

Dió pruebas en esas difíciles armonias de talento y maestria.

Terminó la fiesta de la Sociedad Filarmónica Buenos Aires con el Cuarteto de Stradella, que tanto ha gustado.

Aquí de nuevo Ysolina y Ascasubi llevaron el entusiasmo al espíritu del auditorio y nos hacemos un deber de justicia tambien en tributar un justo homenaje de admiracion á los caballeros Ockelman y Mylles.

Fué hábilmente ejecutado.

Felicitamos á esta sociedad, por el magnifico éxito que ha obtenido en su segundo Concierto—y muy especialmente el distinguido Profesor Reinkem que ha dirijido el Concierto.

Un bravo muy entusiasta merece tambien el hábil Profesor Bernasconi que acompañó las dos Romanzas cantadas.

### Municipalidad.

Se seunió ayer bajo la presidencia del Sr. Peña y con asistencia de todos sus miembros.

Se ocupó de las propuestas que se recibieron el dia 6 del corriente por la limpieza de la ciudad.

Fué aprobada la del Sr. Lauro Cabral, y D. Carlos Herrero y Ca. por el precio de un millon ocho mil pesos al año, durante cinco años, sin incluir el corralon que sirve ahora de depósito de carros de limpieza del que podrá disponer la corporacion, por haberselo esta reservado.

Fueron aprobadas igualmente las obligaciones del cargo de inspector de limpieza formulados por la seccion de Higiéne y que son los siguientes:

1.° Los cuatro establecimientos en que se divide el municipio; quedan bajo la susintendencia é inmediata vigilancia del inspector del servicio de limpieza.

2.° Es obligacion del Inspector vijilar si el servicio se hace en un todo con arreglo á las estipulaciones del contrato respectivo, debiendo dar cuenta á la Seccion de Hijiene toda vez que se infringiere cualesquiera de las obligaciones que se imponen los contratistas y á las que deben dar exacto cumplimiento.

3.° El Inspector tendrá en todo libre á los establecimientos á cualquiera hora del dia y de la noche y dará cuenta cuando lo creyera conveniente del estado en que se encuentren.

4.° Vijilará si en los cuatro establecimientos estan prontas las pipas de agua con que deben ocurrir á los incendios.

5.° Vijilará asi mismo que la limpieza se haga diariamente, sin escluir los Domingos y dias feriados, en las horas señaladas en el contrato.

6.° Semanalmente pasará á la Seccion de Hijiene un parte en q' consignará sin perjuicio de las faltas en que puedan incurrir los contratistas, los datos y observaciones que estime convenientes respecto al ramo de limpieza.

7.° Es obligacion del Inspector pasar semanalmente una relacion de las multas en que hubieren incurrido los contratistas por faltas en el servicio, á efecto de dar conocimiento de ellas á la Contaduria Municipal para deducir su importe á las mensualidades que debe abonarseles.

8.° Los empresarios darán al Inspector los conocimientos inmediatos que solicitase respecto del servicio.

Asi que nos sea facilitado el contrato celebrado con los proponentes indicados, le daremos publicidad á fin de que el público sepa á que atenerse cuando el servicio no se haga con la regularidad á que estan comprometidos.

Despues de sancionado el proyecto conteniendo las obligaciones, que quedan trascriptas, se procedió al nombramiento de la persona que á de desempeñar la plaza de Inspector y rssultó electo por unanimidad de votos D. Domingo Cavello, actual administrador del servicio de limpieza.

Como estaba ya dispuesto el sueldo llega á 3000 pesos mensuales, en la asignacion de cuatrocientos para caballo y debiendo tener una mesa en alguna de las oficinas establecidas en la Casa Municipal, fijándose de esta manera un punto céntrico al que pueda ocurrirse en caso de reclamo de parte del vecindario.

Fué aprobado finalmente el dictamen de la Seccion de Haciendas é Hijiene, ratificando la concesion de un ródio en favor del Mercado de Lorea, durante siete años, abonando la Empresa las cantidades estipulados y salvando la Municipalidad su responsabilidad para el caso en que esa comision quede sin efecto por disposicion superior á sus facultades y atribuciones.

La sesion se levantó en seguida á causa de lo avanzado de la hora.

### Congreso Nacional.

La falta de espacio nos obliga á suspender la crónica de la sesion de ayer. Lo mas importante de ella, son las siguientes modificaciones.

Ley de aduana.

El articulo 6.° y 7.° se remplazó por este At. 6.° Todo articulo de produccion ó fabricacion nacional pagará el 6 por ciento de su valor, á exportacion, esecuese el oro y plata sellada ó en pasta que es libre de todo derecho.

El primero fué modificado estableciendo que el pago de el impuesto de esportacion no se hiciera al contado sino por letras pagaderas en cuatra meses de plazo.

Ley de papel sellado.

El último sello fué modificado asi: de 25,000—1 á 30,000 pagarán 50 ps. fuertes y 75 si la obligacion pasara de 90 dias.

De 30,000—1 arriba se usaran tantos sellos cuantos correspondan al valor de la obligacion con arreglo á la escala.

## CRÓNICA LOCAL

**A la carcel**—Ha sido pasado á la carcel pública á disposicion de la Sala del Crimen, un individuo por la causa siguiente:

Fué á la casa de otro individuo, á provocarlo á pendencia, y como rehusase el reto, refujióse en el cuarto de uno de los inquilinos de la casa donde vive, mientrás la mujer daba parte al Comisario de la Seccion.

El Quijote tomó una navaja y con ella atacó á la mujer de su adversario, dándole una cuchillada, rasgándole el vestido. La muger requirió el auxilio del comisario y este envió á un vijilante, quien intimó al agresor lo siguiese, siendo obedecido hasta haber andado algunas cuadras.

De pronto el preso acomete al vijilante, le despedaza la ropa y lo mas curioso es, que lo agarra del cabello, lo zamarrea á su antojo dándole ciento y una bofetadas.

A pesar de la triste situacion en que estaba el micifús, consiguió desanvainar el machete y le infiere al agresor algunas heridas aunque leves; pero ni aun asi pudo librarse de él, pues como el preso tenia mas fuerzas que el atleta que últimamente caricaturó el chistoso mosquito, le era imposible al vijilante desasirse de su contendor.

**Los pescaditos colorados.**—Nuestro amigo D. Augusto Las Cazes nos remite lo siguiente:

Muchas personas examinan por gusto y mantienen el pescadito colorado, que en la historia natural se llama *Cyprinus nusatus Linn.* Sus hermosos colores y la facilidad para educarlo lo ha generalizado mucho.

Quiere usted publicar las siguientes indicaciones que podrán interesarles:

Ninguna clase de pescado es menos exigente que el siprino dorado, ninguno es mas fácil de educar. En general se coloca en recipientes ó vasos demasiados pequeños, y no puede hacer los movimientos que necesita para vivir—Es conveniente ponerlos en vasos espaciosos; en el fondo arena y algunas plantas acuáticas, ó musgos de los que come las hogas y las vegetaciones parásitas.

Algunos fiados en las particulas orgánicas, que se desarrollan en el agua, no les dan comida, y otros les dan migajas de pan—Unos y otros hacen mal; los primeros que cofi in en esas generaciones espontáneas que á veces faltan, los segundos por que el pan con su composicion amilacea, estando en contacto con el agua, se agria, viniendo á ser entónces un veneno para el pobre pescadito.

El mejor alimento son las materias animales; unos pedacitos de hervido bien picado, una ó dos veces por semana, mantendrá contento y satisfecho al ciprino.

El agua debe cambiarse en el verano cada dos dias, en el invierno cada cuatro.

Siguiendo este método el ciprino vivirá mucho tiempo sano y con hermosos colores, y tanto se acostumbrará con la persona que le cuidase, que al aproximarse al vaso, saltará fuera del agua para coger la comida que le presente.

La temperatura del agua en el verano no deberá exeder 24 grados centigrados; en el envierno no deberá bajar de 8 á 10 grados sobre cero.

## CRÓNICA DE POLICIA

Una heroina agüijonda por el uso de los celos, fué antes de ayer á la casa de una dama donde sospechaba encontrar á su infiel amante. Su sospecha se halló desgraciadamente justificada en el acto cual si el genio de Lusbel se hubiera apoderado de su espíritu, la heroina acometió á la usurpadora del objeto de su amor, dándole furibundos y repetidos golpes de puño.

A las voces que daba la victima de ese furor desencadenado, ocurrieron algunos ajenos de la autoridad y apoderándose de la heroina, la sujetarno sin algun esfuerzo, y la hospedaron en el hotel del gallo, donde dos horas despues logró recobrar la calma.

En cuanto á la agredida se nos dice ha recurrido en demanda de la ofensa á la autoridad competente.

Dos individuos procedentes de la campaña tubieron entrada en la casa central antes de ayer á la tarde uno á disposicion de la policia y el otro á la de la inspecion de milicias de la provincia.

El primero es acusado de delito de abigeato y el segundo de falta de cumplimiento á la ley de enrolamiento.

La entrada general habida antes de ayer ha sido la siguiente.

Argentinos ............ 4
Estrangeros ............ 5
Total...... 9

Entres sus causas las mas notables son las que dejamos referidas.

Ayer hasta las tres de la tarde no ha habido entrada de presos ni ocurrido ninguna novedad notable.

**Incendio**—Antes de ayer como á las cuatro de la tarde por efecto de un descuido se incendió el techo de una cocina de paja en la casa calle de Cuyo No. 449.

Acudiendo en el acto algunos vecinos y autoridades inmediatas, se sofocó el fuego evitando se propagase á la casa.

**Desgracia**—Una carreta cargada de pasto que iba por la calle de Cangallo, al doblar la esquina subió una rueda sobre la vereda y apretó á un individuo que se encontraba junto al poste, ocasionándole algunas contusiones.

El conductor de la carreta asustado al notar el daño que habia causado, fugó inmediatamente dejando abandonada la carreta.

La autoridad local la recogió, y puesta en depósito, hasta tanto aparezca su dueño á reclamarla.

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.
A las 2 de la tarde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fondos públicos nacionales vendidos | Ps. | 154,000 | |
| Primer precio al contado ........ | 54 7/8 | p8 | |
| Siguientes ........ | | | |
| Sábado 10 de Agosto ........ | | | |
| Varios plazos ........ | 55 | 53 | id |
| Ultimo al contado ........ | 54 7/8 | | |

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Agosto 9—h. 2.

Entraron de Rio de Janeiro "Flora" y "Paquita". Pasaronse 5000 L. á 50, 50 1/8, 150,000 francos á 5 22.

Detallase el cargamento de azucar por "Angela" de la Aabana.

26, 25, 24, 22—Cana 66—40 despachado.

FRUTOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 700 | cueros vacunos campo | 120 | 123 | pda. |
| 500 | id id mezcla | 124 | 125 | id |
| 600 | id id matadero | 127 | 128 | id |
| 400 | doc. cs. lans. al barrer | 80 | 110 | doc. |
| 300 | id id libre de desecho | 110 | 120 | id |
| 150 | id id matadero | 140 | 150 | id |
| 200 | id de la estacion atrasada | 50 | 60 | id |
| 70 | id id id | 40 | | id |
| 300 | arrobas lana mezcla buena | 65 | | arr. |

GRANOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 100 | fanegas trigo bueno | 350 | | fga. |
| 100 | id id id | 345 | | id |
| 120 | id id regular | 315 | | id |
| 200 | id maiz en espiga | 120 | 126 | id |
| 200 | id id desgranado | 110 | 112 | id |

### Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por "Prins Oscar Frederich" de Barcelona, se vendió su cargamento de vino tinto español compuesto de 300 pipas marca Miralles á 50 ps. fts. en depósito.

Por "La Plata" de Nueva York, se vendió tambien su cargamento como sigue: 3229 cajones almidon, 1200 id cohetes, 300 id petroleo, 100 id tocino, 500 bolsas pimienta y otros articulos, todo á precio reservado.

Del mismo buque se vendió como 50,000 pies roble y fresno á 80 ps. el millar de pies á bordo.

Por "Wiltelmine" de Bremen, 500 damajuanas anizado á ps. 46 despachado, 300 cajones velas de estearina á 1 1/2 rs. fts. lb. á bordo.

Por "Maria" de Amsterdam, 1000 frasqueras ginebra á precio reservado.

## DESPACHO DE ADUANA

Dia 9.

### Cemestibles y bebidJs.

Lsgeray y Nelcol, 60 bordalesas vino tinto burdeos.
Bletcher y 6 cajones biterr,
Fueomia, 13 cajones cigarros suizos.
J. Masten. 3 id cigarros hamburgueses, arenjes y cairas.
Khaynach, 2 id id id y cristaleria.
Aming Hutz 1000 frasqueras ginebra fina 4000 id id comun.
Van Odpen, 1 casco cerveza inglesa.
Charavel, 19 pipas vino tinto español.
Terrero y hnos., 100 bbitos ciruelas secas.
Delleman, 9 bocois quesos gruyere.
Rocca Lanza, 66 cajones datiles 305 cajones fideos 68 sados nneces.
Macmiesse y ca., 60 cajones mostaza francesa 38 balas corohos.
Bonnemason y ca., 100 barricas azúcar refinada.
Rimbaut y ca., 50 cajones coñac frances.
Drener hnos., 8 id cigarros alemanes.
Lohman y ca., 80 id vino del Rhin.
Barrau y ca. 30 id licores.
Dellman 2 cajones cigarros y azucar, muestras.
Casaretto y hnos., 20 pipas vino tinto español.
Ducasse, 150 bordalezas vino id burdeos.
Langelean, 5 cajones aguardiente 31°
Graffigno, 10 pipas vino tinto catalan.
Mallman, 10 cajones vino tinto.
Lonton y Lezica. 100 id id burdeos.
Apesteguihnos, 59 balas papel astraza frances.
Terrero y hnos., 40 bordalezas vino burdeos.
Petit Lanoche, 100 bordalezas id id.

### Articulos diversos.

Modet, 32 tablones 478 téjas de caballete.
Brwnell y ca.. 11 cajones zarazas 1 farpo lienzo tablon.
Parlane Grahan, 11 id coleta 5 id madapolan 1 id zarazas 1 id linó blanco 4 fardos géneros algodon para pantalon.
Dughrd y ca.. 4 cajones pañuelos de algodon 1 cajon mantas imitacion vicuña.
Id, 2 fardos mantas mezcla, 1 id lela vicuña para poncho.
Id, 1 cajon mantas vicuña 1 fardo género algodon, 5 cajones medias algodon.
Bemberg y ca., 6 cajones zaraza 2 id coco para forro.
Milligan y ca,, 2 fardos mucelina pintada 2 id lona para catre, 2 id id para bolsas.
Id 2 cajones gáneros para vestidos 2 id mucelina pintada.
B. Stokes. 1 ld camisas; camisetas medias calzoncillos y otros articulos.
Carlisle y ca. 3 fardos listado 5 id lustrina.
Green y ca., 3 id bolsas bacias.
Fomlhinssn y ca, 1 fardo paño piloto mezcla 1 cajon lustrina nogra 1 fardo arpillera 1 cajon foulares de seda.
Feliz Saffer, 1 cajon bordonas y cuerdas.

## MARITIMA

Ultramar—Dia 9,

Islas, pailebot Nueva Justina á Nuñez y ca 60 carradas leña.
La Paz, id Rosario á Nuñez y cr. 18000 1/2 postes.
Santa Pé, goleta Catalina á id 200 arrobas batatas.
Id, id bergantin Rosita á id 124 piezas madera.
Colonia, pailebot Oeloz á Lean y ca. en lastres.
Baradero, goleta Antonieta a Nuñez y ca. 167 fanegas maiz 50 docenas huevos.
San Fernando, baladra Susana á id 90 id id,
Roserio, goleta Africana á id gasebai 3385 cueros vacunos 436 id carpincho.

Entradas—Dia 9.

Montevideo vapor americano Chmara Treret con 216 pasageros.
Id id italiano Tévere con 44 id.
Liverpool y Montevideo vapor inglés Hally á Boydiy ca.
Bergantin francs.

Salidas—dia 9.

Montevideo vapor americano Edwar everett.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### TEATRO ARGENTINO

GRAN FUNCION ESTRAORDINAR IA
A beneficio del actor
**Rafael Muriel**
*Para el Sábado 10 de Agosto de 1867.*

Despues de una brillante sinfonia se representará la sublime comedia de costumbre, en tres actos, en verso, original del distinguido escritor D. Eduardo Lopez de Ayala, titulado:

**El tanto por ciento**

Será desempeñado por toda la compañia y dirijido por el primer actor de ella, el señor Don German Mackay.

Dando fin con el lindo juguete cómico en un acto; cuyo titulo es:

LOS DOS INSEPARABLES

Esta ¡oh público! la funcion que tengo el honor de ofreceros; si consigo que ella os agrade, quedarán satisfechos los deseos de vuestro S. S.
Rafael Muriel.

### AUTRE

GRANDE REPRÉSENTATION
EXTRAORDINAIRE
DONNÉE NU BÉNÉFICE
De la caisse de bienfaisance de la société de Saint Martin.
Par
**Mr. et Mme. Chéri**
*Lundi 12 Aout 1867.*

Premiere parti
MARJOLAINE
Operette en un acte, musique, de M. Vittebichont, par Mr, et Mad Chéri.
Deuxieme partie
**Le gros chat gris**
Historiette par Mad. Chéri.
LE GRAN-DADAIS
Chansonnette comique par Mr. Chéri.
DIVERTISSEMENT CHORÉGRAPHIQUE
Troisieme partie.
**La cincuantaine**
Comedie-vandeville en un acte, de Mr. Labiche
Courlois, ex confiseur. Ms. Chéri.
Cyprien, caporal Mr. Ernest.
Mad. Courlois Mad. Chéri.
Caroline, sa niéce Mile, Léntine.
Quatrieme partie
DANSE NOUVELLE
Par Mr. Pratezzi.
LES TRIBULATIONS D'UN CRORIRSE
Seéne comique par Mr. Chéri.
S'adresser pour la location chez Mr: Delfis, calle Cangallo 113.

### TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
7a funcion del 3° abono.

*Para el Domingo 11 de Agoslo de 1867.*

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres, en 3 actos, origiual de D. F. Sanz (autor del Quevedo) titulado:

**ACHAQUES DE LA VEJEZ**

Dirijido por el Sr. Delgado, acompañándole en la ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores Candel, Eduardo, D. Pedro y Miguel.

Dando fin con la chistosisima peti-pieza.

EL VECINO DE ENFRENTE.

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 y media.

Nota.—Sigue eu ensayo la comedia nueva «La ultimo moda.»

### OTRA

Para el Martes 13 de Agosto de 1867.
A beneficio del primer gracioso y director del género cómico.
*D. Luis Cubas.*

Se pondrá en escena la chistosisima comedia. en tres actos y en verso, original de D. Luis de Eguilaz, nueva en este teatro, titulada:—

**UNA BROMA DE QUEVEDO**

Á continuacion el señor Cubas hará la parodia del célebre prestidijitador Herman, con las suertes siguientes:

1a El pañuelo viajero. 2a El arroz encantado. 3a La escritura en Buenos Aires. 4a La pesca milagrosa. 5a Los anillos diabólicos. 6a La doble vista magnética.

Terminando con la chistosisima zarzuela.—
BUENAS NOCHES DON SIMON

En la que por una distincion al beneficiado se han prestado gustosos á cantarlo las Señoras Valentina, Elisa, Rodriguez y los Señores Eduardo, Chezo y Miguel.

A las 7 1/2

Si yo no soy temerario
en pedir muy buena entrada
(y lo haceis)
me vendrá como pedrada
en ojo de boticario
(ya vereis.)

NOTA—Los que crean de dejar de asistir antes del dia indicado, y esta causa les prive el gusto de concurrir á la funcion, se servirán devolver las localidades á la boleteria donde serán recibidas, con sumo agrado, si vienen acompañadas por lo menos con el doble de su valor.

### TEATRO COLON

4e funcion lírica de la 1e temporada
2da. representacion del.—
**HERNANI**
Para el Domingo 11 de Agosto.
A las 8 en punto.

### Teatro del Recreo

El Domingo 11 se pondrá en escena el grandioso y espectaculoso drama titulado:

**Fausto**

A las 8.

## AVISOS NUEVOS

### Sociedad

SALAMANCA DE 1866

Se cita á los Sres. Socios que componen dicha Sociedad para una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde en la call Cangallo núm. 265, para tratar asuntos de importancia.

Se suplica la puntual asistencia.

S. Santistevan.
Secretario.

### CABO DE AÑO

**De la Sra. Da. Carlota Artigas de Azpiazú.**
Q. E. P. D.
*Falleció el 12 de Agosto de 1866.*

Sus hijas Da. Tiburcia Aspiazú Da. Juana Aspiazú de Arrufó sobrinos, y demas deudos suplican á sus relaciones tengan á bien asistir al funeral de cabo de año, que tendrá lugar el lúnes 12 del corriente á las 10 1/2 en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, favor á que quedarán agradecidos. a10 2p.

**Arboles** En el depósito calle de San Martin núm. 48. El mártes 13 del corriente se remará á las 11 1/2 en punto una gran coleccion de árboles frutales ingertados de las mejores clases conocidos, garantidos, arboles y arbustos de adorno siempre verdes y plantas de flor, habran hermosas parras moscatel, naranjos, y limones frutales. Aprovechen los aficionados que es indispensablemente el último remate de estas plantas y la estacion inmejorable para el trasplante de la mayor parte de ellas.

Se vende en particular de toda clase de plantas, son muy barato y muchas frutillas.
a10 3p.

### Lecciones particulares

De teneduria de libros por partida doble y de Aritmetica mercantil.
Profesor Ed. Michel núm. 140 calle de Potosi
a10 3p.

### AMBAS AMERICAS

REVISTA
De Educacion, Bibliografia y agricultura
Bajo los auspicios
De Domingo F. Sarmiento.

Se reciben suscripciones en casa de José Roque Perez. Calle de Moreno núm. 124.

**Cocinera** Se necesita una en la calle de Corrientes No. 90 bajo.
a10 3p.

### Casa de Expósitos

Se precisa en este establecimiento amas externas.

**Se ofrece** Una ama de leche estrangera con garantias de su conducta calle de Potosí núm. 279.
a10 9p.

### Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1.ra Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los herederos de D. Juan Bastista Quevedo comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Arminda Cabrera de Olazabal contra D. Juan Bautista Quevedo, por cobro de pesos bajo el apercibimiento que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867.
a10 10p. Enrique Quintana.

### Empresa del camino de la Boca

Se saca á licitacion los trabajos del empedrado del camino de la Boca. Consta de empedrado y macadain que será construido con piedra de Martin Garcia, ó de la Banda Oriental; debiendo tener uno y otro el espesor de siete pulgadas, á lo menos y conservando hasta el puente el nivel que actualmente lleva:

Para los informes consiguientes ocurrase á corralon de Vicente Ca ares é hijos en el mismo destino.

Las propuestas se recibirán hasta el 25 de corriente mes de Agosto.

P p2 a10

### Direccion General de Correos

Venciendo el 1° de Noviembre próximo el contrato con la empresa de Mensagerias Inicia doras, y no habiéndose hecho propuesta alguna para el servicio de las Sillas de Posta, con arreglo á la ley de 26 Se Setiembre de 1866, interesada esta Direccion General en despertar el espiritu de Empresa en todas y cada una de las Provincias de la República, con el deseo de obtener el servicio de las lineas del Norte y Oeste á cargo de dos ó mas Empresarios. (Para cuyo efecto se ha pasado una circular á todos los Administradores de Correos) se llama á propuestas para el trasporte de las correspondencias en esas lineas, ya sea que los proponentes quieran tomar por base las condiciones de la citada Ley que establece el servicio de Sillas de Posta. bajo las estipulaciones del expresado contrato, celebrado con la empresa de las «Iniciadoras» en el concepto que el 20 de Octubre se elevarán al Gobierno las propuestas que se hubiesen presentado hasta esa fecha.

Buenos Aires, Agoslo 9 de 1867.
p2 a10 F. P. Hanssen.
Secretario.

### Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los fallidos Bizo é hijos la providencia recaida con fecha seis de Agosto y es como sigue:—Agosto 6 de 1867.—En virtud del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado de fojas primera de la calificacion de la quiebra, háse porcontestado el tratado en rebel lia de los fallidos Birje é hijos y nietos notificandoesta providencia por edictos y repóngase el sello.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1867.
2p a10. Terry.

### Interesante á los barraqueros

Y agentes ó acopiadores de frutos del pais.

Se dá en arrendamiento por un dilatado espacio de tiempo, el estenso terreno denominado «Entrada del Cabildo» situado en la márgen derecha del Rio de Barracas sobre el cual se encuentra establecida la Estacion de Barracas al Sud y talleres principales de la linea del Ferrocarril del Sud.

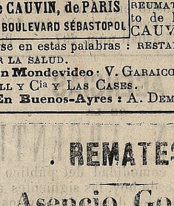
La situacion de esta propiedad que por su inmediacion á la enunciada Estacion cuanto por su estensa rivera sobre el mencionado Rio, le hacen aparente para un importante establecimiento de barraca, ó bien depósito de frutos del pais, que tendrian notables trabajos sobre cualquier otra localidad en razon de hallarse situada sobre la estacion y tambien por la proximidad al embarcadero.

Los interesados pueden ocurrir por otros informes á la calle de Cangallo núm. 208, de 10 á 12 de la mañana. p15 a10

### SE DA DINERO

**Con el interes corriente en plaza**

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez
Calle del Perú núm. 37.
P. m2 31p.




de CAUVIN, de PARIS
55, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

**En Mondevideo**: V. GARAICOECHEA, W. CRANWELL Y Cia Y LAS CASES.
**En Buenos-Ayres**: A. DEMARCHI Y Hos.

## REMATES

### Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 11 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 20 varas de frente al norte por 65 de fondo al sud, terreno alto y todo cercado de pared, aparente para edificar una hermosa casa.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia al dia y hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para llenar á la mayor oferta.

### Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Género de lana para vestido, madapolan varias clases, uso doméstico doble ancho, id sencillo ancho, un surtido general de lienzos de muchas clases, coletas, pañuelos de seda para manos id de algodon, id de hilo, brillantinas de colores, coco blanco, bombasi, percal fino de colores, id blanco, medias finas cortas, medias de señora, id de hombre largas crudas, cotines, listados y lienzos grises, cotin de hilo doble ancho, género de lana para enaguas, camisas de crimea, zarazas varias clases, pellones tucumanos, fajas de lana, casimires para pantalones, bramantes varias clases, camisas pechera de hilo, camisetas de lana, calzoncillos de punto, paltots de casimir, pantalones, brin de hilo plomo, id blanco, mantas vicuña de lana, id algodon, ponchos de algodon, paño piloto, id castor, retinas, casimir negro, frazadas de lana, gambronas, miriñaques, botones de nacar, bayeton, arpilleras, lona de catre, fleco de calzoncillo, peinetas, peines, colchados, sombreros castor y terciopelo, ponchos vicuña, lustrina negra, paño rayado, listado sin goma, id de hilo azul, camisas pechera de hilo para niños, colchas de algodon, pañuelos foulares, hilo de carretel, in ingles, bolsas para lana, pañuelos de tartan de rebozo y otra porcion de efectos.

### Milton y Escalante.

Importante, de una casa-quinta, calle larga de Barracas, frente á la esquina conocida de la Banderita.

El Domingo 11 del corriente, de 12 á 1 de la tarde, donde estará la bandera, por órden de su dueño D. Benjamin Simons, al contado. Esta propiedad dá de alquiler actualmente 1200 pesos mjc y mas producto de su alfalfa.

Esta propiedad se compone de lo siguiente: 20 varas frente al oeste y 251 de fondo, previniendo que á las 45 principia un martillo de 8 3/4 en favor del terreno hasta el fondo, siendo el edificio en dos reparticiones una casa con 4 piezas, zaguan, cocina y un corredor al frente de la última y necesario.

Segunda casa de negocio, un almacen de 18 varas largo por 6 1/2 de ancho con un porton de fierro á la calle; todos estos edificios son construidos en cal y paredes dobles como para recibir altos, con puertas y ventanas de cedro interiormente, y de pino interior con rejas, alfajias y tiranterias de urunday y techos embaldozados, un hermoso galpon con techo de zinc y costados de tabla.

Nota. El potrero se encuentra sembrado de alfalfa pileta, pozo, cercado de alambre y cinacina; cada una de estas fincas dá de alquiler hoy garantido, una 700 y otra 500 sin contar el potrero. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De plantas y flores.

El lunes 12 de Agosto á las 11 en punto, al contado sin retiro lote, en el depósito del Sr. Brunet, calle Reconquista 130.

De una coleccion de árboles frutales de los mejores que se cultivan en el pais, y una coleccion de plantas flor de mucha variedad y mérito, como arbustos de adornos para jardines y patios. Cuyo detalle se dará dos dias antes de su venta. Tambien se venderá una volanta como para la ciudad y campaña.

### Balbin y Plowes.

De todas las existencias de la fábrica de conservas situada en la plaza de Santa Lucia (Barracas).

El lunes 12 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de la espresada fábrica cuyo pormenor se detalla:

2 galpones como de 38 varas casi nuevos, 1 caballeriza, 3 calderos de cobre en buen uso, 2 id de fierro 2 máquinas para cortar lata, 1 balancin, 1 máquina para hacer bordes, 6 juegos completos de matices para hacer los fondos de las cajas y á mas todos los útiles para la conjuncion de ellos, 1 lote fierro para soldar, 1 lote ne soldadura, plomo, estaño y lata siendo todos estos objetos aparentes para hojalateros, 1 carro y 2 carretillas de mano, 5 mesas de varios tamaños, 1 lote útiles para carpinteros, 1 balanza americana, 1 lote bordalesas vacias, 1 id madera, 1 id carbon, 1 id sal, 1 id ladrillo, 1 caballo de silla y tiro, 1 banco de carpintero, 1 escalera de manos y demas útiles que estarán á la vista.

### Felix A. Romero.

En el lindo pueblo de San José de Flores, de varios importantes lotes de terrenos.

El Domingo 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos que á continuacion se espresan, los que tan solo distan cuadra y media ó dos cuadras de la Estacion para el campo, y estan contiguos á la via férrea:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote núm. 1—84 varas frente | por 125 y 25 cts. | fondo | | |
| " " 2—64 1/2 | id | 73 | | id |
| " " 3—11 1/4 | id | 73 | | id |
| " " 4—11 1/4 | id | 30 | | id |

Es escusado recomendar la posesion de estos terrenos, pues para el que quiera hacer una ó varias casas de recréo no encontrará con facilidad una posicion mejor, advirtiendo que todos ellos lindan con la via férrea; el remate se practicará alli mismo el dia y hora indicada por lo que se recomienda la puntual asistencia á los interesados. Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 donde les pondrá de manifiesto el plano de su referencia.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1a Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de veinte mil pesos mjc (20,000 ps. mjc) previniéndose bue ne se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan trece mil trescientos treinta y tres pesos cuatro reales mjc (13,333 ps. y 4 rs. mjc) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

### Carlos Ristorini.

De una casa situada calle de Belgrano núm. 528, queda á una cuadra del empedrado y á cuatro cuadras del mercado Lorea.

El Domingo 11 de Agosto á las 2 de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 52 de fondo, toda cercada de pared, 6 espaciosas piezas y la sala con 2 ventanas á la calle, letrina, pozo de rica agua, cocina, muchos árboles frutales y plantas de flores que tambien se venderán.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos árboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc., Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

### Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de camisas de invierno de rica calidad y lindos gustos, casimires en piezas, paño diferentes clases, ropa para hombre, chaquetones ingleses, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, boas de casimir, id de lana tejidas, capas de casimir y paño, id para niñas, pañuelos de seda mordorés, id foulares, id de cambray de cambray de seda, zarazas ricas para vestido, id para camisas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha, id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienzo azul, un variado y lindo surtido de medias para niñas y niños de lana y mezcla, id para hombre y señora, jergas pampas, id pura lana, ponchos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre de puro hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazadas inglesas de 1a calidad, colchas afelpadas, franela pura lana blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta de pellon, medias cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embutidos, hilo Juan Clark, agua florida, trencilla de seda, id de lana para guarnicion, corbatas de seda, corses, broches, estractos ingleses, fleco para calzoncillos, albums, fleco de seda, agujas, cinta de hilera, peinetas de carey, id imitacion, peines filete de metal, id blancos de marfil, portamonedas de mucho gusto, gorritas de paño, cinturones, alpargatas, 1 cajon calzado para señora frances de rica calidad y otros muchos artículos.

### Juan L. Izquierdo.

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Potosí núm. 480, por cuenta de quien corresponde.

El sabado 10 del corriente á las 11 en punto, donde estará la bandeaa, se procederá á la venta de un buen surtido de dicho ramo, cuyos detalles es como sigue:

Azucar refinada, id de la Habana, vino carlon superior, id frances embotellado, id seco, yerba en paquetitos superio, ginebra aromática y otras clases, chuño, arroz superior, sardinas en 1/4, ticholos, quesos de flandes, id gruyer, jabon de España, té varias clases, kerosene, coñac varias clases, cigarros palmito, bacalao, tabaco americano, estracto para curar la sarna, cabo manila, id negro, sal en tarros, pimenton, papel estracilla, aceite, vino champan, dátiles, castañas, hilo de atar lana, pasas de uva de Sicilia frescas, fosforos de cera y de palilo, velas estearina, piolin, pasas de higo, cohetes, ferreteria, formones, cerraduras, serruchos, frenos, pinturas, limas, argollas composicion, tierra romana, barniz copal, id inferior, un surtido de copas, tubos, palanganas, dulce membrillo y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

### Baizan Castelletti y Ca.

En la ciudad de Mercedes.
De muebles, pianos, alhajas y géneros.

El Domingo 11 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y cuyo pormenor es como sigue:

Nuebles—2 pianos ingleses de escelentes voces y de los mejores fabricantes, 5 id para estudio en muy bued estado, 12 sillas finas, 2 ricos sofaes en muy buen estado, 2 mesas del centro de caoba talladas última moda, 2 riquisimos roperos de caoba grandes casi nuevos, 4 cómoda de id, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles, 1 mesa de comedor de guindo para 12 cubiertos, 2 sillones de marroquin, 2 id de amaca, 12 camas de fierro diferentes clases, 3 catres á la crimea, 12 canastos para ropa, estera, alfombras de jergon, cristales, porcelanas, alhajas, vino del Rhin, id frances, coñac superior y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Géneros—Zarazas, bramantes, listado, lienzo, cotin americano, bombasi labrado, id liso, uso doméstico varias clases, madapolan, franelas, tartanes, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, pañuelos de lana de rebozo, merinos, chalones de id, id ds tartan, id para el cuello, id de algodon pintados para manos, id de hilo, foulares de seda, camisas puro hilo, id madapolan, medias de lana para hombre, id largas, id de señora, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de algodon, id vicuña, mantas labradas, id lisas, tohallas, paño castor negro, id de poncho, id piloto y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

### Thomas Gowland.

En la Boca del Riachuelo.

Del pailebot "Petrona" de 4000 arrobas de carga, en el estado en que se encuentra, por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente á las 12 en punto, se rematará el casco de dicho pailebot que se encuentra en la vuelta de Rocha, donde estará la bandera.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 13 del corr'te á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina, 10 cajones id idem paquetes, 10 tercios id paraguaya, 50 id argentina, 50 id id de la Sierra, 20 fardos tabaco de Bahia, 20 id id de la Habana, 20 rollos tabaco negro, 50 cajones id americano superior, 500 id pasas de higo de Nápoles, 100 id descarozados, 100 bolsas fariña, 50 id café en grano, 100 cajones cohetes de la India, 50 id sardinas, 25 id ciruelas en tarros de vidrio, 50 id té congo, 20 sacos nueces, 10 cajones quesos de Holanda y de gruyere, 100 frasqueras ginebra, 100 damajuanas id de Holanda, 500 cajones coñac diferentes marcas, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 20 cascos coñac frances de 20 galones, 100 cajones vermouth y ajenjo, 100 id estrras en latas grandes y chicos, 50 id kerosene, 50 barriles vino jerez y oporto, 25 latas café molido, dulce membrillo, pavilo americano, galletitas inglesas, cigarros hamburgueses, cigarrillos de papel y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Consul de Francia y dinero de contado, en el estado en que están, 400 barricas azucar refinada en lotes al gusto de los compradores, 10 fardos corchos surtidos, 5 cajones sueltas para alpargatas, 1 id cuchillos surtidos.

Por órden del Sr. Consul de Italia, 290 cajones fideos de Génova.

POR EL MISMO.

Por liquidacion.

De 8 á 9 mil ovejas mestizas finas, en la estancia Los Nogales, á una legua del pueblo de Ranchos.

El jueves 15 de Agosto á las 12 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y al contado dichas ovejas divididas en majadas de 1500 á 2000 con su dotacion de padres, previniendo que son de muy buena clase y haberse vendido la lana el año pasado á 75 ps. Cada majada se venderá separadamente.

Los interesados encontrarán carruages cómodos en la estacion Altamirano, pudiendo hacer la travesia en dos horas hasta el punto indicado pasando por Ranchos.

El rematador previene que está formalmente autorizado para vender por la mayor oferta sin reserva alguna, pudiendo ocurrir en Ranchos á D. Rufino Martinez y en Buenos Aires Defensa núm. 114.

### Adolfo L. Arriola.

Extraordinario.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Chacabuco núm. 129 1/2.
De puertas, ventanas, etc.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, muchos restos de la obra de un edificio que consisten de puertas, ventanas, id sin vidrieras, id con vidrieras, una portada de sala casi nueva, varias puertas con vidrieras, id sin vidrieras, tirantes, alfajias, cornizas, zócalos y otras maderas, una chimenea y varios muebles.

### Posadas y Ca.

En su casa, calle de Bolivar, núm. 23.
De articulos de almacen.

El lunes 12 del corriente á las 11, se ha de vender á la mejor postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino frances en bordalesas, ginebra holandesa, id aromática, alberjas en conservas, cerveza, pasas higo, aguardiente, papel estraza, cigarros hamburgueses, coñac Martell, Robin y otras diversas marcas, ajenjo rica clase, vermhuth varias marcas, vinagre, vino jerez en cajones y barriles, oporto id id, café molido, pimienta molida, encurtidos, fosforos de cera, agua mineral, vino frances en cajones, champan, yerba paraguaya, id parnguá, id argentina en paquetes, vino de Cette, sardinas y otros articulos que se suprimen pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Pequin negro, lienzo de varias clases, zarazas fina, y ordinarias, género para vestidos de media estacion, camisas para señora id para hombre con vista de hilos id zarazas, listado de hilo, id algodon, bramante varias marcas, sombreros de castor, merino negro y colores, lustrina negra, miriñaques, agua florida, ponchos de vicuña, jergas, sarazas de luto, alemanesco, crea de hilo, brin, bombasi labrado, id crudo, franela, casimir frances, aceite de la Sociedad, id Monpelas, paraguas de seda, calzado para niños, damasco de lana, calzoncillos de hilo, id de madapolan, jergas cordobesas, pañuelos de rebozo, camisetas á la crimea, uso doméstico, pañuelos de seda, hilo y algodon, coleta negra y plomo, medias para hombres, señoras y niños, trencilla de lana, seda negra, agua colonia, hilo varias clases, chaquetones de paño y casimir, pantalones de casimir y gambrona, camisetas de lana, fleco para calzoncillos, alfileres, peinetas de fantasia, botones varias clases, horquillas, guarniciones, muñecas, agujas, broches, estractos, sobrepuestos, guantes, pañuelos de espumilla y tantos otros articulos que se suprimen por su estension.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria á plazos, en su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate vendiéndose á la mejor postura un variado surtido de articulos. El detalle se dará en oportunidad.

POR EL MISMO.

De articulos para librerias, en su casa calle de Bolivar núm. 23. A plazos.

El viernes 16 del corriente á las 11, se venderá sin falta alguna á quien mas diere, y á los plazos y condiciones que se estipularán, un surtido de articulos cuyo pormenor se dará despues.

### Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos:

Brines de hilo blancos y de colores, bramantes, lienzos, madapolan, uso doméstico, poples, bombasi liso y labrado, jergas, fajas de seda, cotin, listado, lienzos, zarazas, cocos franceses, sombreros de felpa, id de castor, barelles, coleta, coco rosado, brillantina, merino, corderoy, cregüela, casimires franceses pura lana, paño y casimir negro fino, paño castor, id piloto, cortes de casimir para pantalones, sacos de paño, id de casimir, id de gambrona, cotin y listado de hilo, linó, capricho, lona, loneta, arpillera, muselina de lana, géneros para vestidos, camisas de medio hilo, id de montecristo, id de percal, id de zaraza, id de coco, calzoncillos de hilo, id medio hilo, id de madapolan, camisetas de lana, id de merino, tapados para señoras, alemanesco, pañuelos para rebozo, id para el cuello, camisas á la crimea, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, guantes, redecillas, calzado para niños, boas, batas, enaguas, miriñaques, acero para id, corbatas, trué, mantas pampas, id de vicuña y de algodon, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, corses, tohallas, mantas para la cabeza, horquillas, cortaplumas, tijeras, portamonedas, carabanas, barajas, juguetes, damasco, alpaca, pequin, barbijos, gorras de cambray, id de pana, agua florida, estractos, aceites, trencilla, agua de colonia, botones, hevillas, cordon, pantalones y sacos de brin y de gambrona, camisas para niños y otros muchos articulos.

### Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado calle Cerrito y Arenales.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Loza y cristales surtidos, encurtidos, conservas, velas estearina, vermouth frances, id Cora, coñac finos en botellas, id en barriles, sardinas, fariña, arroz glacé, fideos de Génova, aceite id id en latas de 1 arroba, yerba argentina, vino frances, id carlon, vino seco, kerosene, mostaza, aguardiente de quemar, cominillo, licores surtidos, vino fino en botellas, azucar refinado, id terciado, id habano, fosforos de cera, papel de envolver, almidon, jabon, grasa, cigarros surtidos, pasas de higos, id de uvas y otra porcion de articulos que estarán á la vista, una balanza, molinillo y demas útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De un terreno con edificio situado en la calle 11 de Setiembre, de la plaza cuatro cuadras mas para allá, donde estará la bandera de remate.

Por mejor ensigno, de la quinta del Sr. D. Emilio Castro dos cuadras para la plaza.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno con edificio que se compone de 17 varas de frente por 56 de fondo, con 3 piezas de material techo de paja, una cocina id.

Por mas informes á casa de los rematadores, calle Suipacha núm. 50.

Nota. Recomendamos la hora fija por no haber límite ninguno.

Se venderá infaliblemente á la mas alta oferta.

### Ansaldo y Carranza.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle del Perú núm. 80.

El lunes 12 del corriente á las 11 1/2, se rematarán al mejor precio dinero de contado. El pormenor se dará mañana.

### Manuel A. Castro.

De relojes y útiles de relojeria, pertenecientes á la testamentaria de D. A. Constant Groslande.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

En la calle de la Esmeralda núm. 34, el sábado 10 del corriente á las 12, se rematarán al contado los articulos siguientes:—6 relojes de plata, 3 id de plata dorada, 1 despertador, 1 relox de pared, 1 mesa para el trabajo de relojero, un surtido de herramientas de id, 16 libros, 1 mesa de pino, 2 sillas, 2 baules de madera, 1 id de lata, 1 catre con colchon, ropa de uso, etc.

POR EL MISMO.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino

Por órden del Sr. Juez de 1a Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El viernes 23 del corriente á la 1 de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

### Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 13 y miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán 50 cajones casimir para verano y media estacion, y muchos otros articulos por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 10 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta los siguientes:

1 hermoso ropero con espejo de cuerpo entero, 2 id de caoba lisos, 4 ricos medallones dorados, 4 sofaes diferentes clases, 2 cómodas de jacarandá con piedra marmol, 5 lavatorios de caoba con id y espejo, 3 cómodas de caoba, 2 mesas de id para centro de sala con piedra marmol, 1 piano perpendicular nuevo flamante, 2 id de poco uso, 1 id para estudio, 1 cama camera con cortinado correspondiente, 1 id de 1 persona, 4 id de fierro inglesas, 1 cama de bote de caoba, 12 sillas de la India, 12 id de caoba talladas, 12 id lisas, 26 id de haya con paisajes y doradas, 60 id norte-americanas para comedor, 2 sillones para escritorio, 2 mesas escritorio de caoba, 2 mesitas de noche, 10 cortinas de la India, 3 sofaes de esterilla, 5 sillas altas, 3 mesas de la India con nacar, lámparas de kerosene, cubiertos de realze, id cabo de plata, cigarros habanos, bebidas, vino jerez, id oporto, cerveza inglesa, porcelana loza, cristales y mesas de pino.

De otra pertenencia: 1 gran espejo con marco dorado á relieves, 1 piano perpendicular con algun uso, 500 libras barniz copal superior clase.

Nota. El que se interese por el barniz puede pasar á tomar muestra para prueba, en casa del rematador.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion calle de Zeballos núm. 107. Por ausentarse su dueño del pais.

El lunes 12 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 rica mesa del centro, 6 sillas, mesita, 5 cuadros, 1 relox de sobremesa, 1 lámpara grande, 1 carpeta, alfombrado de tripe nuevo, 1 costurero y otros adornos.

Dormitorio. Camas con colchones casi nuevos, 1 cómoda, 3 sillas, 1 lavatorio con útiles, 1 silla para niño. 1 camita con colchones nuevos, 1 mesa de noche, esterado, lámpara, 1 mesita.

Comedor. 1 mesa comedor, 6 sillas, 1 sofá, 1 sillon de amaca, 1 biblioteca, alfombrado, 1 estufa, lámparas, 1 relox, cubiertos, loza, porcelana, cristales, 1 escopeta pistola baston, etc.

Otro dormitorio. 2 catres con colchones, 2 lavatorios, 1 espejo, 2 sillas, 1 espejo, 2 sillas, 1 alacena.

Dispensa. 1 mesa, 1 estante para loza, vario restos cigarros, varias tablas.

Cocina. 1 cocina económica, bateria de cocina, 1 alacena, cadenas, baldes, rondanas, etc.

POR EL MISMO.

Del hotel y restaurant calle de Corrientes núm. 66.

El martes 13 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho hotel por liquidacion, cuyo pormenor es el siguiente:

1a sala comedor. 20 sillas, 23 perchas, 1 baño mauil, 2 cuadros, 1 relox, 1 araña para gas, 13 mantequeras, 1 juego cubiertos, 4 aceiteras, 6 jarras para agua, saleros, cortinados de ventana, etc.

Sala del fondo. 4 mesas con marmol, 12 taburetes, 2 armarios, sofaes, relox, picos de gas, perchas, bandejas, 1 lote porcelana surtida, 1 id cristales, adornos, damajuanas de ginebra, cajas cigarros, licores surtidos, coñac varias marcas, 1 canasto, cerveza, limonada, etc.

Patio. 1 mesa marmol, 1 farol, 1 puerta vidrieras, caños de gas, etc.

1a pieza. 1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 sofá, 1 sofá, 1 espejo, 3 sillas, 1 alfombra, cortinas, 1 estera, etc.

2a pieza. 1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche, 1 espejo, cortinas, 1 lavatorio completo, 1 mesita de luz, lámparas, alfombrado, etc.

3a pieza. 1 cama fierro completa, 1 mesa de noche, 1 lavatorio completo, 3 sillas, cortinados, cielo raso, 3 alfombritas, 2 baules de cuero, 1 tabique, 1 escalera y demas.

4a pieza. 2 catres con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa y otros muebles.

Galpon y patio. 1 lote maderas, galpones, cascos vacios, estivas, varios restos bebidas en cascos, 1 mostrador, 2 mesas, carbon de piedra, máquina para café, estantes, picos de gas, 1 cocina económica, 1 gran bateria de cocina, 1 lavatorio, 1 cuna, 1 escalera doble, etc.

POR EL MISMO.

De la sombrereria calle del Perú núm. 9, por liquidacion.

El miercoles 14 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de sombreros de todas clases, gorras para niños, guantes, camisas de hilo y vistas de hilo, bastones, látigos, corbatas, cuellos y puños para camisas, botones de puño y otros articulos del ramo que estarán á la vista.

Armazon, mostrador, picos de gas y cielo raso.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion calle de Suipacha núm. 143. Por ausentarse la familia para Europa.

El jueves 15 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

### Policarpo Coulin.

DE PLANTAS.
En el depósito calle de San Martin núm. 48.

El martes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto dinero de contado y sin retirar lote, se rematará una gran coleccion de plantas frutales injertadas de las mejores clases conocidas, garantidas, árboles y arbustos de adorno siempre verdes y algunas plantas de flor de mérito; habrán hermosos naranjos y limones, box y frutillas en gran cantidad. Se venderán muchas mas plantas de las que estarán á la vista, por las muestras, para entregar al dia siguiente. Aprovechen los aficionados que este es indispensablemente el último remate de estas plantas.

### Varela é Hidalgo.

Del menaje de la casa habitacion calle de Estados Unidos núm. 186.

El miercoles 14 del corriente á las 12 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se han de rematar por órden de su dueño, su detalle es el siguiente:

Sala. 12 sillas caoba y esterilla, 2 sillones de id, 1 sofá crin, 1 rica mesa de sala con piedra, 2 lindos floreros marmol, 1 frutera de alabastro y otros mas.

Ante-sala. 1 confidente de crin, 12 sillas imitacion jacarandá, 1 mesa caoba, 1 escritorio caoba grande con rejilla, adornos, etc.

Dormitorio. 1 rica cama otomana de caoba tallada con colchones, 1 percha grande, 1 lavatorio de caoba y piedra, 2 comoditas de caobá y tocador, cuadros, espejo, etc.

Comedor. 1 aparador grande, 12 sillas de esterilla, 1 mesa de comedor, 1 reloz de chimenea, 1 confidente crin, etc.

Cocina. 4 casales palomas torcasas con jaula, toda la bateria de cocina, 1 tina baño y otros mas que estarán á la vista y que omitimos por su estension.

## AVISOS JUDICIALES

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Danich Casanamde para que dentro del término fijo de dies dias de esta fecha se presente acontestar demanda que contra el puesto D. José Rofino de Olaso sobre cobro de pesos ante el q firma alcalde del 1. ° de este pueblo bajo apercibimiento quede no acerlo se procedera como corresponde.

Lobos Julio 29 de 1867.
a3 10p José Ma. Jerrez

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Jorge Chavarria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á las que se considereu herederos de Da. Josefa Zapata de Wright, á efecto de que comparescan á deducir sus acciones por intermedio del infrascrito, en la oficina de Don José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
L. M. Gonzales.
Escribano Público.
j25 30p.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado que en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Agosto se hagan almonedas y remate público, ante el juez de Paz del pueblo de Navarro, de tres fincas situadas en dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Perez, la primera se halla situada á tres cuadras de la plaza de aquel pueblo en direccion al Nord Este formando esquina á dos calles públicas, y su terreno compuesto de 57 varas de frente al Este y 80 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 77,377 pesos m/c—La segunda se halla situada á diez cuadras al Norte de la plaza, y tazada en la cantidad de 6,880 ps. de igual moneda—Y la tercera se encuentra situada á cuatro cuadras al Nord Oeste de la plaza del mismo pueblo de Navarro con terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la suma de 5065 ps. de igual moneda, previniendose que no se aceptarán ofertas que no exedan de las 2 terceras partes de la tezacion de cada una de las fincas—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz del espresado pueblo de Navarro ó á la oficina del escribano que firma dónde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.

p25 a4 Justo Caballala.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muete de D. Benjamin Sierra, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 5 de 1867.
a7 6p. Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Jnez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se convoca aun juicio verbal para él dia 12 del corriente mes á dos de la tarde, á D. Francisco Carulla Don Casimiro Fener, á los Sres. Baizan y Castelleti, Don Casimiro Fener y Ca., Ducoy y Blanco, Sekens Hermanos, Schenerder y Tronhager; y á D. C H. Tuyford. acreedores del concurzo formado á José Vein Halle, v cuyos créditos han sido objetados, bajo aprecibimiento que de no comparecerles pasará él perjuicio que por derecho hubiesen lugar.

Cuya comferencia téndra lugar en el Salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires Agosto 6 de 1867.
a8 3p. Terry.

## ELIXIR CANICO

Esta importanta preparacion se usa diariamente por indicatoria de los primeros higienistas para combatir la mayor parte de las enfermedades de la boca ella entona y corrige los des fectos de las ensias modifica el estado del aliento y en fin produce en todas estas cosas las mejores. Se vende en las principales peluqueros.

Depósito general en Buenos Aires
En la Villa de Lyon, calle de la Victoria No. 101, y en la Botica Raspaile Moreno núm. 297.
P. j11 30p.

## Sociedad Rural Argentina

La comicion Directiva de acuerdo con el art. 6 titulo 2. ° de su reglamento cita á Asamblea General para el 16 de Agosto á las 7 1|2, de la noche con el objeto nombralos mientras cesante en ella y para la resolucion de algunas proporciones muy importántes sometidas á la consideraciou de la asamblea por algunos de los Socios, y sobre lo que debe ella deliverado.

a6 15p.

## EL CONTADOR PUBLICO

**CUPERTINO DEL CAMPO**

**Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.**

## Piezas amuebladas

Las hay mui buenas y comódas con balcon á la calle, para hombres solos y familia en la calle de Rivadavia núm. 9, plaza del 25 de Mayo.

a8 3p.

**Ama de leche italiana**—Se ofrece una buena, en la calle de Corrientes núm. 119. a8 3p.

## Se necesita

Un buen cocinero ó cocinera francesa, calle de San Martin núm. 124. P.

**Al comercio** El que firma, suplica á los Sres. acreedores se sirban ocurrir á su casa de negocio calle de Moreno núm. 39, desde el dia diez del corriente de dos á cuartro de la tarde á recibir el primer dibidendo del cinco por cuatro segun el concordato celebrado con dichos señores.

Buenos Aires Agosto 6 de 1867.
a8 3p Mariano Boneo.

## Vapor italiano

«MONTEVIDEO»

En los primeros dias del próximo mes de Octubre saldrá del puerto de Génova para Montevideo y Buenos Aires, el cliper á vapor cuatro mastiles «Montevideo» nuevo de primer viage al mando del capitan J. B. Lavarello.

Las personas qué quieran aprovechar de tan buena ocasion para hacer venir sus familias ó amigos, ocurran á tratar el pasage á los consignatarios Rocca Lanza y Ca., calle de Cuyo núm. 92, ó bien al capitan J. Lavarello del Criper Buenos Aires hotel del Globo núm. 30 calle 25 de Mayo. a8 15p.

## Para Génova en derechura

**Carga y paságeros**

El muy conocido Cliper italiano «Buenos Aires» capitan J. Lavarello saldrá en breve para dicho puerto.

Admite carga y pasageros de 1.ª y 2.ª clase á los cuales se les garante el acostumbrado y esmerado trato.

Para tratar vease á los consignatarios Rocca Lanza y Ca., calle de Cuyo núm. 92 ó á el capitan, hotel del Globo núm. 30 calle de 25 de Mayo. a8 15p.

## Al comercio

Gran taller de grabador y surtido jeneral de artículos de escritorio de todas clases albums de nacar, carey, marfil, bufalo desde 10 á 200 retratos desde los mas lujosos á los mas económicos. San Martin núm. 29 «á las Artes.»

a8 5p.

## Queso lejitimo de tafi

Á 6 pesos libra en el almacen calle de Cangallo, núm. 249. a9 8p.

## «Diego Corrientes»

La novela ilustrada que bajo el espresado titulo, reparte por entregas La maravilla Literaria resultará á la mitad del precio de la que está repartiéndo otra empresa del mismo autor y con igual titulo.

Ojo á la economia a9 3p.

## Eduardo Oltman

139—CANGALLO—139

Dentista aleman

Sigue poniendo dentaduras de ambar y de oro con la mayor solidez y elegancia y garante tanto la duracion eomo tambien la comodidad posible para mascar y hablar. No hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales. Emploma, lima y limpia los dientes sin dolor, y saca la muelas y raigones con la mayor facilidad, lo que es suficiente sabido por el públieo. a9 3p.



**CABO DE AÑO**

**Da. Rosa Gonzalez de Paso.**

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1866.

Su esposo, hijos, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan asistir al cabo de año, que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar el Lunes 12 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia del Arcangel San Miguel favor que agradecerán eternamente.

## AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA Y CAMBIO D MONEDA DE

**Exequiel Pader, hijo, y hno.**

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunica dos para el popular diario «Nacion Arjentina.»

## L. Sagory et Lennuyeux

**47—Cangallo—47**

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

## LUSTRADOR

**Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.**

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

**Café** molido superior á 7 ps. la libra y por arroba á 160 ps, almacen frente á la Catedral calle San Martin No. 24. p10 j30

**Ojo ojo**—Se avisa al publico que desde el 1 ° de Agosto se serviran almuerzo : comida y senas en la calle Corrientes esquina á la de Suipacha, en el antiguo café de San Nicolás irviendose con esmero. p12 j28

**AL comercio**—Surtido general de articulos de escritorio, dibujo, libros en blanco y rayados etc. En la misma se hallará un gran taller en gravados en todos metales, San Martin No. 9, Á las Artes. p5 130

## La corbeta española «Isabel»

Se espera por momentos de la Coruña, y saldrá á la brevedad posible para el mismo destino al mando de su Capitan D. Mosdesto de la Parte. Admite un número limitado de paságeros de proa y de popa, á los que se ofrece el mejor trato.

Ocurrase para tratar, á su consignatarios—Jayme Llavallol é hijos calle de Cangallo núm. 138. a1. ° 10p.

**Importante**—Se vende la fabrica de graseria á vapor establecida en la plaza de la plaza de la estacion de carga del ferro-carril del Oeste en Chivilcoy, en terreno de seis cuadras cuadradas, teniendo 440 varas de frente á dicha plaza.

Este establecimiento fué construido hace pocos meses, y está en condiciones de empesar á trabajar en el momento, tiene un magnifico silindro que da vapor á tres grandes tinas, corrales, tendales etc. á mas todos los edificios y útiles necesarios para trabajar en grande escala, el dueño vende esta propiedad por no ser competente en ese negocio y dará los informes que le pidan calle de Rivadavia No. 613. p10 J30

## Aviso Municipal

La Municipalidad ha acordado con esta fecha prorrogar por quince dias mas el plazo para las patentes de rodados.

Buenos Aires, Agosto 1. ° de 1867.
a1. ° 15p.

**Carbon de estufa**—De superior calidad á domicilio. Buen Orden 245. p30 j20

## Escribania mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas D. Julio Campos, se cita llama y emplaza á los individuos que se consideren con derecho á un terreno que existe en el partido de San Pedro, para que se presenten por esta escribania á cargo del actuario que suscribe en el término de quince dias y dentro de los siguientes linderos por el Nord Oeste el terreno de Da. Tomasa V. de Martinez, por el Nord Este los terrenos de los Geretas, Gárlos Haman, Tomas Domiuguez y Castro, por el Sud Este el de Da. Reyes Cruz de Soler, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se declarará el terreno de propiedad pública y se considera al denunciante D. M. A Molina—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.

Firmado—Araujo.
p5 a37 Escribano mayor de Gobierno

**Mucama** Se necesita una con cama y que sepa planchar en la calle de San Martin núm. 244. a6 6p.

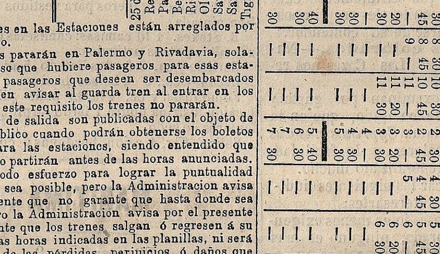
**Sr. D. José G. Story** se separó de nuestra casa de comercio en 26 de Abril pasado, segun mutuo convenio.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.
p6 a6 Allen D. Bagley y ca.

## PATENTES

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del corriente Agosto, para las patentes de billares y rodados, en la inteligencia, que este término será improrrogable y se aplicará sin consideracion alguna, la pena que establece la ley á los que no la cumplan.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.
p15 a8



**D. Rosa Mendez de Romero.**

Q. E. P. D.

*Falleció el 29 de Julio de 1867.*

Su esposo D. Manuel A. Romero, su hermana Da. Eufemia M. de Lista, sus sobrinos D. Pedro, D. Gregorio, D. Zemon y Da. Elisa Lista, sus hermanas politicas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado que por el descanso de dicha finada se ha de celebrar el Lúnes 12 del corriente Agosto, en el templo de San Nicolás de Bari á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50$.

**Al público** El que suscribe avisa al público que con esta fecha ha vendido á Don Santiago Barrera su hotel Hispano-Argentino, calle de Moreno núm. 168, las personas que tengan algun reclamo que hacer á dicha cása se presentarán en el plazo de ocho dias para ser satisfecho.

Como tambien se suplica á las personas que adeuden pasen á satisfacer á la brevedad posible, Buenos Aires, Agosto 7 1867.

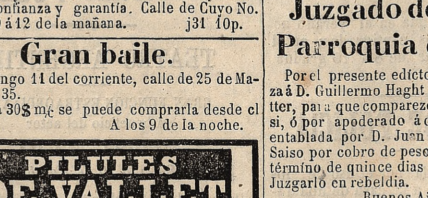
p3 a 8 Joaquina Maiz de Retana.

**Vino proriata añejo**—A 3 pesos cuarta en el almacen calla de Cangallo núm. 249. a9 8p.

**Instituto de sordo mudo** se desea saber donde esta el arriba indicado, mandar una esquela al Aucla Dorada cuarto núm. 37. p3 a8

## AVISO RELIGIOSO

El 11 del presente Agosto en la Iglesia del Pilar (Recoleta) se hará una funcion solemne en obsequio de San Cayetano. A las 11 de la mañana habrá panigirico.





Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia medical, y su uso es muy comun en Francia para curar *la tos, los resfriados, los catarros irritaciones, del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta*, etc.

DEPOSITO GENERAL

*En PARIS*, 45, *rue de Richelieu*

**Casa de GRIMAULT y Cia.**

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Molne**; en *Montevideo*, **Guillemette.**

## COLEGIO 25 DE MAYO

**Calle Belgrano núm. 32 esquina á la de Balcarce**

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.

El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.

Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudiera sobrevenir á los alumnos, asi como encontrarán los pupilos en la familia de uno de los Directores que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre de familia.

Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.

Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:

ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.

Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pais, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.

ENSEÑANZA SEGUNDARIA.

1. ° año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.

2. ° año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.

3. ° año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analitica, ingles, aleman, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.

4. ° topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.

ENSEÑANZA AMENA.

Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.

ESTIPÉNDIOS.

Enseñanza elemental.
Externos 100 ps. mensuales m|c.
Enseñanza secundaria.
Externos 150 « id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el arrauezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,
Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.

Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.

Todas las pensiones se cobran anticipadamente

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
*Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.*

**A los veleros**—Se detalle una partida de papel amarillo en el almacen calle de Suipacha núm. 36. a3 8p.

**Aceite kerosene**—Superir á 3 pesos cuarta én el almacen calle de Cangallo No 249. a3 8p.

**Bacalao**—Superior á 3 pesos libra en el almacen calle de Calle de Cangallo núm. 249. a3 8p.

## LECHE ANTI-FELICA

DEL DOCTOR DE LAVILETTE
*Caballero de la Lejion de honor.*
Rue des Martyrs (Paris)

La leche anti-felica del Doctor de Lavilette, saca toda especie de manchas de la cara, pone el cutis suave y le dá buen color. Los médicos de la facultad de medicina de Paris la recomiendan especialmente para sacar las manchas del estado de embarazo.

Depósito en Buenos Aires:
En la Villa de Lyon, Victoria núm. 101.
En la Botica Raspail núm. 297. Pj11 3

## AGENCIAS DE LA NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas....... 5 $
Hasta diez líneas................. 10 $
Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

**AL comercio**—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Otero y Fosas queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha: continuando la sastreria bajo la razon social de Fosas y Orge—Buenos Aires Julio 31 de 1867.

José Otero—Juan Fosas—Tomas Orge

**Interesante** Se vende la casa calle de Suipacha núms. 313 y 315, con diez y siete y media varas de frente al Oeste y setenta de fondo; calle empedrada y con gas, entre entre las del Paraguay y Charcas. Para tratar, ocurrase en la misma casa á cualquier hora del dia. j. 25 15p.

## 50 ps. de Gratificacion

A quien entregue un perro cachorro de pelo largo y enteramente negro, que se estravió el miércoles y, de este mes á las ocho de la noche de la relojeria calle del Perú núm. 3

p3 a9

**Orejones** deecarosado frescos á 20-ales libra en el almacen calle Buen Orden nú. 525 p8 a9

## Carbon de luz

Se vende en la calle de Independia No. 18
a9 8p.

## Gran baratillo.

En la primera Argentina de Puig Hnos. calle del Buen Orden No. 260, esquina á Méjico.

Un gran surtido de géneros para vestidos de media estacion los mas bonitos en gustos á 4 1|2 5, 5 1|2, 6, 6 1|2, 7, 7 1|2, pesos varas; cocos franceses para vestidos y camisas á 3 y 4 pesos varas y de bastones á 5 id id; bramantes los mejores en clases á 70, 75, 80, 85 y 90 pesos la pieza; lienzos tablon y tabla los mas ricos á 65, 70, 80 y 90 pesos la pieza; camisas vista de hilo para hombres rica clase á 40 pesos una; género doble ancho para pantalon de chicos á 14 pesos varas; alemanesco de hilo de dos varas de ancho á 25 pesos varas; madapolan á 3 1|2 pesos varas; id lo mejor á 4 1|2 pesos id; bramante ingles sin compos ura de 20 yardas á 80 pesos pieza; cotín para colchones y listados á 3 1|2, 4, y 4 1|2 pesos vara; botines de prunela para señoras abrochados á un lado á 30 pesos par; pana negra rica clase á 12 pesos vara.

Godos estos articulos son recien sacados, y son inmenjorables en su clase, los precios como verán no pueden ser mas modicos; y mil otros articules anteriores, que concurriendo verán lo infimo de su precio.

Siguen vendiendose los botines para hombres á 100 pesos par, se previene que son muy pocos los pares que quedan.

p5 a9

**Orejones descarosados**—precios á 20 rls. libra en el almacen calle de Cangallo No. 249. a9 8p.

**Aceite kerosene**—A 3 ps. en el almacen calle de Bueno Orden No. 525. a9 8p.

**Costureras**—Se necesita para toda clase de costura en la nueva roperia calle de Rivadavia No. 290. a9 6p.

**En la calle de San Martin** esquina Cuyo se ha abierto en esta semana la zapateria especialidad de calzado estrangero de todas clases para hombre, señoras y niños ha precios los mas modicos.

**Para hombres.**

Especialidad de calzado Mellier y de otras fábricas las mas recomendables de Paris.

Asi como tambien un selecto surtido de botines ingleses con tornillos y sin ellos, como tambien botines zuisos de primer clase.

Otra clase botines de becerro elasticos franceses el par 100 ps.
Id id id id id id id 110.
Id id id id id id id 130.
Id id id id id id id 140.

**Para señora.**

Botines de charol y prunela á ps 55.
Id id cuero de perro id id 55.
Id id mas finos id id 70 á 80 90.

A mas un elegante surtido de botitas y botines para niñas y niños de todas clases.

Advirtiendo al público que el mismo surtido de calzado se encuentra en la boteria calle de Cangallo No. 49 en la cera del teatro Argentino.

p15 a9

**A los corredores** Se vende en 750,000 pesos la hermosa finca en la calle de la Reconquista núms. 154, 145 1|2 y 156, trabajada hace dos años y á todo costo, componiendose el edificio de una casa alta y en el almacen que ocupa la legacion de Francia, y de una bonita casita en que habita el dueño; todo lo que ofrece una buena renta al comprador. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 154, de 11 á 4 de la tarde. j19 20p.

## Para Valparaiso y Lima

Saldrá el 10 de Agosto p. v. la muy velera barca italiana «Lorenzo Valerio» capitan Olivari, nueva del primer viage, y del porte de 900 toneladas. Admite carga y paságeros, para los cuales ofrece las mayores comódidades.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Sivori y Sehia Zino.
Calle de Salta Nos. 29, y 31.
j16 16p.

## Esperanza del Bragado

Agencia Piedad No. 257.

El que firma hace saber el público que ha establecido sus viajes para el Bragado tocando en los establecimientos siguientes del Sr. Calderon Id. de Sr. Diego Huaite, casa de negocio de Pullade, Palante een establecimiento del Sr. Gache id del Sr. Biauz y Bragado.

Sale los 2, 5, 8, 11, 15, 18, 21, 24, 27, y 30, de cada mes

Regresa los 4, 7, 10, 17, 20, 23, 26, y 31

Empresario Laureano Tugusto.

La Protejida, para el Saladillo y Chivilco y sale los Viernes en el tren de las 12 del dia, regresa los Mártes.

Empresario.
j18 15 Antonio Prabia.

# VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

**Pedro Secauret Escribano Público**.—Ofrce sus servicios al público en general y en particular á sus amigos—Su oficina Perú 115 1|2. p6—j26.

**A los arquitectos y propietarios**—En la fabrica de cercos, calle Buen Orden 245.

Se encargan de hacer toda clase de construcion de hierro,

Portones, rejas, varandahs.
Brocales, invernaculos.
Escaleras, miradores.
Especialidad de galpones.
Tachos para derretir capones.
Tachos para g
Piletas para agua.
Hancos paraflores.
Norias americanas.
Prontitud y precio módico. p30 j20

## La fragata francesa

**Bernardin de St. Pierre.**

Su capitan Tallivara procedente del Havre. Habiendo empezado su descarga se suplica á los interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos.

En caso de averias ó mala condicion, el consignatario de dicho buque oirá las reclamaciones que se le hicieren, siempre que tengan lugar en el término señalado por el articulo 1246 del codigo de comercio, Chacabuco No. 73—Buenos Aires, Agosto 1 ° de 1867. p8 a2

## LOTERIA

**De la Beneficencia de Buenos Aires**

PREMIO MAYOR **400,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

**Se juega el 20 de Agosto**

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | | 400,000 |
| 1 | « | | 20,000 |
| 2 | « | 10,000 | 20,000 |
| 5 | « | 4,000 | 20,000 |
| 10 | « | 2,000 | 20,000 |
| 100 | « | 800 | 80,000 |
| 157 | « | 400 | 62,800 |
| 424 | « | 300 | 127,200 |

700 suertes ó sean 2800 en cuartos 750,000$

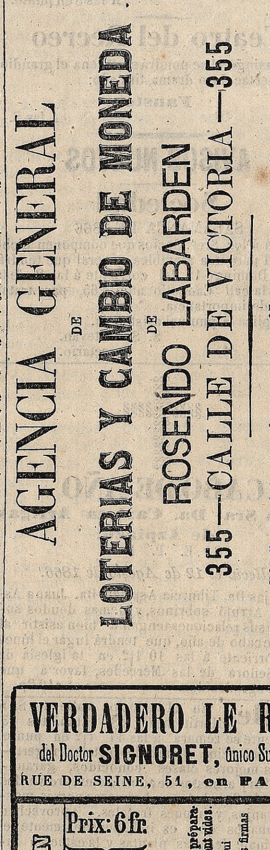
Buenos Aires, Julio 23 de 1867.

*La Comision Administradora.*

## AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA DE ROSENDO LABARDEN

355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»





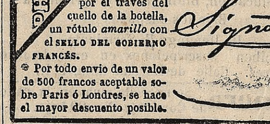




Estas pildoras, únicas autorizadas, están consideradas de hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.

Exíjase en cada caja y en la noticia que se distribuye gratis, la firma **A. Rouvière**, y las iniciales **A. R.** en medio de la marca de fábrica: *Hôtel Richelieu, vis-à-vis la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia **Leroy**, 45, rue Neuve-St-Augustin; en **Buenos-Ayres, A. Demarchy y hermanos**, depositarios generales.





Este confite pectoral de orozuz y de goma que más de treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones é irritaciones* de la garganta y del pecho conocidas bajo el nombre de romadizos, *ronquera, afonia (estincion de la voz), catarro agudo ú crónico, asma, tos ferina* (coqueluche), y contra la *gripa* es recommendado por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictámen de la Academia de la Industria francesa atestignan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo.*

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cia, sucres de **George**. Encuéntrase en todas las boticas de todos los paises.

**OPRESION ASMA SOFOCACION**

**y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris. — Precio: 3 frascos. — Deposito en todas las boticas de Francia y del estrangero.**

## FERRO-CARRIL DE LA Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas. Trenes 1° a 12.

REGRESO — Estaciones: Tres Esquinas, Muelle de la Boca, Venezuela. Trenes 1° a 12.

[illegible]

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

IDA — Estaciones: 25 de Mayo, Tranway; Retiro; Palermo; Belgrano; Rivadavia; Olivos; San Isidro; San Fernando; Tigre.

REGRESO — Estaciones: Tigre; San Fernando; San Isidro; Olivos; Rivadavia; Belgrano; Palermo; Retiro; 25 de Mayo, Tranway.

(Trenes 1°, 2°, 3°, 4°, 5°; columnas "En dias de trabajo solamente" y "En dias feriados solamente".)

[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasage para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boleto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

**Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.**

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2. ° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

*G. Matti y Ca.*
Cangallo 30

**Comisionado** dentro y fuera de esta provincia para el arreglo de asuntos judiciales ó extra-judiciales, diferencias de cuentas, compra y venta de campos, fincas y haciendas se ofrece una persona de toda confianza y garantia. Calle de Cuyo No. 165, de 10 á 12 de la mañana. j31 10p.

## Gran baile.

El Domingo 11 del corriente, calle de 25 de Mayo núm. 135.

Entrada 30$ m/c se puede comprarla desde el Virnes. A los 9 de la noche.





## FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — Estaciones: Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117; Plaza Constitucion; Barracas al Norte; Barracas al Sud; Lomas de Zamora; Glew; San Vicente; Donselar; Ferrari; Geppener; Altamirano; Gándara; Chascomus. (Mañana 1°–3°; Tarde 4°–9°.)

REGRESOS — Estaciones: Chascomus; Gándara; Altamirano; Jeppener; Ferrari; Donselar; San Vicente; Glew; Lomas de Zamora; Barracas al Sud; Barracas al Norte; Buenos As. Constitucion; Boleteria central calle Lima núm. 117. (Mañana 1°–3°; Tarde 4°–9°.)

[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Coustitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

*La Administracion.*

## FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1. ° de Marzo el servicio de los trenes—

LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS — Estaciones: Parque; 11 de Setiembre; Almagro; Caballito; Flores; Floresta; San Martin; Moron; Merlo; Moreno; General Rodriguez; Lujan; Mercedes; Freire; Gorostiaga; Chivilcoy. (Trenes 1°–6°.)

REGRESOS — Estaciones: Chivilcoy; Gorostiaga; Freire; Mercedes; Lujan; General Rodriguez; Moreno; Merlo; Moron; San Martin; Floresta; Flores; Caballito; Almagro; 11 Setiembre; Parque. (Trenes 1°–6°.)

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

## Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Guillermo Haght y D. Eplirono Ledbertter, para que comparezca ante este Juzgado por si, ó por apoderado á contestar á la demanda entablada por D. Juan R. Gonzales y Agustin Saiso por cobro de pesos lo que efectuara en el término de quince dias bajo apercibimiento de Juzgarlo en rebeldia.

Buenos Aires, Julio 29 de 1867.
j31 10p. Ramon M. Cavenago.

**Queso lejitimo de tafi**—Á 6 pesos libra en el almacen calle de Buen Orden núm. 525. a9 8p.

**Se ha perdido** un anillo de brillante el domingo 4 del corriente á la salida del Coliseum hasta llegar á la boca calle el que lo entregue en la calle del Parque No. 163 recibirá 200 ps de gratificacion. p3 a9

## COMPAÑIA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

**(LIMITADA)**

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 p. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
*Juan Oldham*
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

## Mr LUIS ERNEST

**DE PARIS Y LONDRES**

## CIRUJANO DENTISTA

**De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Po[rtugal]**

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos n[o] su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

**Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposic[iones] de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.**

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es ble distinguirla.

**Esmalte de dientes cariados.**

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que este do por lo tanto inútil su extracion.

**Orificaciones de las muelas.**

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

**Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria.**

## GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

**Se juega en dos globos**

**Premio mayor 8,000 fuertes.**

La Loteria que está en circulacion y que se jugará infaliblemente el 15 de Agosto de 1867, se compone de 5 millares y 500 suertes, con el premio mayor de 500 onzas de oro, el valor de cada billete es de cuatro patacones divididos en cuartos de un patacon.

**Se juega el 15 de Agosto**

**SUERTES**

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | 8,000 Patacones |
| 1 | de | 500 " |
| 2 | de | 200 " |
| 2 | de | 100 " |
| 4 | de | 50 " |
| 14 | de | 20 " |
| 30 | de | 16 " |
| 240 | de | 12 " |
| 206 | de | 10 " |

Son 500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 6 de Agosto de 1867. LA NUEVA EMPRESA.

## LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE CORRIENTES

**8,000 patacones.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 mi llares con suertes. Los billetes son litografiados en papel color carne melon. tinta celeste y numeracion lorada.

**Se juega el 10 de Agosto.**

El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

SUERTES.

| | |
|---|---|
| 1 | 8,000 patacones. |
| 1 | 1,000 " |
| 1 | 500 " |
| 2 | 200 " |
| 5 | 100 " |
| 25 | 40 " |
| 90 | 20 " |
| 275 | 10 " |
| 400 | Suertes ó 1600 cuartos premiados. |

Amas, la empresa dá dos aproximaciones de 200 patacones cada nna que no se deduce premio mayor como lo hacen las otras Empresas.

Los billetes premiados de esta loteria se pagarán por Franisco Villanueva en su agencia cipal Florida 215 y en las otras agencias.

Corrientes, Agosto 8 de 1857. La Empresa,

## BOMBAS PARA SACAR AGUA

**DE POZOS JAHUELES Ó ALJIBES**

Los que firman se permiten llamar la atencion general, y en particular la de los Sres. es ros y agricultores de toda la República, sobre el importante instrumento que motiva este que hemos sido los primeros en introducir al pais. Esta Bomba, que es la mejor que se en los Estados Uuidos de donde la hemos importado, la juzgamos aquí absolutamente por su SIMPLICIDAD, DURACION Y CAPACIDAD O PODER. La sola vista del instrumento bas probar su primera condicion, pues es incuestionable su sencillez, á la vez que es tan perf combinacion que no tiene pieza que esté espuesta á descomponerse sin causas enteram traordinarias. En cuanto á su PODER lo prueba matemáticamente la cantidad de agua que cada Bomba por MINUTO, segun su tamaño y segun la profundidad de donde se extrae esta tualmente tenemos colocadas tres bombas en nuestro establecimiento á la exposicion públi

La Bomba No. 1 caño de 3|4 de pulgada de diametro, produce en un minuto, á fuerza no, y á una profundidad hasta de 20 varas, 15 galones.

La Bomba No. 2, caño de 1¼ pulgadas de diametro, produce en un minuto á fuerza de á una profundidad hasta 11 varas, de 28 á 30 galones por minuto, ó sea de 12 á 43 pipas por

Lo Bomba No. 3 y la No. 4 produce por minuto tan inmensa cantidad de agua que fác puede llenar las necesidades del MAS GRANDE DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS DE CA baste decir que el No. 4, produce en un "minuto mucho mas de una pipa y media de agu

SUS USOS.

A mas de que nunca podremos recomendar bastantemente estas Bombas para el us campaña, pues á mas de ser aplicables á jahúeles y pozos, pueden tambien colocarse sob corriente, estanque ó canal, para conducir el agua á una distancia cualquiera; podemo mendarla, como no menos útil y ventajosa, para los usos siguientes:

COMO BOMBAS PARA ALJIBES —El No. 1, es de una ventaja innegable para este fin. P comprometernos á entregarlas "colocadas" y funcionando corrientemente. "Una criatu de manejarlas.

COMO BOMBAS PARA BUQUES—Cualquier propietario ó capitan, aunque tenga poca riencia en el uso de este instrumento, lo encontrará escelente para al trabajo de abordo, es mente para lavar la cubierta etc. etc.

COMO BOMBAS PARA DESAGUAR—Es altamente recomendable para esta clase de tra

Calle de Rivadavia núms. 343, 345 y 347—Buenos Aires,—Roldan hns. y Amaral.

## Máquinas de pisar maiz para hacer mazamorra.

Hé aqui un instrumento destinado á generalizarse no solamente hasta en el "último r de nuestra campaña" sino que "debe ser un mueble indispensable en cada casa de famil la ciudad y pueblos de campaña. Puede ser manejado por un niño, y hace en pocos mome trabajo de algunas horas por el sistema de pisar á mortero.

Esta máquinita por su precio está al alcance de todos, es ventajosamente conocida en los E Unidos del Norte, pues la mazamorra "hominy" es "plato indispensable en los suntuoso de Nueva-York, Washington: Filadelfia, etc. por mas que entre nosotros sea mirada con de desprecio.

Calle de Rivadavia Nos. 345, 345 y 347 Buenos Aires.

## Máquinas para picar tabaco á fuerza de mano.

Utilisimo y muy eficaz instrumento, de que solo quedan unos pocos. Su precio es m dico, y por consiguiente ofrece una gran economia y ahorro de tiempo—Calle de Rivada 345 y 347. "Buenos Aires"

## Cosians para kerosene. Asco económico ningun humo ni olo

Estas son las primeras recomendaciones que pueden hacerse de este útil mueble de muy nuevo en el pais y que ofrece mas de una ventaja no solamente para el uso doméstic para ciertas casas de negocio. Como Boticas, confiterias, Droguerias, platerias, etc. don cesitan tener fuego casi permanentemente; y otras donde la colocacion de una cocina presenta inconvenientes. Esta cocina se vende con sus útiles á 500, 800 y 1100 ps. Nos. 343, 345 y 347.





EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

**Las malas digestiones, Las náuseas, Pítuitas, Enflaquecimiento, Eructos gaseosos, Irritacion del estómago y de los intestinos. Gastritis, Gastralgias, Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.**

La firma GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon, garantiz la eficacia de este delicioso licor.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos**, **Toledo y Moine**; en *Montevideo*, **Guillemette.**





Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

**INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA**

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, rue du Marché-St-Honoré. En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, **V. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.